UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

"Palacio Municipal e intervención Urbana en Parque de Panajachel Sololá"

PROYECTO DE GRADO

MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ
CARNET 10004-12

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JULIO DE 2017
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

"Palacio Municipal e intervención Urbana en Parque de Panajachel Sololá"

PROYECTO DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

POR

MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE ARQUITECTA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JULIO DE 2017

CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

DECANO:	MGTR. CRISTIÁN AUGUSTO VELA AQUINO
VICEDECANO:	MGTR. ROBERTO DE JESUS SOLARES MENDEZ
SECRETARIA:	MGTR. EVA YOLANDA OSORIO SANCHEZ DE LOPEZ
DIRECTOR DE CARRERA:	MGTR. EDUARDO ALBINO SAZO GONZALEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. LAURA NOEMÍ GONZÁLEZ GUILLÉN

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. GLADYS AIDA BARRIOS COMPARINI DE VELA

MGTR. JULIO ALBERTO RAMÍREZ PAZOS

MGTR. MAURICIO VALENCIA ARRIOLA

Guatemala, 08 de mayo de 2017

Señores
Consejo de Facultad
Facultad de Arquitectura y Diseño
Universidad Rafael Landívar

Honorables Miembros del Consejo:

Por medio de la presente les informo que he asesorado el Proyecto Arquitectónico de Grado realizado por la estudiante María Gabriela García Márquez, con carné 1000412, titulado **"Palacio Municipal e intervención Urbana en Parque de Panajachel Sololá"**. Dicho trabajo cumple con todos los requisitos para su presentación ante la terna evaluadora. Por lo que lo someto a su consideración para que se realicen los procedimientos administrativos y académicos correspondientes.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

Mgtr. Laura Noemí González Guillén
Catedrática Asesora

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
No. 03945-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Proyecto de Grado de la estudiante MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ, Carnet 10004-12 en la carrera LICENCIATURA EN ARQUITECTURA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 0365-2017 de fecha 29 de junio de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"Palacio Municipal e intervención Urbana en Parque de Panajachel Sololá"

Previo a conferírsele el título de ARQUITECTA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 7 días del mes de julio del año 2017.

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO SECRETARIO
Guatemala, C. A.

MGTR. EVA YOLANDA OSORIO SANCHEZ DE LOPEZ, SECRETARIA
ARQUITECTURA Y DISEÑO
Universidad Rafael Landívar

Agradecimientos:

A Dios: por siempre ayudarme en momentos difíciles, darme esperanza y ponerme ángeles en mi camino.

A mis papas: Dr. Carlos Rodolfo García y Lorena Márquez de García por siempre apoyarme, por darme fuerzas y ánimos en todo momento. Por su apoyo incondicional y por darme lo mejor dentro de sus posibilidades. Les estoy eternamente agradecida y los amo.

A mi hermana: Dra**.** Lorena García de Rosales porque además de ser mi hermana fue para mí como una mejor amiga y una compañera de desvelos. Siempre dándonos ánimos la una a la otra e impulsándonos con tal de logar nuestros sueños en la vida. Te quiero muchísimo, Tuqui.

A mi familia: porque me apoyaron de alguna u otra forma y me acompañaron en este largo camino. A mi abuelita Matí y abuelita Carlotía por su apoyo y enseñarme que con trabajo duro se logran las metas.

Amigos: por tantos recuerdos y por tantos momentos compartidos.

Arquitectos y catedráticos: por exigirme, por sus enseñanzas y concejos.

A mi asesora: por exigir lo mejor de mí.

A todas esas personas que en algún momento se cruzaron en mi camino en el momento exacto y ayudaron a que pudiera cumplir mi sueño.

Municipalidad de Panajachel: al alcalde, su corporación y personal que labora en la institución.

Resumen Ejecutivo:

El municipio está encargado de escoger a sus autoridades y por medio de estas se organizan y administran los intereses del municipio.

Las municipalidades velan por el fortalecimiento económico del municipio ya que esto sirve para obras y servicios públicos. En cuanto a los parques estos tienen una función de recreación en estos además se da un intercambio cultural. El parque forma parte del espacio público y ambos reflejan la calidad de vida de los ciudadanos. Un espacio urbano debe ofrecer accesibilidad universal, confort, seguridad y ser de fácil movilidad. En la actualidad no se cumplen estas condiciones tanto en el parque de Panajachel como en la municipalidad, existe hacinamiento y mal aprovechamiento del espacio.

El proyecto de Palacio Municipal e Intervención Urbana en Parque de Panajachel busca redistribuir el espacio de manera que sea aprovechado y se brinde un buen servicio al pueblo. Darle a la comunidad de Panajachel un espacio digno de recreación que tenga acceso universal, que sea incluyente además de mejorar las instalaciones de la municipalidad.

El proyecto cuenta con tres áreas grandes: está el área artística que es donde se expone la historia del municipio que le da un sentido de identidad al proyecto, el área social y cultural, del parque que sirve como un punto de reunión y la municipalidad que está al servicio del pueblo y lo representa dignamente.

Índice

1. INTRODUCCIÓN 1
2. METODOLOGÍA 3
2.1 Planteamiento del problema: 4
2.2 Usuarios: 4
2.3 Objetivo general de proyecto: 4
2.4 Objetivos específicos: 4
2.5 Alcances y límites: 5
2.5.1 Alcances 5
2.5.2 Limites 5
3. TEORÍA Y CONCEPTOS 6
3.1 Naturaleza del municipio 7
3.2 Autonomía Municipal: 7
3.3 Clasificación de Municipalidades: 7
3.4 Concejo y Gobierno municipal: 8
3.5 Recursos económicos del municipio: 8
3.6 Derechos y obligaciones de los vecinos: 8
3.7 Función de municipalidad: 8
3.8 Representación Municipal: 8
3.8.1 Alcaldías auxiliares o comunitarias: 9
3.8.2 Alcaldía Municipal: 9
3.8.3 Concejo municipal: 9
3.9 Funciones del concejo municipal: 9
3.10 Puestos y oficinas en la municipalidad 9
3.10.1 Alcaldía: 9
3.10.2 Secretaria Municipal: 9
3.10.3 Secretaría: 9
3.10.4 Tesorería: 10
3.10.5 Oficina de recaudación municipal: 10
3.10.6 Servicios sanitarios: 10
3.10.7 I.U.S.I: 10
3.10.8 Unidad de información pública y comunicación social: 10
3.10.9 Dirección municipal de planificación: 10
3.10.10 Desarrollo social municipal: 10
3.10.11 Oficina de agua y saneamiento: 10
3.10.12 Oficina medio ambiente y agrícola y recursos naturales: 10
3.10.13 Juzgado de asuntos municipales: 11
3.10.14 Juzgado de tránsito: 11
3.10.15 Relaciones: 11
3.11 Otros servicios 12
3.11.1 Bodega: 12
3.11.2 Servicios Sanitarios: 12
3.12 Reglamentos manejados en la Municipalidad de Panajachel: 12
3.13 Infraestructura: 12
3.14 Urbanismo: 12

3.14.1 Espacio urbano: 13
3.14.2 Espacio Público: 13
3.14.3 Espacio urbano abierto: 13
3.14.4 Espacio urbano cerrado: 13
3.14.5 Espacios verdes: 13
3.14.6 Intervención Urbana: 14
3.14.7 Integración urbana: 14
3.14.8 Vitalidad: 14
3.15 Movilidad Urbana 14
3.15.1 Movilidad peatonal: 15
3.15.2 El peatón: 15
3.15.3 Tipología de peatones con movilidad reducida: 15
3.15.4 Peatones con movilidad motriz reducida: 15
3.15.5 Personas en sillas de ruedas 16
3.15.7 Espacio necesario para el peatón: 16
3.15.8 Rampas: 17
3.16 Plataformas 17
3.16.1 Plataforma Peatonal: 17
3.16.2Plataforma Mixta: 17
3.17 Seguridad: 17
3.18 Confort: 18
3.19 Accesibilidad: 18
3.19.1 Diseño universal: 18
3.20 Vendedores ambulantes: 19
3.21 Parque 19
3.22 Función de Parque: 19
3.23 Tipos de parques: 20
3.24 Clasificación de parques: 20
3.25 Parque municipal: 20
3.26 Equipamiento urbano: 21
3.27 Mobiliario Urbano: 21
3.28 Equipamiento Cultural: 21
3.29 Fuentes: 21
3.30 Arquitectura Vernácula: 22
3.31 Edificios públicos: 22
3.31.1 Ayuntamiento, municipalidad o edificio consistorial: 23
3.31.2 Ayuntamientos en Guatemala: 23
3.31.3 Ayuntamiento de la Antigua Guatemala: 24
3.31.4 Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de Guatemala: 25
3.31.5 Palacio municipal: 26
3.32 Incorporación del árbol al espacio urbano: 26
3.32 Breve historia de plazas: 26
3.33 Evolución del parque: 27
3.34 Criterios para parques Municipales: 27
4. CASOS ANÁLOGOS 28
4.1 Edificio Consistorial de Salamanca 29
4.1.1 Ubicación: 30
4.1.2 Información general 30

4.1.3 Descripción: 30
4.1.4 Exterior: 31
4.1.5 Interior: 32
4.1.5.1 Ventilación e Iluminación: 32
4.1.5.2 Unidades Municipales con las que cuenta: 32
4.1.6 Construcción: 33
4.1.7 Estructura: 33
4.1.8 Planos, secciones y elevaciones 34
4.2 Edificio Consistorial de Recoleta 38
4.2.1Ubicación: 39
4.2.2 Información general: 39
4.2.3 Descripción: 39
4.2.4 Materiales: 41
4.2.5 Planos, Secciones y elevaciones. 42
4.3 Municipalidad de Santa Catarina Pínula 45
4.3.3 Planta de distribución 49
4.4 Cuadro comparativo 50
4.5 Conclusiones de los casos análogos: 51
5. ENTORNO Y CONTEXTO 52
5.1Guatemala 53
5.2 Panajachel: 53
5.3 Contexto: 53
5.4 Localización: 54
5.5 Accesibilidad: 55
5.6 Ecosistema: 56
5.7 Flora: 56
5.8 Clima y temperatura: 57
5.9 Recurso Hídrico: 57
5.9.1 Cascadas: 57
5.9.2 Manantiales: 58
5.9.3 Quebradas: 58
5.9.4 Lagos: 58
5.10 Topografía: 58
5.11 Suelos: 58
5.12 Soleamiento: 59
5.13 Vientos: 59
5.14 Humedad Relativa: 59
5.15 Idioma: 59
5.16 Población: 59
5.17 Visitantes: 59
5.18 Comercio: 60
5.19 Historia: 60
5.20 Cultura e identidad 61
5.20.1 Origen del nombre: 61
5.20.2 Días de Mercado: 62
5.20.3 Feria patronal: 62
5.20.4 Producción Artesanal: 62
5.20.5 Costumbres: 62

5.20.6 Comida Típica: 64
5.20.7 Trajes típicos:..... 65
5.20.8 Vivienda:..... 65
5.21 Estructura organizativa de la Municipalidad de Panajachel 66
..... 67
6. PROYECTO 67
6.1 MEMORIA CONCEPTUAL DE DISEÑO..... 68
6.2 MEMORIA DESCRIPTIVA DE DISEÑO 70
6.3 Análisis del terreno 72
..... 85
6.4 PROCESO DE DISEÑO..... 85
6.4.2 Programa Arquitectónico 91
6.4.3 Metodología de Diseño 93
6.4.3.1 Matriz de Doble Entrada 93
6.4.3.2 Diagramas de Burbujas..... 94
6.4.3.3 Diagramas de Relaciones..... 96
6.4.3.4 Diagramas de Bloques 2d..... 98
6.4.3.5 Terreno..... 100
6.4.3.6 Sección en bloques para los espacios municipales 101
6.4.3.7 Diagrama de Bloques 3d..... 102
6.5 Planimetría del proyecto..... 104
6.6 Planos de criterio estructural..... 126
6.7 Planos de concepto de instalaciones 134
6.8 DETALLES..... 147
6.9 PRESUPUESTO 149
7. CONCLUSIONES 152
8. RECOMENDACIONES 154
9. FUENTES DE CONSULTA 156
Bibliografía 157
9.1 Trabajos de Graduación: 157
9.2 Bibliografías:.....157
9.3 Fuentes digitales de información:.....158
9.4 Entrevistas:.....159
10. Glosario 160



1.

1. INTRODUCCIÓN

Introducción

El municipio de Panajachel al año recibe una gran cantidad de visitantes, posee un gran potencial turístico, el cual forma parte activa de su economía.

El centro urbano se ha convertido en un punto focal donde convergen varios edificios importantes tales como el mercado, la biblioteca, la iglesia católica, la municipalidad y el parque. Actualmente el edificio municipal se encuentra con instalaciones precarias, además de carecer de espacio para oficinas. El parque municipal de igual manera se encuentra abarrotado y mal organizado. Por lo que es importante tomar en consideración la propuesta de intervención en el parque municipal para realzar la belleza de Panajachel, además de la propuesta del Palacio Municipal con la que sus habitantes se sientan identificados.



2.

2. METODOLOGÍA

2. Metodología

2.1 Planteamiento del problema:

El Palacio Municipal de Panajachel actualmente se encuentra con instalaciones precarias, los trabajadores municipales carecen del espacio lo cual conlleva a no poder brindar un servicio adecuado afectando así a la población a quien sirve. Debido a la importancia que representa este edificio para la población se presenta la propuesta de diseño y construcción de un nuevo Palacio Municipal acorde a las necesidades de los pobladores del Municipio de Panajachel; así como también la intervención del parque municipal de Panajachel por su importancia con la belleza urbana con tal de realzar la belleza del municipio de Panajachel.

2.2 Usuarios:

El público objetivo es la población, el Consejo municipal, trabajadores, usuarios de la municipalidad de Panajachel y vecinos del municipio.

2.3 Objetivo general de proyecto:

Diseñar un Palacio Municipal en el municipio de Panajachel del Departamento de Sololá, para facilitar y hacer más agradables y funcionales las tareas de los empleados municipales y poder brindar un buen servicio para los usuarios y sus pobladores. Logrando de esta manera el rescate e integración del parque con el proyecto del palacio municipal de Panajachel Departamento de Sololá.

2.4 Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades actuales de los usuarios.
- Establecer cuáles son las instalaciones y distribución de las oficinas que son necesarias dentro del edificio a diseñar y así mejorar las actuales instalaciones logrando con ello mejor funcionalidad del nuevo edificio.

- Proponer espacios que se adecúen tanto a los trabajadores como a las personas que lleguen a solicitar los servicios de la municipalidad tratando de satisfacer las necesidades de ambos.
- Revitalizar el parque, para que funcione como centro de identidad de Panajachel.

2.5 Alcances y límites:

2.5.1 Alcances

El diseño a nivel de ante proyecto de un Palacio Municipal en el municipio de Panajachel, Departamento de Sololá e intervención en el parque que se encuentra integrado a la municipalidad.

2.5.2 Limites

El proyecto arquitectónico estará destinado a dar una solución ante la falta de espacios administrativos dentro del Palacio Municipal de Panajachel para el cual se tiene planificado un diseño moderno, para posteriormente presentar una propuesta afín para este proyecto en el cual se verá involucrado el parque de Panajachel.

Se diseñará a nivel de anteproyecto (planos de Arquitectura) con un pre dimensionamiento estructural general e instalaciones, así como propuesta de iluminación, ventilación, detalles arquitectónicos especiales, materiales, colores y texturas. Un diseño moderno en las fachadas del proyecto.



3.

3. TEORÍA Y CONCEPTOS

3. Teoría y conceptos:

*** Conceptos basados en el código municipal vigentes para la república de Guatemala.**

3.1 Naturaleza del municipio

El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multietnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.

3.2 Autonomía Municipal:

En ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Según art. 3 del Código Municipal.

3.3 Clasificación de Municipalidades:

Las municipalidades se pueden clasificar según el número de sus habitantes de la región. Hay cuatro tipos de categorías:

Primera Categoría: son las municipalidades de las cabeceras departamentales o aquellas que tengan más de cien mil habitantes.

Segunda Categoría: la de los municipios que su población exceda de veinte mil habitantes y la de los puertos.

Tercera Categoría: son la de los municipios que tengan más de diez mil habitantes.

Cuarta Categoría: la de los demás municipios.

3.4 Concejo y Gobierno municipal:

El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio.

Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

3.5 Recursos económicos del municipio:

Las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. Privilegios y garantías de los bienes municipales. Los bienes, rentas, arbitrios y tazas, son propiedad exclusiva del municipio y gozarán de las mismas garantías y privilegios de la propiedad del Estado.

3.6 Derechos y obligaciones de los vecinos:

Entre los más importantes están:

- El poder optar a cargos públicos
- Contribuir a los gastos públicos municipales
- Utilizar los servicios públicos municipales

3.7 Función de municipalidad:

Ente del estado que está encargado de representar al municipio y es responsable de este, como se mencionaba anteriormente esta es autónoma y se encarga de realizar y administrar los servicios que el municipio necesita.

3.8 Representación Municipal:

El que representa a la municipalidad y al municipio es el alcalde; jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.” Según art. 52 del Código Municipal.

3.8.1 Alcaldías auxiliares o comunitarias:

Son entidades representativas de las comunidades en especial para la toma de decisiones. Sirven como vínculo entre gobiernos municipales y aldeas, caseríos, cantones etc.

3.8.2 Alcaldía Municipal:

Alcalde o alcaldesa representan al municipio y a la municipalidad y son electos democráticamente.

3.8.3 Concejo municipal:

Son los individuos encargados de la toma de decisiones, está integrado por el alcalde, los concejales y síndicos y estos deben de defender la autonomía del municipio (entre otras funciones).

3.9 Funciones del concejo municipal:

- Ordenamientos territoriales y control urbanístico de la circunscripción municipal
- Elaboración y cumplimiento del catastro municipal
- Convocatoria de los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de políticas y planes de desarrollo urbano, etc.

3.10 Puestos y oficinas en la municipalidad

3.10.1 Alcaldía:

Es la oficina del alcalde donde este realiza sus actividades y desempeña su labor de administración municipal.

3.10.2 Secretaria Municipal:

Es un despacho u oficina. El secretario municipal está al servicio del alcalde y del consejo municipal.

3.10.3 Secretaría:

Al servicio del alcalde municipal y de la secretaria municipal sirve como auxiliar de redacción o de organización administrativa

3.10.4 Tesorería:

La municipalidad tendrá un tesorero, a cuyo cargo estará la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que, de conformidad con la ley, proceda hacer.

3.10.5 Oficina de recaudación municipal:

Oficina que se encarga de actuar para que se haga una efectiva percepción de ingresos por la prestación de servicios, cobros de impuestos y contribuciones.

3.10.6 Servicios sanitarios:

Parte del área de servicios, la cantidad de estos estará dada según el número de personal**.**

3.10.7 I.U.S.I:

Oficina destinada al cobro del impuesto único sobre el inmueble cuyo fin es apoyar las gestiones del desarrollo del municipio.

3.10.8 Unidad de información pública y comunicación social:

Oficina encargada de dar acceso a la información pública a cualquier interesado.

3.10.9 Dirección municipal de planificación:

Coordina y consolida planes, proyectos y programas de desarrollo.

3.10.10 Desarrollo social municipal:

Oficina de desarrollo social municipal aquí es donde se vela por la mujer, niños, jóvenes y el adulto mayor.

3.10.11 Oficina de agua y saneamiento:

Oficina que se encarga de velar por que la población cuente con agua y de la administración y mantenimiento eficaz.

3.10.12 Oficina medio ambiente y agrícola y recursos naturales:

Oficina que se encarga de generar planes y programas para la conservación de la flora y fauna del municipio.

3.10.13 Juzgado de asuntos municipales:

Esta área está encargada de:

- La emisión de licencias de construcción.
- Trámite de desalojo a usuarios que incumplen pagos
- Emisión de cortes de agua
- Verificación de espacios para autorizar licencias de construcción
- Emisión de contratos por concepto de locales, predios municipales.

3.10.14 Juzgado de tránsito:

Dependencia municipal encargada de ejecutar las ordenanzas y cumplimientos de las disposiciones municipales en cuanto a la regulación de tránsito urbano aplicando la legislación de la materia y demás normas municipales que la regulan.

Entre sus funciones están:

- Mantener el orden y seguridad del tránsito peatonal y vehicular.
- Realizar estudios de mejoras en cuanto a la vialidad u ordenamiento de vías
- Aplicar las leyes de la república.



Fotografía de trabajadores municipales encargados del tránsito en el pueblo de Panajachel. Fuente: http://www.municipalidaddepanajachel.gob.gt/ .

3.10.15 Relaciones:

Con el alcalde, alcaldes auxiliares, director departamental de desarrollo.

Relaciones exteriores con ONG´S, grupos organizados y otros.

3.11 Otros servicios

3.11.1 Bodega:

Área complementaria del Palacio Municipal.

3.11.2 Servicios Sanitarios:

Servicio para los usuarios de la municipalidad y personas que visitan el parque.

3.12 Reglamentos manejados en la Municipalidad de Panajachel:

- Reglamento de transporte
- Reglamento de construcción
- Reglamento de rotulación
- Reglamento de agua
- Reglamento de limpieza
- Reglamento de moto taxis

3.13 Infraestructura:

“Conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país, de una ciudad o de una organización cualquiera.” Fuente: Real Academia Española.

3.14 Urbanismo:

Hace referencia a la planificación y desarrollo de ciudades, departamentos, pueblos etc., ocupándose del territorio en general. Organizando edificios y espacios de la ciudad.

Abarca varias áreas por ser multidisciplinaria. Entre los aspectos que abarca están:

- Forma y disposición de la ciudad
- Economía
- Aspectos sociales
- Ambientales

Comprende profesiones como: arquitectos, ingenieros, sociólogos, abogados, economistas, urbanistas etcétera.

3.14.1 Espacio urbano:

En una reciente tesis de la intervención contemporánea de los habitantes en los espacios urbanos (Palermo, 2011) citan lo siguiente:

"El espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes*."* (Jordi Borja. Urbanista)

Antes de dar una definición es importante comprender la importancia de estos espacios. El espacio público es escenario de la evolución de la ciudad, de la cultura urbana y de la ciudadanía, es uno de los principales espacios del urbanismo.

Son espacios que están al aire libre y sirven como vínculo de conexión entre edificios facilitando la comunicación e interacción social entre los habitantes, lugares de encuentro.

Los espacios públicos pueden tener carácter público, semi-público y privado.

3.14.2 Espacio Público:

Es un área libre de instalaciones permanentes, de carácter comercial o residencial, echas para adaptarse ante cualquier necesidad, estas necesidades son cambiantes. Esta es un área delimitada y de importancia la cual puede estar otorgado por monumentos.

3.14.3 Espacio urbano abierto:

Espacio o terreno que tiene bajo porcentaje de edificabilidad los cuales son utilizados para paseos, mercados, fiestas, reuniones cívicas etc. Desempeñan un papel importante.

3.14.4 Espacio urbano cerrado:

Espacios creados por el hombre delimitando actividades de la vida diaria o de algún grupo de personas. Posee cerramientos ya sean fijos o móviles tales como muros puertas etc.

3.14.5 Espacios verdes:

Son los espacios que tienen vegetación en la mayor cantidad de su área. Estos espacios ayudan a embellecer la ciudad o espacios públicos.

3.14.6 Intervención Urbana:

Intervenir en el espacio por medio de estrategias que dan directrices para el mejoramiento del espacio urbano.

3.14.7 Integración urbana:

Hace referencia a la participación de toda la población de la ciudad para el desarrollo y crecimiento de la misma.

Modificar o intervenir en el espacio urbano. Hay diferentes maneras de intervenir puede ser por medio de un conjunto de estrategias teniendo como fin mejorar el espacio o entorno en el que está contenido el espacio urbano.

3.14.8 Vitalidad:

Lo que le da vida a la ciudad, qué elementos hacen que la ciudad tenga vida.

3.15 Movilidad Urbana

Movilidad es la capacidad humana de moverse dentro de un espacio. Orientada a lo urbano esto se define como una necesidad o derecho colectivo de moverse dentro de la ciudad o territorio. El territorio en el que se movilizan los ciudadanos debe ofrecer accesibilidad, a cada una de las áreas de la ciudad, a todos sus ciudadanos es decir que todos sean aptos de desplazarse dentro de él.

Actualmente esto se ve amenazado por el uso excesivo del automóvil y la inseguridad que se vive en los espacios públicos trayendo consigo varias consecuencias dentro de las cuales se encuentra la difícil movilidad del peatón en especial para esas personas con distintas habilidades motrices.



Fotografía: Estado actual del parque de Panajachel: se ve la inseguridad peatonal ya que tiene que caminar el peatón en la calle y no en la acera, debido a que están tomados los espacios que corresponden a las aceras por vendedores informales. Fuente: propia. Año 2016

3.15.1 Movilidad peatonal:

Es la forma como se relaciona el peatón con el contexto urbano**,** tomando en cuenta la comodidad y seguridad en los desplazamientos peatonales.

3.15.2 El peatón:

Fuente: Real Academia Española (RAE) persona que va a pie por la vía pública.

3.15.3 Tipología de peatones con movilidad reducida:

Persona que transita por el espacio público y que necesita cierto tipo de ayuda por alguna capacidad sensorial o motriz diferente. Entre los cuales están:

- Personas en silla de ruedas
- Personas con deficiencia sensorial
- Peatones con capacidad motriz reducida.

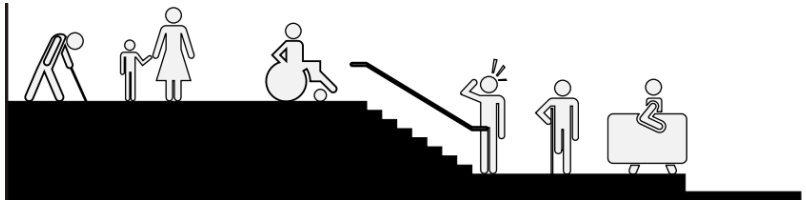

Fuente: Guía práctica para la movilidad peatonal urbana. Ciudad de Colombia 2014 http://app.idu.gov.co/otros_serv/Download/2008/guia_de_movilidad_peatonal.pdf

3.15.4 Peatones con movilidad motriz reducida:

Peatones que tengan algún tipo de problema de movilidad física, esta puede ser permanente o temporal por:

- Embarazo
- Vejez
- Enyesados
- Niños

Fuente: Guía práctica para la movilidad peatonal urbana. Ciudad de Colombia 2014 http://app.idu.gov.co/otros_serv/Download/2008/guia_de_movilidad_peatonal.pdf



3.15.5 Personas en sillas de ruedas

Usuarios que necesitan de la silla de ruedas para movilizarse. El movilizarse dentro del entorno urbano es complicado ya que se pueden encontrar con distintos obstáculos tales como gradas, rampas con pendientes no adecuadas, además de otros tipos de complicaciones manuales o barreras visuales.

Símbolo universal de sillas de ruedas.



Fuente: https://www.google.com.gt/search?q=simbolo+universal+de+sillas+de+ruedas

3.15.6 Personas con capacidades sensoriales reducidas:

Personas con problemas de percepción de lo que los rodea. Entre ellas están: personas con problemas de audición total o parcial, ceguera total o parcial, en si personas con problemas audiovisuales.

3.15.7 Espacio necesario para el peatón:

Para un peatón de pie es de 0.30 m2 y caminando es de 0.70m2

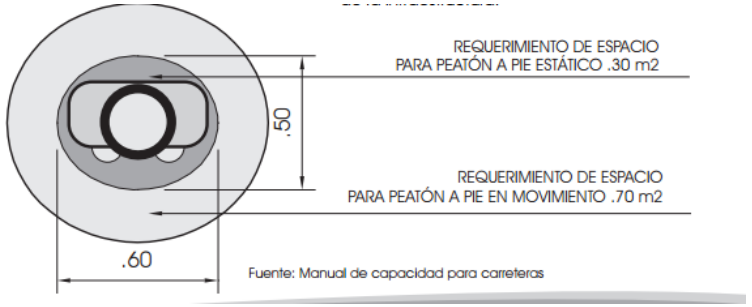

Fuente: Guía práctica para la movilidad peatonal urbana. Ciudad de Colombia 2014 http://app.idu.gov.co/otros_serv/Download/2008/guia_de_movilidad_peatonal.pdf

Para un peatón en silla de ruedas estático es de 0.96 m2 y en movimiento es de 1.80 m2.

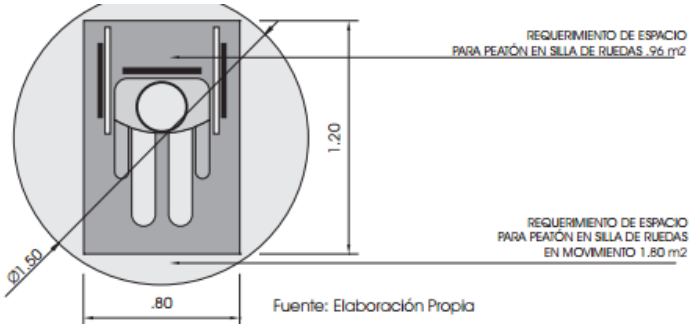

Fuente: Guía práctica para la movilidad peatonal urbana. Ciudad de Colombia 2014 http://app.idu.gov.co/otros_serv/Download/2008/guia_de_movilidad_peatonal.pdf

3.15.8 Rampas:

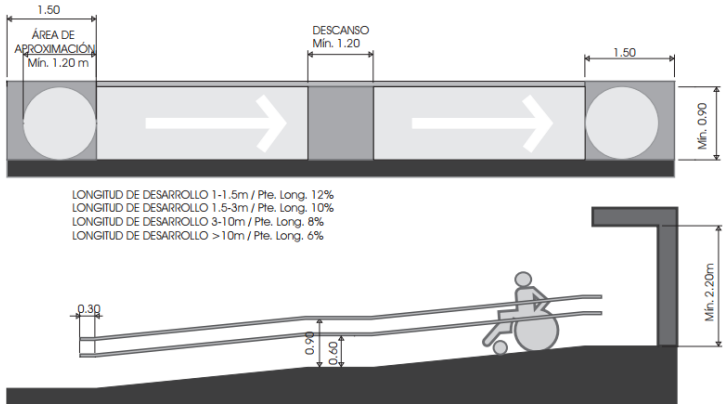

Fuente: Guía práctica para la movilidad peatonal urbana. Ciudad de Colombia 2014 http://app.idu.gov.co/otros_serv/Download/2008/guia_de_movilidad_peatonal.pdf

3.16 Plataformas

3.16.1 Plataforma Peatonal:

Calle destinada al uso peatonal, con uso restringido para automóviles que se vayan a parquear o tengan que hacer algún tipo de descarga.

3.16.2Plataforma Mixta:

Cuando ya se mezcla el tránsito peatonal con el vehicular pero separados por cambios de nivel (aceras) o texturas en pavimento.

3.17 Seguridad:

La seguridad del peatón es importante para que los habitantes puedan salir a disfrutar de los espacios públicos que ofrece la ciudad. Hay varios parámetros que hay que cumplir para garantizar la seguridad del usuario es decir el peatón:

- Definir circulaciones separadas, por medio de aceras, plataformas diferentes para cada uno de los que transitan.

- Infraestructura adecuada para peatones y flujos vehiculares. Adecuada señalización, como el paso de peatones, cruces, vías, altos etc.
- Iluminación de calles y adaptación de recorridos en clima de lluvia para evitar inundaciones de calles o estancamientos de agua.



Señal de paso peatonal. Fuente: http://app.idu.gov.co/otros_serv/Download/2008/guia_de_movilidad_peatonal.pdf.

En cuanto a la inseguridad por la violencia que vive el país la mejor manera hacer espacios públicos seguros es con la presencia de gente y eso se logra con trayectos agradables y accesibles a todos.

3.18 Confort:

Va relacionado con el recorrido del peatón. El confort se mide en cuestión de tiempo y distancia para que sea cómodo transitar para éste. Debiendo contar con una infraestructura confortable y equipamiento accesible.

3.19 Accesibilidad:

Es algo que todo edificio o espacio público debe de poseer para que facilite la movilidad de las personas que lo transiten. Esta es una característica elemental del urbanismo.

3.19.1 Diseño universal:

Según (North Carolina State University, 1999) en Principles of universal design

“Hay siete principios para un diseño universal:

1. Uso equitativo: diseño útil y vendible a personas con diversas capacidades. Diseño atractivo para todo tipo de usuario.

2. Uso flexible: el diseño se acomoda a preferencias y habilidades individuales.

3. Simple e intuitivo: el diseño es fácil de entender, atendiendo a la experiencia, conocimientos, habilidades o grado de concentración del usuario. Eliminar cualquier tipo de complejidad en el diseño del proyecto.

4. Información perceptible: el diseño comunica de manera eficaz la información necesaria para el usuario, atendiendo a las capacidades ambientales como sensoriales del usuario.

5. Con tolerancia al error: el diseño reduce riesgos.

6. Que exija poco esfuerzo físico: el diseño debe ofrecer confort y tiene que ser eficaz, con un mínimo de fatiga.

7. Tamaño y espacio para el acceso y uso: tamaño adecuado para el acceso, alcance, manipulación y uso, considerando la movilidad del usuario. Que usuarios puedan mantener una buena postura y minimizar cualquier tipo de esfuerzo físico."

3.20 Vendedores ambulantes:

Tipo de comercio informal con el cual las personas llevan sustento diario a sus hogares sin pagar ningún local, estos se ubican en espacios públicos ya que el estado es incapaz de brindar un espacio adecuado a este tipo de economía informal.



Fotografía de vendedores ambulantes en frente del parque de Panajachel, invadiendo la plataforma del peatón. Fuente propia, año 2016.

3.21 Parque

Espacio destinado para la recreación, es una parte fundamental dentro de la estructura urbana de una ciudad o pueblo.

Los elementos que integran la estructura de un parque son: jardineras, vegetación, fuentes, áreas de juegos, senderos y monumentos.

3.22 Función de Parque:

- Función recreativa
- Función ambiental

- Función higiénico sanitaria
- Función estética
- Función didáctico-educativa

El parque debe ofrecer al usuario actividades de recreación tanto activas como pasivas.

Además de tomar en cuenta el tipo de pavimentación y su relación con el contexto.

3.23 Tipos de parques:

- Parque urbano
- parque regional
- parque nacional

3.24 Clasificación de parques:

- Parques a escala regional: espacios naturales de gran escala propiedad del distrito capital.
- Parques de escala metropolitana: cubren superficies superiores a las de 10 hectáreas, su área de influencia abarca toda la ciudad.
- Parques de escala zonal: tienen una dimensión entre 1 a 10 hectáreas estos pueden tener polideportivos, piscinas etc.
- Parques de escala vecinal: son para la integración de la comunidad donde se encuentran y son utilizados para recreación.
- Parques de bolsillo: son de escala pequeña, no ocupan más de 1,000 m2 y generalmente están destinados a la recreación de niños y de personas de la tercera edad.

  *En esta clasificación se encasilla el parque de Panajachel.

3.25 Parque municipal:

Es una parte importante del equipamiento municipal y como tal para la comunidad. Así mismo posee valor importante en lo que se refiere a la cultura y al ambiente.

(García, 1989)
https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1454199

3.26 Equipamiento urbano:

Espacios destinados al uso público donde se realizan actividades diferentes a las de trabajo y domésticas. Estos espacios brindan a sus usuarios bienestar social.

3.27 Mobiliario Urbano:

Abarca una serie de objetos que forman parte del paisaje de la ciudad. Tales como:

Bancos, pasamanos, pérgolas, luminarias entre otras.

Lo que se busca con el mobiliario urbano es que sea funcional para los usuarios sin olvidar la parte estética.

El mobiliario debe cumplir con diferentes aspectos:

- Larga vida, durabilidad
- Próximas al ciudadano
- Facilidad en cuanto a reparación sin representar un gran gasto económico.
- Servicio óptimo
- Estética

Unos de los materiales más utilizados en cuanto a este tema es el concreto.



Fotografía de mobiliario urbano Fuente: http://www.archdaily.com/156389/material-landscapes-liane-hancock-2/kbas1ad/

3.28 Equipamiento Cultural:

Edificaciones que tienen medios e instrumentos de difusión pública. Ofreciéndole servicios y actividades culturales. Estas edificaciones son importantes de localizar dentro de la trama urbana.

3.29 Fuentes:

Anteriormente las fuentes formaban parte del servicio público ya con forme a los años se fue volviendo un elemento de decoración puramente ornamental.

Las fuentes son un elemento de diseño frecuente en los parques ya que le otorga dinamismo y movimiento al mismo.



Fuente del parque de Panajachel, fotografía propia, año 2016.

3.30 Arquitectura Vernácula:

Es una manifestación del lugar, usa materiales y sistemas constructivos regionales. Refleja tradiciones transmitidas de generación en generación respondiendo a su contexto.

(ARQHYS. 2012, 12. Arquitectura vernácula. Revista ARQHYS.com. Obtenido 05, 2017, de http://www.arqhys.com/contenidos/vernacula-arquitectura.html.)

3.31 Edificios públicos:

La mayoría de las sociedades tienen algún tipo de edificio para propósitos civiles y gubernamentales tales como teatros, edificios de gobierno, bibliotecas y museos. Este tipo de edificios tiene elementos arquitectónicos que los distingue de los demás es decir de los religiosos, comerciales o domésticos y hay rasgos característicos de ellos como las preminentes torres de ayuntamientos y casas consistoriales.

Un claro ejemplo de ayuntamiento es el edificio gótico tardío de Bruselas Bélgica del siglo XV, este posee una torre prominente la cual alberga un reloj y campanas. Esta torre destaca sobre la ciudad además de ser una marca de orgullo cívico y poder local.



Ayuntamiento de Brúcelas en una de las mayores plazas de Europa conocida como la Grand Place. Fuente propia, año 2015.

3.31.1 Ayuntamiento, municipalidad o edificio consistorial:

Alberga a la alcaldia y principales dependencias de la Municipalidad.

3.31.2 Ayuntamientos en Guatemala:

El ayuntamiento se da inicio en Guatemala apartir de la conquista española. En la recopilación de las Leyes de Indias hace referencia a esto:

El autor Jorge Lujan en Inicios del dominio español en las Indias cita lo siguiente:

D. Felipe II, Ordenanza 43.

“Elegida la Tierra, Provincia y Lugar en que se ha de hacer nueva población, y averiguada la comodidad y aprovechamientos, que pueda haber, el Gobernador en cuyo distrito estuviere, ó confinare, declare el Pueblo, que se ha de poblar, si ha de ser Ciudad, Villa, ó Lugar, y **conforme á lo que declarare se forme el Concejo, República y Oficiales de ella, de forma que si hubiere de ser Ciudad Metropolitana, tenga un Juez con título de Adelantado, ó Alcalde mayor, ó Corregidor, ó Alcalde ordinario, que ejerza la jurisdicción insolidum, y juntamente con el Regimiento tenga la administración de la República:** dos, ó tres Oficiales de la hacienda real; doce Regidores; dos Fieles ejecutores; dos Jurados de cada Parroquia; un Procurador general; un Mayordomo; un Escribano de Concejo; dos Escribanos Públicos, uno de Minas y Registros; un Pregonero Mayor; un Corredor de lonja; dos Porteros; y si Diocesana, ó sufragánea, ocho Regidores, y los demás Oficiales perpetuos: para las Villas y Lugares, Alcalde ordinario:

cuatro Regidores: un Alguacil: un Escribano de Concejo, y público: y un Mayordomo. Ley III. Que el terreno y cercanía sea abundante, y sano." (Luján, Jorge. Inicios del Dominio Español en Indias. EDITORIAL UNIVERSITARIA, págs. 388-401.)

Alrededor de la plaza se encontraban los edificios que representaban autoridad o poder entre estos el ayuntamiento o cabildo de indios, la iglesia, el palacio ect.

La plaza es una superficie abierta y accesible dentro de la ciudad, que toma su carácter represesntativo asumido por la arquitectura que la rodea y define espacialmente.

3.31.3 Ayuntamiento de la Antigua Guatemala:

El ayuntamiento de la Antigua Guatemala se comenzó a construir en el año 1740 y se concluyó en 1753 la obra estuvo a cargo de Luis Diaz Navarro, Juan de Dios Aristondo y Diego Porres.

El edificio posee dos pisos, en su fachada se pueden observar arcos dobles de piedra tallada. Su interior está construído por mampostería y utiliza bóvedas para sostener el segundo nivel y el techo las cuales son de poca altura.

En cuanto a la distribución posee un patio grande para cárcel, en el lado norte se encuentran calabozos en los dos niveles, una gran escalera hace una division en dos sentidos una de estas da hacia los calabozos y la otra hacia el tribunal.

El ayuntamiento de la Antigua Guatemala ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Usos: como anterioremente fue mencionado el edificio ha tenido uso político, actualmente tiene uso cultural , en él se encuentra un museo y se pueden realizar actividades al aire libre .



Palacio los Capitanes en Antigual Guatemala. Fuente: https://www.google.com.gt/search?q=palacio+los+capitanes+antigua+guatemala

3.31.4 **Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de Guatemala:**

“La ubicación del ayuntamiento era en el lado de la plaza que ahora está ocupado por el Palacio Nacional. Las oficinas que ocupaba el palacio eran: Administración de la Casa de Beneficiencia y del servicio fúnebre; el juzgado de Policía y Ornato; la Biblioteca Municipal, el Registro Civil y las tiendas, todo lo anterior estaba ubicado en una parte de la plaza, en el interior: oficinas municipales y sus secretarias.”

(Abularach, 1982)



Fuente: Ayuntamiento o Portal del Señor en la Ciudad de Guatemala. .
http://biblio4.url.edu.gt/Tesis/V20/1982/03/01/Andrade-Eduardo.pdf

3.31.5 Palacio municipal:

Edificio público con propósitos civiles y gubernamentales Alberga corporaciones que administran al pueblo o lugar.

3.32 Incorporación del árbol al espacio urbano:

El árbol es una característica del paisaje urbano**,** que se incorpora a la arquitectura.

El árbol puede estar ligado tanto a la edificación o a la traza urbana por su armonía, riqueza ornamental y funcionalidad dentro de la arquitectura.

Por la verticalidad el árbol puede asemejarse a una columna y con este, ir creando ritmos por ser un elemento que puede ser repetitivo y de esta manera ir creando perspectiva.

3.32 Breve historia de plazas:

El surgimiento de la plaza como tal se coloca en los orígenes de la cultura occidental; el ágora griega, el foro romano, estos dos conceptos de plaza pública señalan el paso del estatismo griego al individualismo romano.

En la edad media su sentido es mediato, simbólico o para los iniciados, aún no es concebida como un espacio tridimensional, sino más bien como objetos tridimensionales sobre un espacio bidimensional. En el renacimiento, con el descubrimiento de la perspectiva, el hombre comienza a distribuir el espacio que usa en la plaza, poniéndolo en relación con el espacio restante de las ciudades. 1.(Guy P.R. Métraux. Revista Culturas Vol. No. 4 UNESCO 1978 p. 12. 2. Furgen PahI. Revista Culturas, Vol. No. 4 UNESCO 1978 p. 28. 4) En el barroco, otra vez como en los orígenes griegos la plaza vuelve a asumir una representación: esta vez el estado es personalizado en el soberano. Luego vemos las plazas de América, las cuáles desde el punto de vista occidental, son una de las adquisiciones del renacimiento; adquisición para la cultura europea, pérdida para la cultura americana de origen. Las plazas de Guatemala conceptos de plaza traídos por los españoles y los conceptos americanos.

“Tanto en el siglo XIX como en el XX, se ha hecho hincapié en una nueva figura, derivada de la plaza, el parque

urbano, gran espacio abierto lleno de vegetación y desahogo de la congestión urbana.”

(Abularach, 1982)

3.33 Evolución del parque:

Lo que se entiende por parque urbano es un concepto que surge hasta el siglo XlX, en la época victoriana inglesa cuando el Parlamento decide mejorar la vida de los obreros ingleses y destina fondos para la creación de nuevos parques.

Dado el crecimiento y desarrollo de la ciudad en las últimas décadas se carece de espacios verdes o parques. Los parques urbanos responden entonces a su entorno y las necesidades de las concentraciones urbanas.

3.34 Criterios para parques Municipales:

Los parques son zonas abiertas con valor ecológico. Debe ser reflejo del entorno, en cuanto a los parques municipales estos ofrecen los servicios esenciales, Este ha de encajar con el entorno paisajístico y el biológico de la zona.

- Es necesario medir la frecuencia de utilización y la cantidad de afluencia que recibe el parque para zonificarlo.
- Él parque debe de poseer varios accesos en diferentes puntos para que el concepto de acceso universal sea una realidad.

Es necesario recordar que el parque es un espacio plurinacional.



Parque del municipio de Panajachel. Fuente propia, año 2016.



4.

4. CASOS ANÁLOGOS



4.1 Edificio Consistorial de Salamanca

4.1Edificio consistorial de Salamanca:

4.1.1 Ubicación: Salamanca, Coquimbo Región, Chile

Salamanca se encuentra en un valle agrícola al inicio del Rio Choapa.

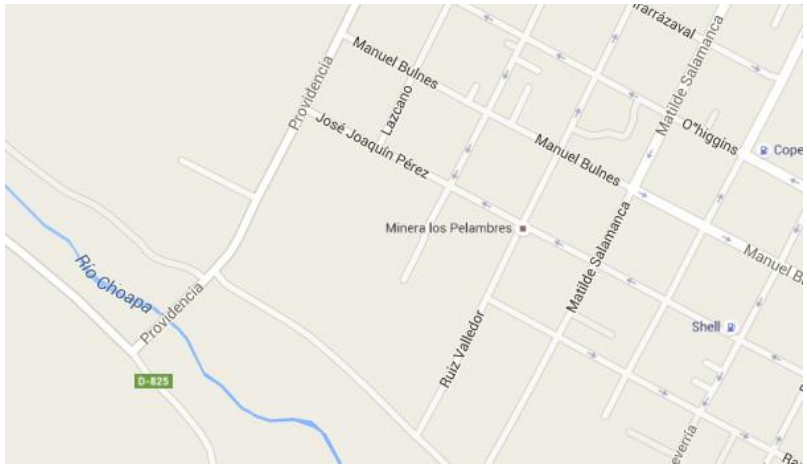

Ubicación de la municipalidad de Salamanca https://www.google.com.gt/maps/place/Municipalidad+de+Salamanca/@-31.7807591,-70.9682281,17z/data=!3m1!4b1!4m2!3m1!1s0x9688cf99e70cb7b1:0xc9df1e49f8eed94f?hl=es-419

4.1.2 Información general

Arquitecto: Mario Cerrreño Zunino

Año de creación: 2010

Área de construcción: 440 m2



Imagen de Salamanca, fuente: http://www.portalchoapa.cl/personal.php?clave=2

4.1.3 Descripción:

El proyecto es el primero en tener tanta altura, en una ciudad que solo tiene construcciones bajas.

El lugar donde se ubica está contiguo a la Plaza de Armas, entonces se pensó en que el proyecto se integrara al conjunto urbano, tomando el suelo público y relacionándolo con los espacios públicos a su alrededor.

4.1.4 Exterior:

El edificio posee 5 niveles, se hace un recorrido ascendente que va desde los niveles públicos hasta los más privados.



Imagen Exterior del proyecto.
exhttp://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo

Este espacio recibe bastante público diariamente, es aquí donde está la complejidad del proyecto ya que consolida el carácter público con el recorrido que propone en el interior. Lo cual no causa gran problema ya que es una ciudad de doce mil habitantes donde todos se conocen.



Perspectiva Exterior:
http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-camp

4.1.5 Interior:

Los espacios están distribuidos de manera perpendicular al sentido largo del edificio. Hay que atravesar varios controles para llegar a las oficinas interiores. Los espacios estan distribuidos desde los públicos hasta los más privados.



Imagen interior de las oficinas.
http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo/512aa379b3fc4b11a7009bfe-salamanca-town-hall-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo-photo

4.1.5.1 Ventilación e Iluminación:

Posee un patio subterráneo que permite que entre el aire al edificio haciendo que el aire caliente sea desplazado hacia arriba y este fenómeno físico hace que la temperatura del lugar sea agradable.

El edificio está iluminado naturalmente con una linterna en la cúspide del recorrido y un muro de vidrio que da al norte con un alero que tiene un ancho de 6 m. el cual regula la entrada de luz en invierno y verano por la relación geométrica con el recorrido del sol.

4.1.5.2 Unidades Municipales con las que cuenta:

- Administración Municipal
- Dirección de control
- Dirección de obras municipales
- Dirección de desarrollo comunitario
- Dirección de servicios comunitarios y paisajismo
- Dirección de Tránsito

4.1.6 Construcción:

El lugar está bastante alejado lo que dificulta el acceso de ciertas tecnologías de construcción esto se tomó en cuenta al momento de construir y debido a esto se tuvo que utilizar tecnología y materiales propios del lugar.

Posee dos estructuras principales de marcos rígidos y muros de concreto.

Los elementos externos: paneles de vidrio, rampas, escaleras y piezas de madera de cielos falsos, placas de hormigón que son las que se observan en las fachadas, las cuales tienen anclajes metálicos y flexibles.

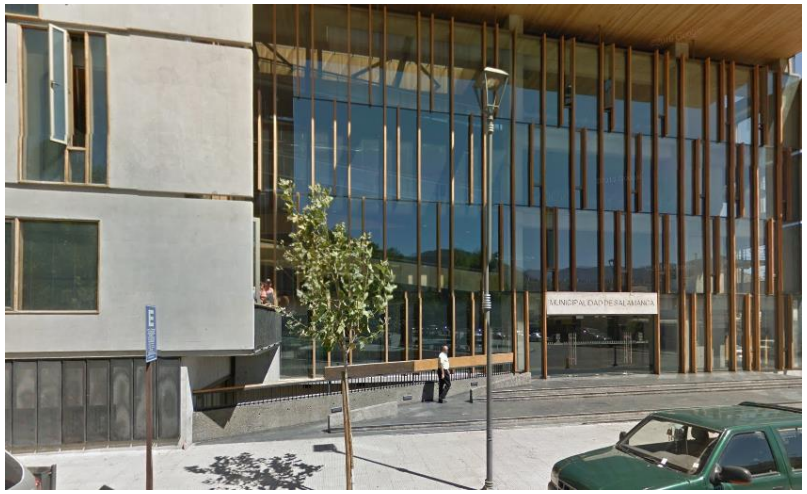

Imagen exterior extraída de Street view de google maps. https://www.google.com.gt/maps/place/Municipalidad+de+Salamanca

4.1.7 Estructura:

Se pueden identificar dos estructuras independientes que se distancian entre sí y se funden desde el suelo con medio piso de descalce, en esa distancia interior y conectando los suelos de ambas partes, se inserta un sistema de rampas complementado por dos escaleras, una en cada extremo, que sirven como atajos para los equipos de trabajo y el público.

4.1.8 Planos, secciones y elevaciones

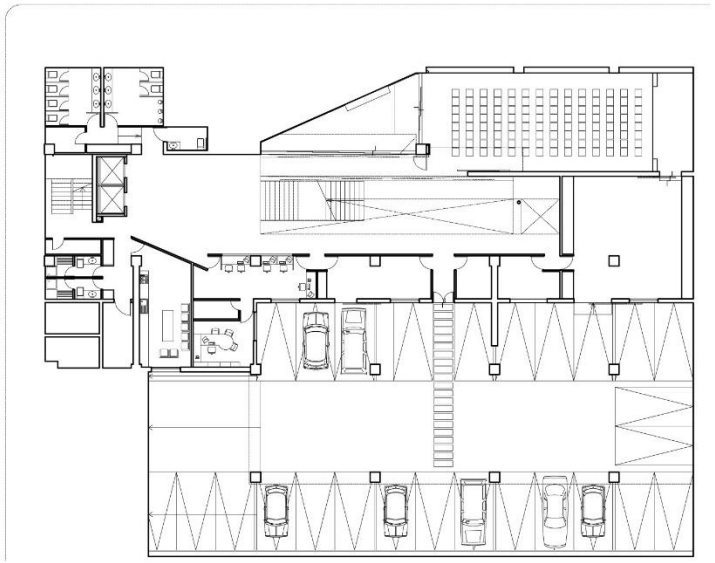

PLANTA SUBTERRANEO

Imagen de planta subterranea, sotano, bateria de servicios sanitarios, circulaciones verticales y un salon.

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo/512aa3d8b3fc4b11a7009c0c-salamanca-town-hall-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo-photo

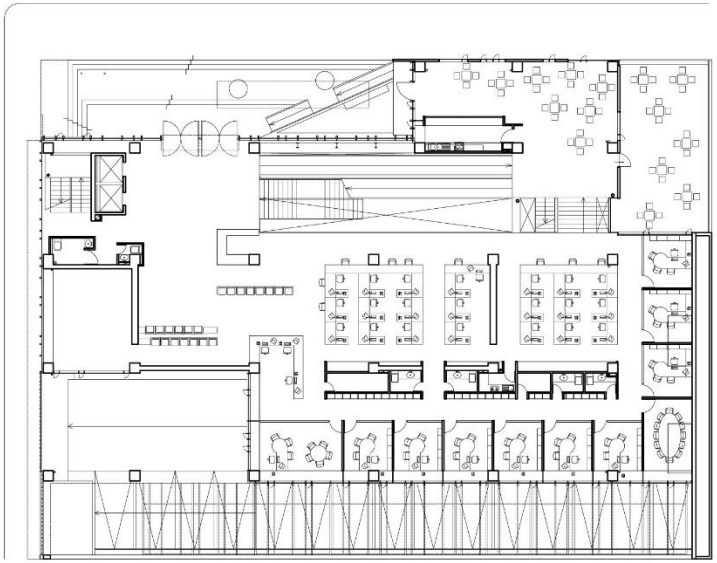

PLANTA PRIMER PISO

Planta primer nivel: acceso, oficinas, area de espera

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo/512aa3dfb3fc4b11a7009c0d-salamanca-town-hall-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo-plan-level-1

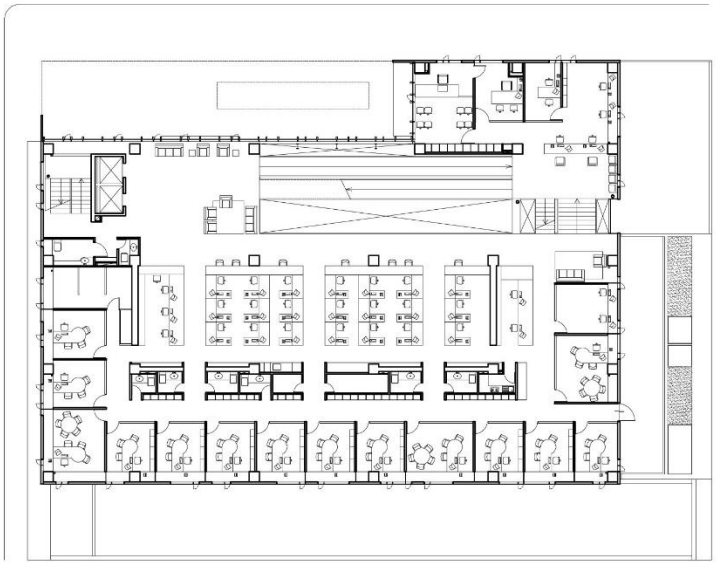

PLANTA SEGUNDO PISO

Planta segundo nivel: el edifcio tiene las areas publicas en los primeros niveles.

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo/512aa3e6b3fc4b11a7009c0e-salamanca-town-hall-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo-plan-level-2

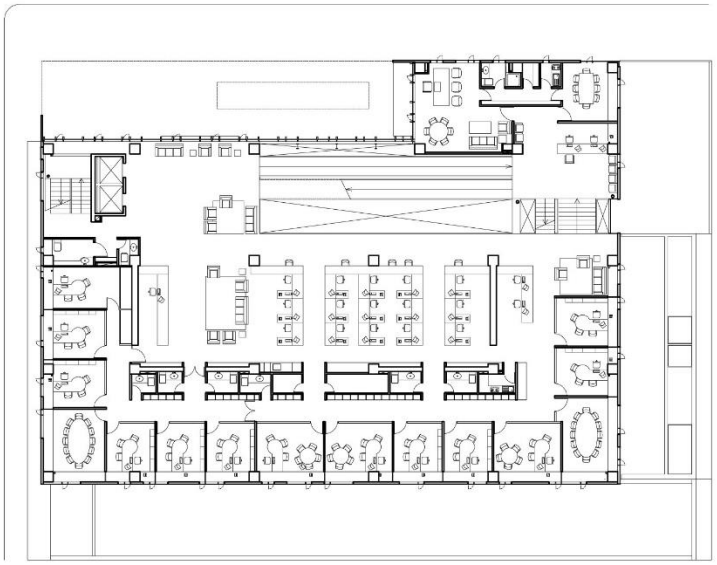

PLANTA TERCER PISO

Planta tercer nivel

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo/512aa3ebb3fc4b11a7009c0f-salamanca-town-hall-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo-plan-level-3

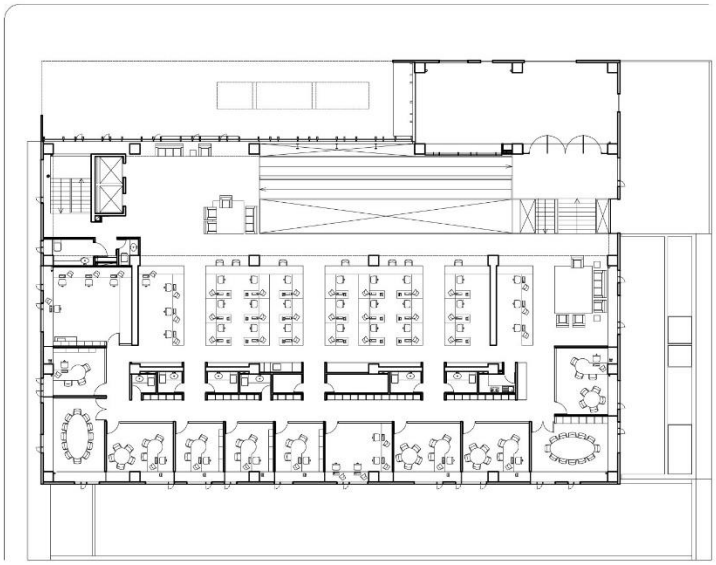

PLANTA CUARTO PISO

Planta cuarto nivel

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo/512aa3f1b3fc4b11a7009c10-salamanca-town-hall-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo-plan-level-4

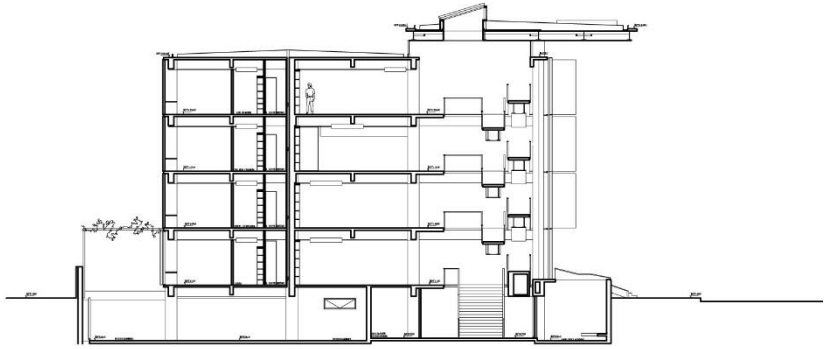

Sección

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo/512aa3beb3fc4b11a7009c07-salamanca-town-hall-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo-section

Sección:

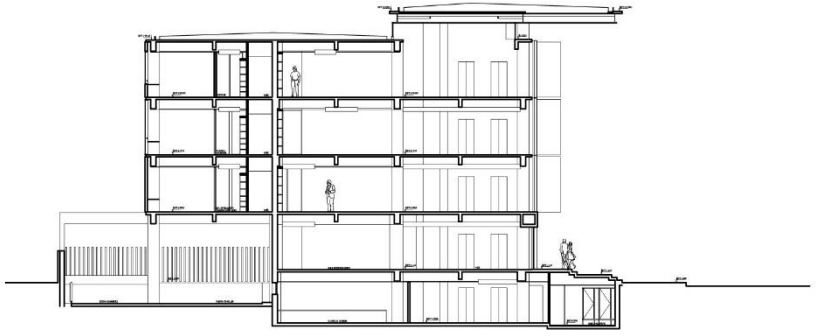

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo/512aa3b9b3fc4b11a7009c06-salamanca-town-hall-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo-section

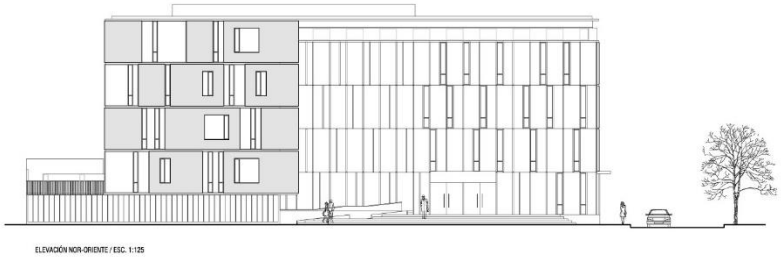

Elevación Nor Oriente

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo/512aa3c3b3fc4b11a7009c08-salamanca-town-hall-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo-north-elevation

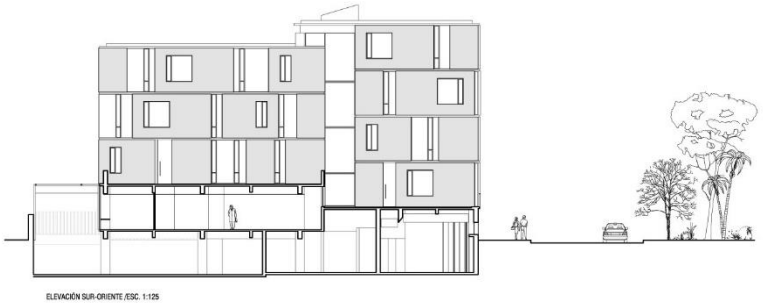

Elevación Sur Oriente

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo/512aa3c8b3fc4b11a7009c09-salamanca-town-hall-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo-east-elevation

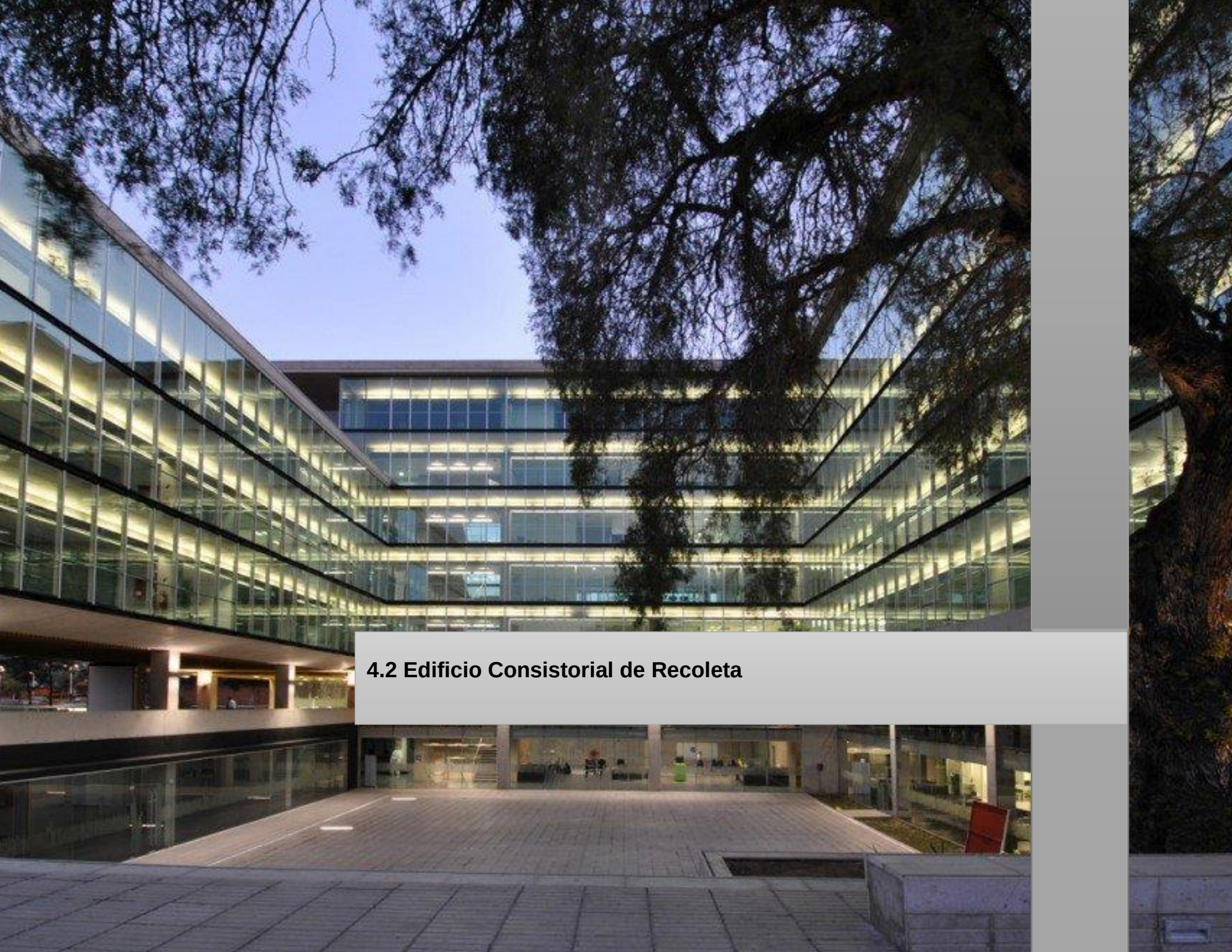

4.2 Edificio Consistorial de Recoleta

4.2Edificio Consistorial de Recoleta:

4.2.1Ubicación:

Recoleta 2747, Recoleta, Región Metropolitana, Chile

El proyecto se encuentra ubicado en el corazón de la comuna de Recolecta.



Ubicación

https://www.google.com.gt/maps/place/Municipalidad+de+Recoleta/@-33.4018985,-70.6455177,17z/data=!3m1!4b1!4m2!3m1!1s0x9662c60a9de6a159:0xcaaab746f5d0066f?hl=es-419

4.2.2 Información general:

- **Arquitecto:** Prado Arquitectos
- **Año de creación:** 2010
- **Área de construcción:** 13136.1 m2

4.2.3 Descripción:

El proyecto posee una plaza que acoge a los visitantes y vecinos del lugar.

Uno de los objetivos que se tenían al realizar el proyecto era el de generar un espacio cívico el cual es como un espacio prolongado desde el proyecto hasta la iglesia, espacio utilizado en festividades o espacio público. Esta plaza cívica va de la mano con el proyecto del Edificio Consistorial por ser un proyecto institucional que está al servicio de la comunidad.



Imagen desde el graderío donde se aprecia la plaza. http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/609520/edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos/51297062b3fc4b11a7006c8b-edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos-foto



Imagen de la plaza y de cómo el edificio rodea la plaza. Que da la bienvenida a la comunidad. http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/609520/edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos/51297043b3fc4b11a7006c85-edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos-foto

A esta plaza se accede a través de un graderío y las áreas con más afluencia convergen a este espacio. Siendo catalogada como uno de los centros de reuniones masivos del lugar por su gran plaza.

En el primer nivel el edificio está levantado con pilares para que tenga un área de plaza techada la cual tiene un techo de madera.

En cuanto al interior todas las circulaciones dan a la plaza, rodeándola, llevan cenefas de iluminación indirecta lo que marca la presencia de las superficies de cielo y además da luz al entorno.

Imagen donde se puede observar como la iluminación ayuda a limitar la parte pública que es la plaza con la parte ya privada que es el edificio.

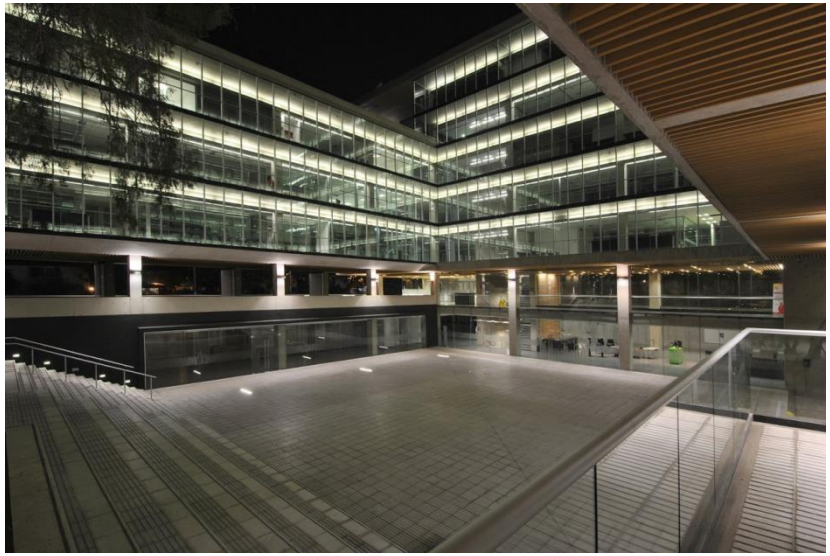

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-132166/municipalidad-de-recoleta-oriana-ponzini-iluminacion/dsc_0148-3

4.2.4 Materiales:

- hormigón
- vidrio, que genera una total transparencia de sus espacios y actividades hacia su espacio central y a la comunidad.
- Las fachadas norte y oriente están revestidas por una tela de acero como segunda piel, a modo de reflectar la radiación del sol en verano.

El uso de estos materiales le da al conjunto notoriedad, basada en las transparencias y reflejos, pocos materiales y simpleza volumétrica. Un edificio sobrio con el uso de pocos materiales.

4.2.5 Planos, Secciones y elevaciones.

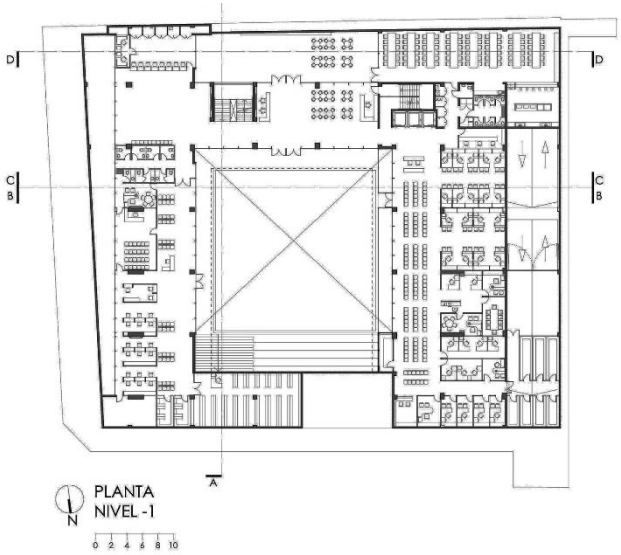

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/609520/edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos/512970b9b3fc4b11a7006c9b-edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos-planta-1

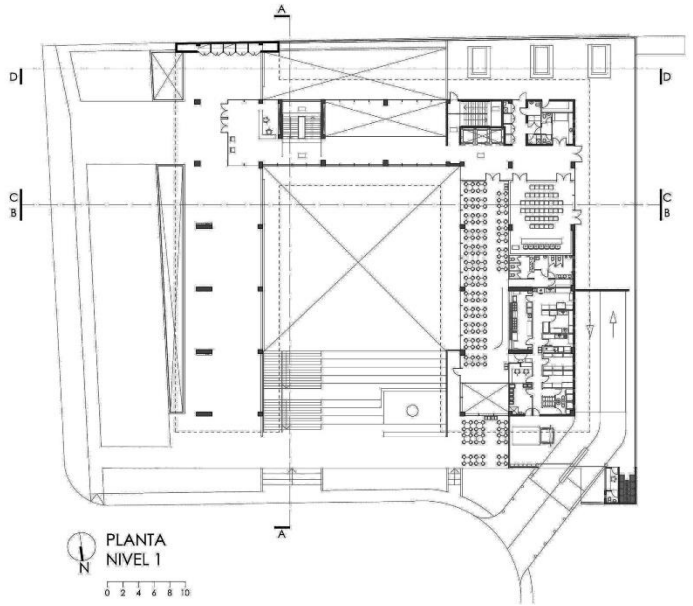

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/609520/edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos/5129710ab3fc4b11a7006ca7-edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos-elevacion-norte

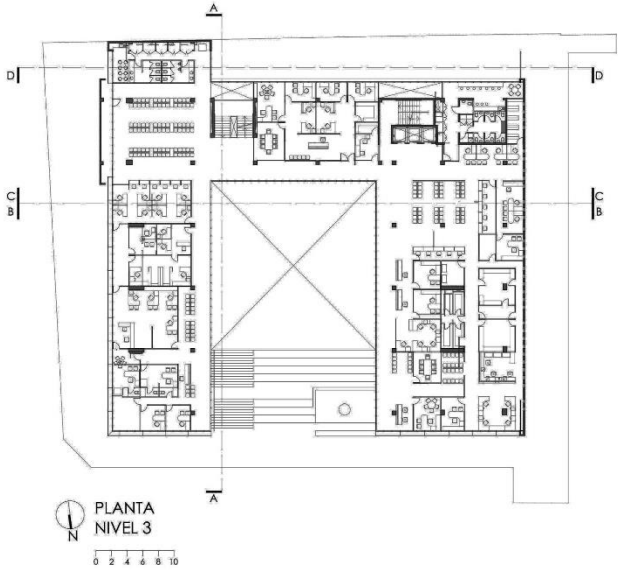

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/609520/edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos/512970c9b3fc4b11a7006c9d-edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos-planta-nivel-3

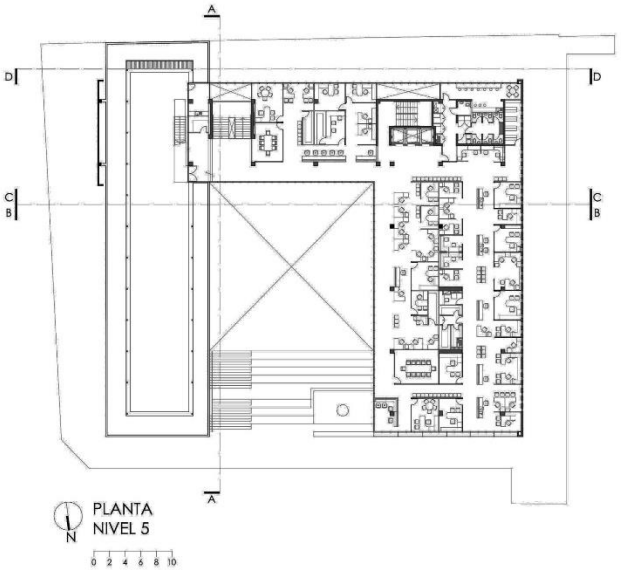

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/609520/edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos/512970d1b3fc4b11a7006c9e-edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos-planta-nivel-5

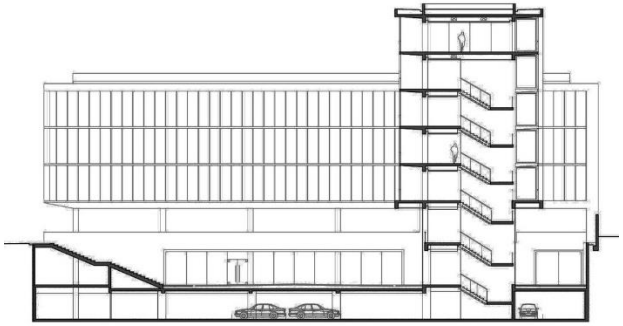

CORTE A-A

0 2 4 6 8 10

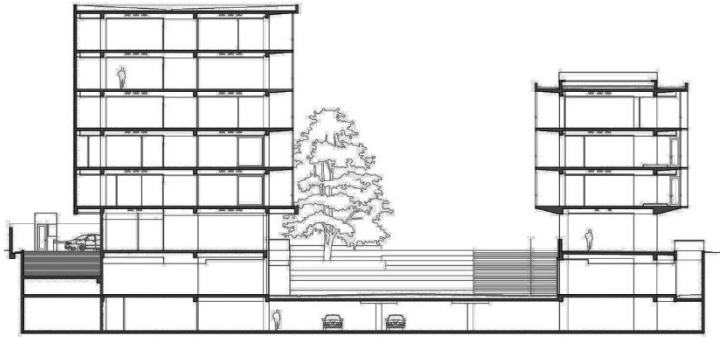

CORTE B-B

0 2 4 6 8 10

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/609520/edificio-consistorial-recoleta-prado-

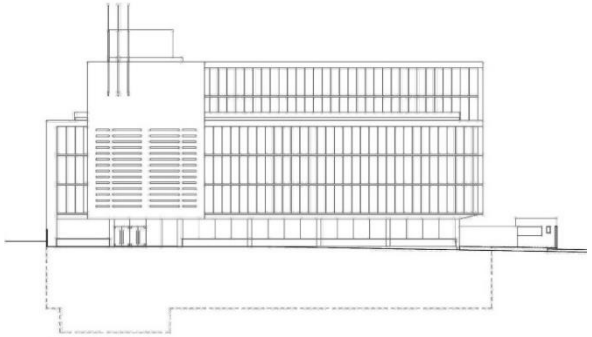

arquitectos/512970dfb3fc4b11a7006ca0-edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos-corte-aa

Elevación Oriente

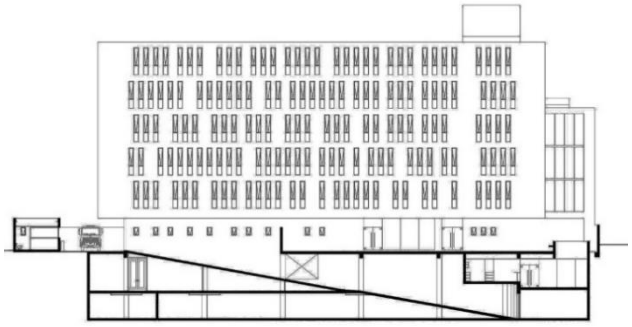

Elevación Poniente

http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/609520/edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos/512970e6b3fc4b11a7006ca1-edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos-corte-bb

4.3 Municipalidad de Santa Catarina Pínula

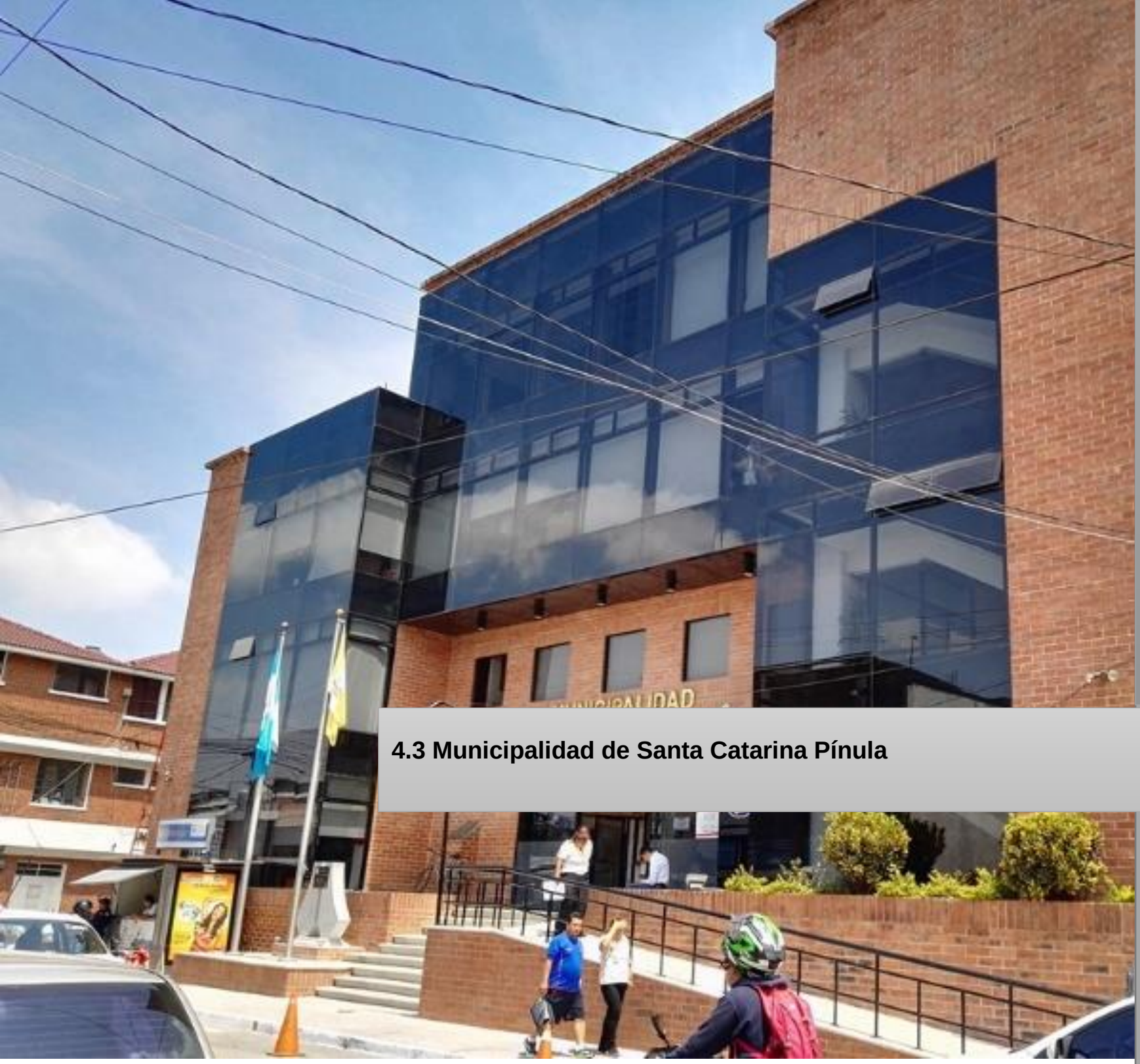

4.3 Municipalidad de Santa Catarina Pínula:

4.3.1 Ubicación: La municipalidad de Santa Catarina Pínula se encuentra ubicada en la 1era Avenida 4-30 Zona 2 siendo un municipio del departamento de Guatemala ubicada a 15 km de la ciudad capital.

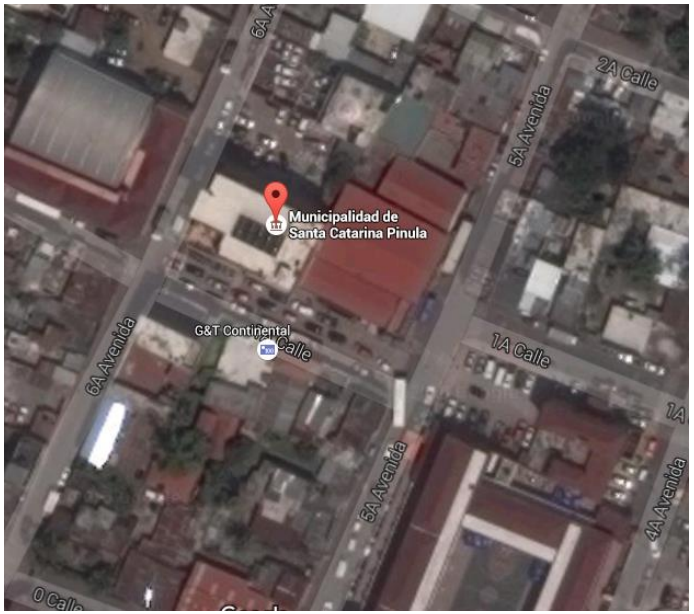

Ubicación de la Municipalidad de Santa Catarina Pínula.

https://www.google.com.gt/maps/place/Municipalidad+de+Santa+Catarina+Pinula

El parque está ubicado a una cuadra de distancia de la municipalidad y enfrente del parque está la Iglesia católica. Esta se encuentra en alto y posee un pequeño atrio también posee cupulas celestes, remates amarillos y paredes blancas. En cuanto a materiales de construcción la municipalidad y el parque hacen uso del ladrillo.



Fotografía del Parque de Santa Catarina Pínula, fuente propia año 2016.

4.3.2 Descripción:

El edificio donde actualmente se encuentra la municipalidad anteriormente era una base militar.

La municipalidad de Santa Catarina Pínula presta los siguientes servicios:

a. Secretaría Municipal

b. Servicios públicos.

c. Dirección Administrativa

d. Desarrollo Social.

Servicios al inmueble:

a. Servicios públicos.

b. Tesorería.

c. Planificación.

d. Catastro.

e. Obras.

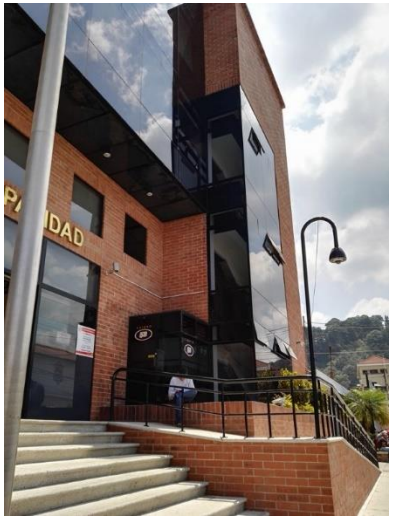

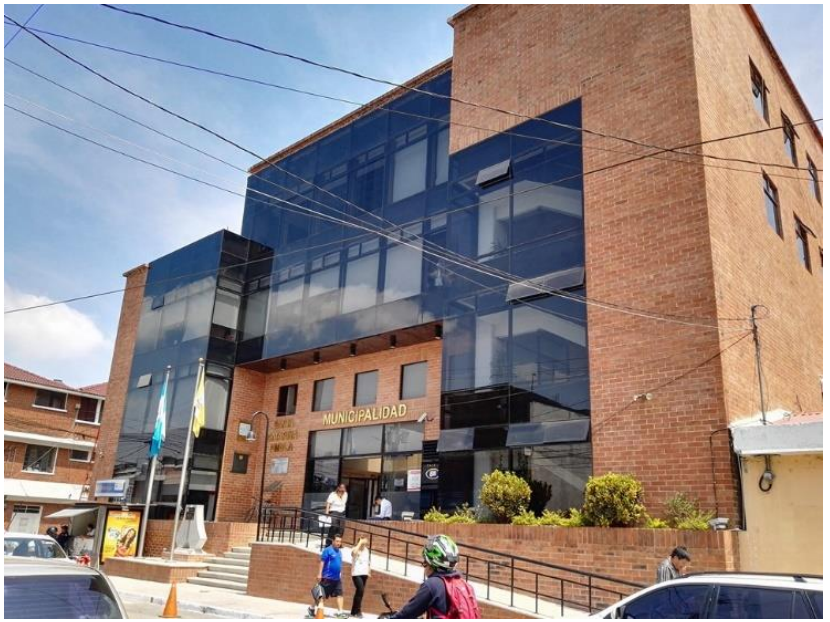

Fotografía de la municipalidad de Santa Catarina Pínula, fuente propia, año 2016.

El inmueble cuenta con 3 niveles. Su fachada consta de 3 cuerpos compuestos de vidrio tintado y mampostería con una fachaleta de ladrillo. La entrada principal se enmarca con un plano retraído.



Fachada de la municipalidad de Santa Catarina Pínula, fuente propia, año 2016.

La municipalidad cuenta con varios servicios a su alrededor, se pueden encontrar varios tipos de comercios, bancos, en el mismo edificio municipal hay cajeros automáticos, una estación de pago de transporte urbano de la empresa siga y un pequeño pabellón. Cuenta con gradas y rampa de acceso, pero carece de parqueos para carros y a pesar de tener un parqueo de motos este no se da abasto.

Entrada de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula , se observa la recepción, además para ingresar se debe pasar por un área de control. Fotografia propia, año 2016 .

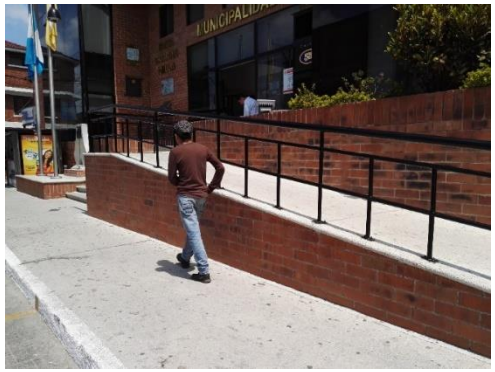

Rampa de acceso de la municipalidad. Fuente Propia año 2016.



Área de parqueo para motocicletas de 2 x 8 mts de largo. Fotografía propia, año 2016.

4.3.3 Planta de distribución

Municipalidad de Santa Catarina Pínula

http://glifos.unis.edu.gt/digital/tesis/2011/26942.pdf

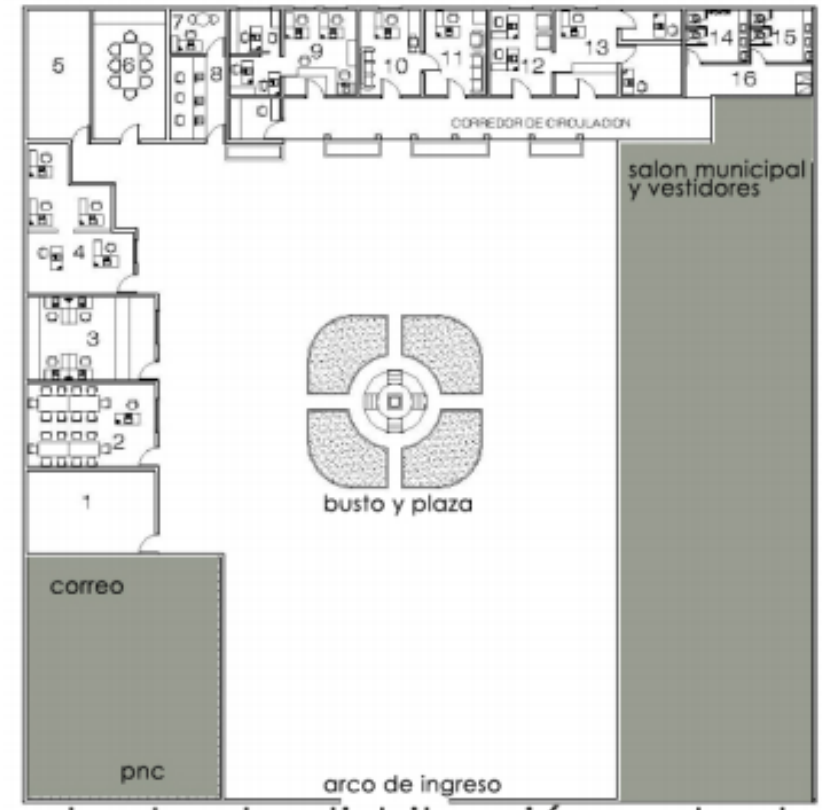

planta de distribución actual

1. BODEGA
2. BIBLIOTECA
3. CATASTRO
4. O.M.P
5. BODEGA
6. SALA DE SESIONES
7. AUDITORÍA
8. DEPTO. DE AGUA
9. TESORERÍA
10. SECRETARIA DEL ALC.
11. ALCALDÍA
12. SECRETARÍA
13. REGISTRO CIVIL
14. S.S HOMBRES
15. S.S MUJERES
16. PATIO SERVICIO

4.4 Cuadro comparativo

FACTORES A EVALUAR	Edificio consistorial de Salamanca	Municipalidad de Recoleta	Municipalidad de Santa Catarina Pínula
			
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	440 m2	13136.1 m2	---------
CONTEXTO	Se ubica en un valle agrícola al inicio del rio Choapa. Con 148,000 habitantes.	Localizado en la comuna de Recoleta, al norte de Chile. Con alrededor de 140,000 habitantes	Localizado en un municipio del departamento de Guatemala. Con 65,00 habitantes.
VOLUMEN	En el exterior se puede ver el tipo de recorrido que hay en el edificio que va desde lo público a lo privado.	Da la bienvenida a las personas y toda gira en torno a la plaza.	El volumen está retraído y es así como marca la entrada a sus visitantes.
SERVICIOS Y AREAS	Admón. Municipal, dirección de control, dirección de obras municipales, dirección de desarrollo comunitario, dirección de servicios comunitarios y paisajismo y dirección de tránsito	Secretaría municipal, asesoría jurídica, dirección de obras municipales, dirección de medio ambiente, dirección de control, planificación, Admón. municipal, depto. de seguridad ciudadana y dirección de transito	Secretaría municipal, servicios públicos, dirección administrativa, desarrollo social, servicios del inmueble, servicios públicos, tesorería, planificación, catastro y obras
MATERIALES	Placas de hormigón	Hormigón	Vidrio
	Madera en cielos falsos	Vidrio	Fachaleta de ladrillo
	Vidrio	Revestimiento de metal	Lamina que marca la entrada y metal amarillo

4.5 Conclusiones de los casos análogos:

En cada uno de los casos análogos el volumen interactúa de cierta manera con el visitante ya que indican el ingreso. El volumen se retrae y en otros se marca con algún tipo de material de construcción.

En cuanto a los servicios que cada una de las municipalidades ofrece en sí, solo contaban con algunas similitudes, las tres contaban con secretaria municipal y administración y obras municipales entre otras, pero en si cada una de las funciones son parecidas.

La arquitectura se recomienda que sea vernácula para darle un cierto tipo de identidad del lugar, de igual forma el traer materiales de algún otro lugar puede tener complicaciones por la distancia y por el presupuesto. Haciendo constar que no en todos los casos análogos presentados se hizo uso de la arquitectura vernácula.

La circulación debe ser simple y lineal. En uno de los casos análogos se proponía ubicar lo público en los primeros pisos si es que el proyecto cuenta con varios niveles.

Los proyectos presentan circulaciones verticales resueltas por medio de elevadores, gradas y rampas.



5.

5. ENTORNO Y CONTEXTO

5.1Guatemala



Guatemala está ubicada en Centroamérica y limita al norte con México, al oeste con Belice y al sur este con El Salvador y Honduras. Fuente: http://gmp.com.hn/

Ubicación del departamento de Sololá en Guatemala. Fuente:https://es.wikipedia.org/wiki/Solol%C3%A1#/media/File:Solola_in_Guatemala.svg



5.2 Panajachel:

5.2.1 Ubicación: El municipio de Panajachel está ubicado en el Departamento de Sololá, en Guatemala.

Superficie total: 22 kilómetros cuadrados

Población Indígena: 63.2 % de población total.

Población total: 11,000 habitantes.

5.3 Contexto:

Guatemala está divido en regiones y estas están compuestas por 22 departamentos cada uno de ellos comparte ciertas características en común. En la parte de Suroccidente se encuentran los departamentos de: Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Suchitepéquez y Retalhuleu. Un 75% de la población vive en el área rural y un 25% en el área urbana. La población indígena representa un 63.2% de este total

En los que hay los siguientes grupos étnicos Quiché, kaqchiquel, Mam, Tzútujill y Sipakapense.

5.4 Localización:

El municipio de Panajachel está ubicado en el departamento de Sololá. Vista satelital del municipio de Panajachel. Fuente: https://mapcarta.com/es/Panajachel



Fotografía satelital del Lago de Atitlán. Fuente: http://www.gifex.com/America-del-Norte/Guatemala/Solola/Satelitales.html

Sololá está conformado por los siguientes municipios: Sololá, San José Chacayá, San Andrés Semetabaj, Concepción, Panajachel, Santa Cruz La Laguna, Santa Lucía Utatlán, Santa Catalina Palopó (éste es el verdadero nombre, pero se conoce como Santa Catarina Palopó), San Antonio Palopó, San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna, Santa Catarina Ixtahuacán, Nahualá, San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna.

El municipio de Panajachel está ubicado al noreste del departamento de Sololá y se encuentra a unos 1,753 metros de altura sobre el nivel del mar.

Las etnias encontradas en el lugar son los Quiches y los Kachiqueles.

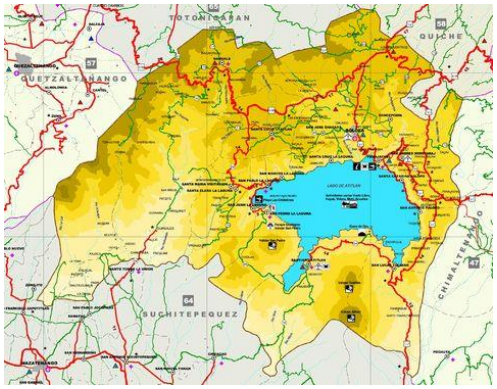

Mapa de Solola, fuente: http://www.gifex.com/America-del-Norte/Guatemala/Solola/index.html



Fuente Propia: Mapa del Municipio de Panajachel donde se aprecia cómo está dividido en sus cuatro zonas.

5.5 Accesibilidad:

El municipio Panajachel cuenta con dos accesos:

1. La ruta nacional es por la carretera Interamericana (CA1), desde la ciudad hasta el Municipio de Panajachel son 145 kilómetros que en tiempo de viaje de la ciudad capital al municipio es aproximadamente 3 horas.

2. El otro acceso es por la boca costa entrando por el municipio de Cocales departamento de Suchitepequez, pasado por el municipio de San Lucas Toliman, luego municipio de San Andres Semetabaj y ya después llegando a el municipio de Panajachel. El recorrido es de 176 kilómetros, un viaje de cuatro horas de la ciudad capital al municipio de Panajachel.

3. Otra ruta es por el departamento de Chimaltenango, cruzando hacia el municipio de Patzun; esta es la ruta más corta, pero es poco transitada por la antigüedad y el mal estado de la carretera, aquí son 116 kilómetros.

4. Existe el transporte lacustre dentro del departamento de Sololá, con los municipios que colindan con el lago de Atitlán siendo Panajachel uno de ellos, que es una de las maneras de transporte y es como se comunican con los poblados vecinos que circunvalan dicho lago.

5.6 Ecosistema:

Existen 66 tipos de vegetales, 41 de estos se encuentran intervenidos y protegidos. Guatemala está dividida por zonas de vida y en Panajachel está el área de bosque húmedo.

5.7 Flora: En el municipio existe una gran variedad de árboles entre ellos está el pino, ciprés, gravilea, quercus, jiote ilamo, chalan, sauce entre otros con una gran variedad de árboles frutales y plantas medicinales**.**

"Diagnóstico socioeconómico, potencialidades y propuestas de inversión (Obando et, al.2008).

Especies de Flora
Año: 2006

Plantas medicinales	Plantas textiles	Plantas ornamentales	Árboles frutales	Árboles maderables y otros
Ruda	Eucalipto	Orquídeas	Aguacate	Pino
Apazote	Izote	Gallitos	Durazno	Ciprés
Flor de		Margaritas	Matasano	Gravilea
Chocom		Rosas	Naranja	Encino
		Cartuchos		Chichicaste
		Claveles		Chalán

5.8 Clima y temperatura:

El clima promedio en Panajachel es frio, la temperatura promedio de Panajachel va desde 12 a 18 grados centígrados. En general es un clima que podría describirse como bastante templado.

Su precipitación pluvial es de 2,800 mililitros. El período lluvia es bastante largo en Panajachel empieza en el mes de mayo y se alarga hasta el mes de octubre.

5.9 Recurso Hídrico:

Además de contar con el lago de Atitlán que es una de las fuentes más importantes del lugar que sirve, como medio conector entre los demás municipios. Panajachel también posee el rio Panajachel, aunque es mejor conocido por la población como el rio San Francisco.

El municipio de Panajachel además cuenta con dos cascadas que son: La Catarata y El Tzala.

5.9.1 Cascadas:

Como se mencionaba anteriormente se cuenta con varias cataratas una de ellas es La Catarata que está a un costado de la carretera de Sololá a Panajachel.

Otra es El Tzala; la cual está ubicada en Panajachel en el barrio Jucanya. Hay otras tres que están ubicadas en la finca Santa Victoria las cuales son: La Esmeralda, Santa Victoria, La Campana

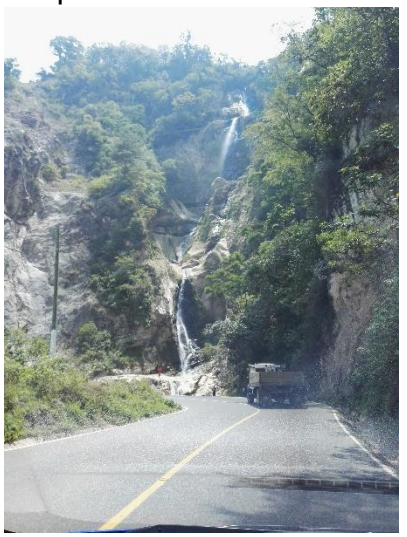

Fotografía de la catarata a un costado de la carretera que baja de Sololá a Panajachel. Fuente: Propia, año 2016

5.9.2 Manantiales: se cuenta con un manantial de agua de agua termal que se encuentra en la rivera del Rio San Francisco, esta agua abastece en parte al municipio de Panajachel.

5.9.3 Quebradas:

Son las que alimentan principalmente al rio San Francisco.

5.9.4 Lagos:

El lago de Atitlán posee una profundidad de 340 m. Está rodeado por tres volcanes que son: San Pedro, Atitlán y Tolimán y es alimentado por sub cuencas de las cuales las más importantes son el rio San Francisco y el rio Quiscap.



Fotografía del lago de Atitlán fuente propia año 2014.

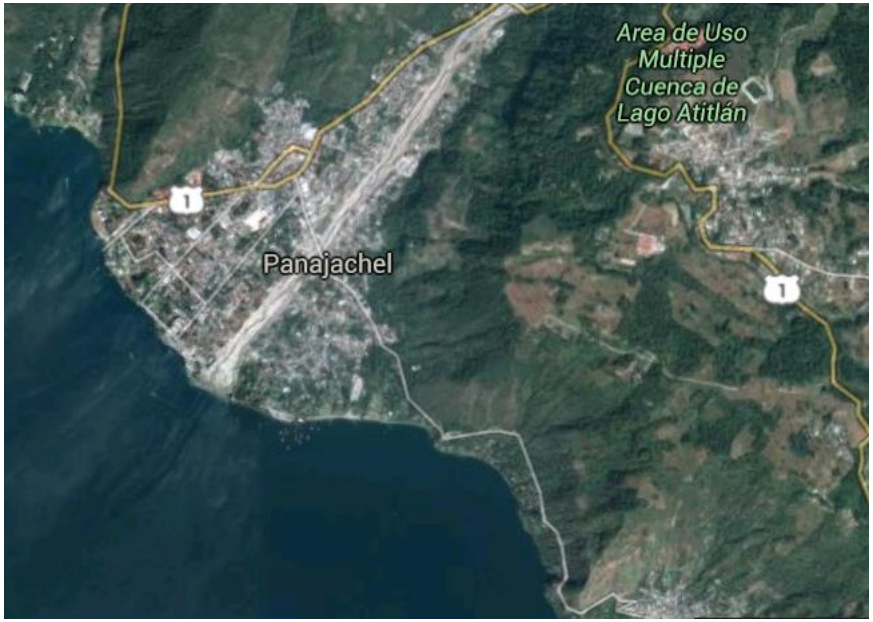

5.10 Topografía:

Montañosa e irregular. "Panajachel está dentro de las tierras altas volcánicas de Guatemala." http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0688_v14.pdf

5.11 Suelos:

En cuanto al suelo todo el territorio posee un tipo de suelo franco – arenoso de origen volcánico (Patzite). El 95% de su suelo es de uso forestal y el otro 5% es usado para las siembras es decir la agricultura.

Lo que más se cultiva, es la cebolla, legumbres y maíz.

5.12 Soleamiento:

El sol aparece en el noreste y al hacer su recorrido se oculta en el sureste.

5.13 Vientos:

Predominan los vientos en la dirección Norte ya que son los que se presentan con mayor frecuencia en el año. Luego están los vientos en dirección Sur y Este.

5.14 Humedad Relativa:

La cantidad de vapor contenida en el aire que se resume en la humedad relativa es de **80**%

5.15 Idioma: español y cakchiquel

5.16 Población:

Según el poblacional obtenido del INE (Instituto Nacional de Estadística) en el 2016 se prevé una población de 19,676 habitantes en Panajachel.

5.17 Visitantes:

En el año 2014 Panajachel se posicionaba entre el quinto lugar más visitado de Guatemala

Lugar Visitado	Total 1er Semestre 2014
Antigua Guatemala	23.0%
Guatemala Ciudad	21.2%
Tikal, Petén	9.8%
Atitlán	8.5%
Panajachel	4.5%
Esquipulas	3.7%

Fuente: Inguat http://www.inguat.gob.gt/posts/ingreso-de-turistas-a-guatemala-crece-9.8-durante-primer-semestre-27.php

Cuadro 3. Departamento de Sololá (2010): Población según municipio

Municipios	Miles de habitantes	Municipios	Miles de habitantes
Sololá	107.6	Santa Catarina Palopó	5.1
San José Chacayá	4.2	San Antonio Palopó	12.8
Santa María Visitación	2.5	San Lucas Tolimán	28.7
Santa Lucía Utatlán	23.3	Santa Cruz La Laguna	6.7
Nahualá	64.0	San Pablo La Laguna	7.2
Santa Catalina Ixtahuacán	48.8	San Marcos La Laguna	3.9
Santa Clara La Laguna	9.3	San Juan La Laguna	10.6
Concepción	6.2	San Pedro La Laguna	11.0
San Andres Semetabaj	12.4	Santiago Atitlán	43.6
Panajachel	16.2	**Total**	**424.1**

Fuente: Estimación con base en proyecciones de población del INE.

5.18 Comercio:

Gráfica 1
Municipio de Panajachel - Sololá
Flujo Comercial Ofertado
Año: 2006

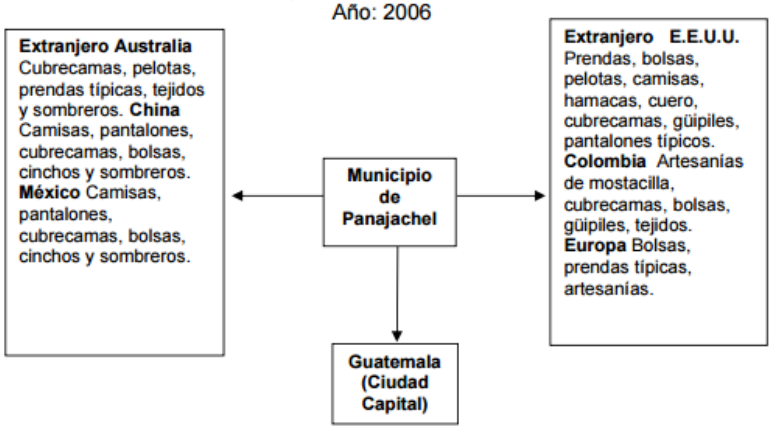

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,006.

En la gráfica anterior se muestra cómo es que el municipio de Panajachel es el quinto municipio más visitado por extranjeros por ende tiene oportunidad de comercializar sus productos, que en su mayoría son artesanías o tejidos típicos. Ahora lo que más comercializa con la Ciudad de Guatemala es la cebolla.

5.19 Historia:

(Historia del municipio de Panajachel,Solóla, s.f.)

Es probable que Panajachel fuera fundado a mediados del siglo XVI, en la época en que fueron fundados los pueblos de Sololá y Santiago Atitlán (1547). El templo parroquial fue construido en 1567.



Fotografía de la iglesia de Panajachel en honor a San Francisco de Asís, fuente propia, año 2016.

En el año 1643 un Oidor de la Real Audiencia, Antonio de Lara Mongrovejo, ordenó que en Panajachel se instalara un Convento Franciscano.

Por esa época, Panajachel contaba con cuatro pueblos anexos, los que estaban a cargo del Convento Franciscano: Concepción Paquixalá, San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó y Santa Catalina de La Laguna.



Fotografía antigua donde se aprecia cómo eran anteriormente las calles y la arquitectura vernácula, frente al parque de Panajachel. Fotografía de autor desconocido.



Fotografía antigua del parque de Panajachel. Fotografía de autor desconocido.

5.20 Cultura e identidad

5.20.1 Origen del nombre:

Durante el periodo indígena se le conocía como Ajachel o Panajachel, por haberse puesto bajo la adoración de San Francisco de Asis era conocido como San Francisco Panajachel.

Panajachel significa lugar de matasanos, pan= forma locativa aj= lugar de y achel= matasano.

5.20.2 Días de Mercado: Domingo principalmente; habiendo mercado el resto de la semana.

5.20.3 Feria patronal:

Del 2 al 6 de octubre en honor a San Francisco de Asís, siendo el día principal el 4 de octubre.



Fotografía del Santo Patrono de Panajachel San Francisco de Asís. Fuente, Patricio Churunel.

5.20.4 Producción Artesanal:

Tejidos típicos de la región como lo son los güipiles, cortes, tocoyales, fajas, muchos de ellos fabricados en telares artesanales, bisutería etc. Las ventas de estos productos están ubicadas principalmente en la calle conocida como calle Santander. Convergiendo también comerciantes de otras regiones que comercializan sus productos en esa misma calle.

5.20.5 Costumbres:

- cofradías: son tradiciones que se han transmitido de generación en generación en la cual se ven inmiscuidas personas consideradas de alguna manera líderes de la comunidad con un enfoque religioso que es lo que sucede en Panajachel. Donde las cofradías tienen un lugar muy especial para la etnia indígena y es así como se realiza en la tradición católica la fiesta del Corpus Cristi que tiene su cofradía.

Popularmente se le conoce como el día en que la iglesia católica celebra el Corpus Cristi (cuerpo de Cristo) se lleva a cabo en las calles de de Panajachel y los participantes van disfrazados de leones, micos, tigres, tigrillos, negritos, un caporal y un patrón y lo hacen bailando al compás de una marimba de tecomates. Esta actividad se realiza en el mes de junio.

- Convite de disfraces en honor a la virgen de concepción: Se realiza, cada 8 de diciembre, las personas que participan en él se disfrazan de personajes variados y que en ese momento se encuentren de moda. Recorren las principales calles de Panajachel y es amenizado por una marimba orquesta que los acompaña en su recorrido y que dura más de 12 horas.
- Convite infantil en honor al niño Dios. Este se realiza el 25 de diciembre de cada año y quienes participan en el son niños menores de 15 años. Recorriendo las principales calles de Panajachel y es amenizado por una discoteca rodante.
- La corrida del niño: es una actividad religiosa católica en donde se lleva la imagen del Niño Dios en una pequeña anda, los que participan en ella van corriendo y hacen un recorrido de casa en casa, en muchas casas de Panajachel y se lleva a cabo el 6 de diciembre de cada año.
- Maratón de la antorcha de la libertad: En esta actividad participan muchas personas deportistas y entusiastas que van a encender, la antorcha de la libertad el día 14 de septiembre al obelisco de la ciudad capital y son esperados con gran algaravilla en el parque de la municipalidad llegando regularmente a la media noche del día 14 de septiembre. Esta actividad cada año es dedicada a un personaje ilustre a quien se le rinde homenaje.

Fotografía del Niño en su pesebre para la actividad la corrida del niño y de la cofradía del Corpus Cristi. Fuente Patricio Churunel.





Fotografía del Convite de Panajachel fuente propia, año 2016



Fotografía del Corpus Cristi fuente Patricio Churunel, año 2016.

5.20.6 Comida Típica:

El plato típico de Panajachel es el pulique. Su base principal es la masa de maíz a la que se condimenta con algunas verduras y la carne que lleva es pollo. Este es acompañado con tamalitos de maíz envuelto en hoja de milpa y es la comida que se degusta el 4 de octubre que es cuando se celebra al santo patrono de Panajachel que es San Francisco de Asís y también se degusta en ocasiones especiales como bodas, bautizos, reuniones familiares importantes.



Plato típico de Panajachel con tamalitos envueltos en hoja de milpa. Fotografía de fuente propia, año 2016.

5.20.7 Trajes típicos:

El traje típico de la mujer está compuesto por:

Güipil: de color rojo con bordados de varios colores. Su corte es de color azul y el refajo es rojo y un tapado en la cabeza.

Falda: para el indígena de Panajachel y en general para las etnias la falda se conoce comúnmente como corte.



Fotografía del güipil de Panajachel fuente propia, año 2016.

Traje típico del hombre: los hombres usan un pantalón blanco, su camisa es roja y el capishay es de lana puede ser de color blanco, negro o café. Por su traje también podemos concluir que es un lugar con clima frio y que su vestimenta los protege del frio. En la actualidad ya son escasas las personas que visten el traje típico del hombre, quienes aún conservan su traje típico son las mujeres, en un porcentaje que cada vez es menor ya que las nuevas generaciones prefieren vestir como lo hacen los ladinos.

5.20.8 Vivienda:

En la antigüedad se acostumbraba que la mayoría de las casas fueran de adobe y bajareque los cuales no tenían columnas en su estructura y también la mayoría de las casas para los techos se utilizaba teja y las casas no eran de gran altura. Como se puede observar en las imágenes ya antes presentadas.

5.21 Estructura organizativa de la Municipalidad de Panajachel

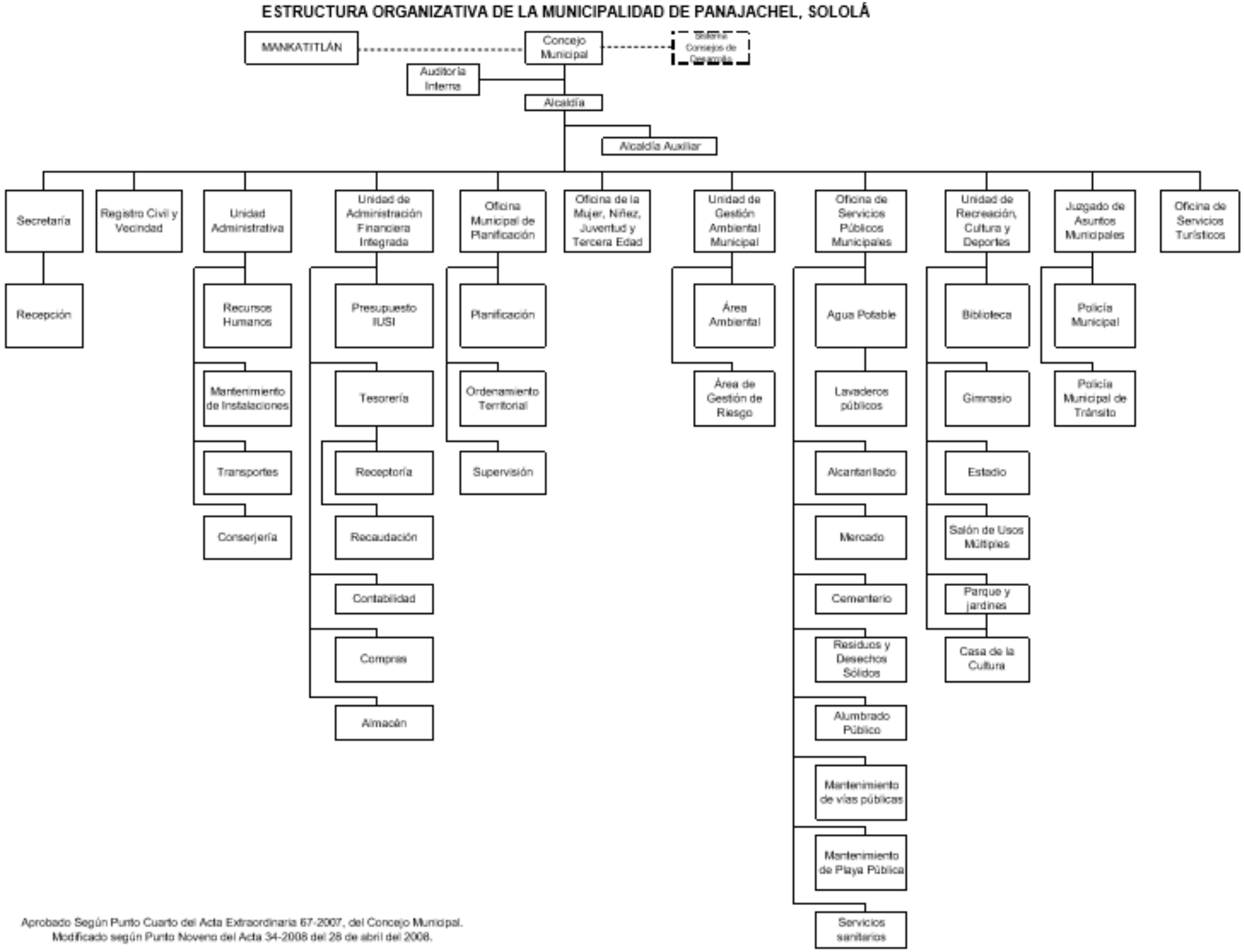

Aprobado Según Punto Cuarto del Acta Extraordinaria 67-2007, del Concejo Municipal.
Modificado según Punto Noveno del Acta 34-2008 del 28 de abril del 2008.

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ
1000412

6. Proyecto



PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL

MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

6.1 Memoria Conceptual de Diseño



LA CULTURA, CONTEXTO Y CLIMA ES LO QUE DETERMINA FORMAS, VOLUMETRÍA Y MATERIALES A USAR EN EL PROYECTO.

EXPRESAR E INTERPRETAR LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE PANAJACHEL A TRAVÉS DE UN DISEÑO BASADO EN EL TEJIDO DEL GÜIPIL.

DISEÑO QUE HACE ANALOGÍA DEL GÜIPIL POR MEDIO DE TRIÁNGULOS Y RITMO.

EN LA PLANTA DEL PARQUE Y FACHADAS DEL COMPLEJO MUNICIPAL SE JUEGA CON ELEMENTOS TRIÁNGULARES HACIENDO UNA ABSTRACCIÓN GEOMÉTRICA DEL GÜIPIL. EL PROYECTO HACE USO DEL COLOR ROJO, AZUL Y CAFÉ, EL CAFÉ REPRESENTANDO EL DORADO

FIGURAS ABRSTRACTAS EXTRAÍDAS DEL GÜIPIL

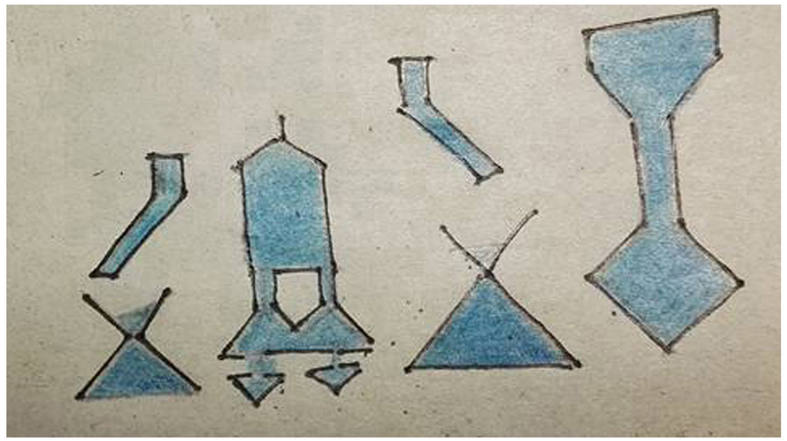

EN SU MAYORÍA ENCONTRAMOS TRIÁNGULOS Y RECTÁNGULOS.

DISEÑO BASADO EN FORMAS TRIANGULARES POR LOS VOLCANES Y MONTAÑAS

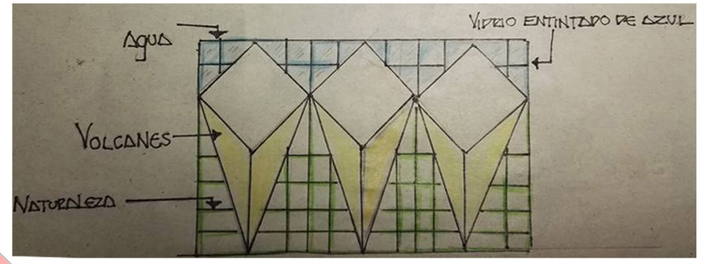

ANALOGÍA: LOS ROMBOS SIMBOLIZAN LOS VOLCANES.

ES UNA ARQUITECTURA SOBRIA POR TRATARSE DE UNA ENTIDAD GUBERNAMENTAL.

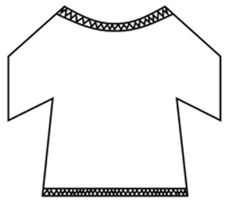

GÜIPIL

EL USO DE LOS COLORES ROJO, AZUL Y DORADO QUE SON LOS COLORES DEL GÜIPIL DE PANAJACHEL HACEN REFERENCIA A MATERIALES COMO EL LADRILLO, VIDRIO Y MADERA MATERIALES USADOS TANTO EN EL INTERIOR COMO EN EL EXTERIOR DEL PROYECTO EN FACHADASY ACADADOS.



PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA
EN PARQUE DE PANAJACHEL

MARIA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

Ubicación

Panajachel está ubicado en el altiplano de la República de Guatemala. Es un municipio que pertenece al departamento de Sololá, que colinda con Totonicapan, Quetzaltenango, Quiché, Chimaltenango y Suchitepéquez.

Ubicación del terreno

El terreno donde está ubicado el palacio municipal se encuentra en la calle principal que atraviesa Panajachel. Rodeado de referencias urbanas como: la iglesia católica, biblioteca municipal, mercado, centros educativos, casa parroquial, bancos etc.

Diseño

Cada uno de los municipios donde existen etnias indigenas se identifican con un güipil en particular, que es un elemento característico de su vestimenta, es por eso que se escogió utilizarlo como una analogía en el diseño del proyecto para darle identidad y sentido de pertenencia al habitante de Panajahcel.

Descripcion

El diseño del Palacio Municipal e intervención urbana del parque, están vinculados directamente con el desarrollo urbano e imagen del municipio de Panajachel buscando convertir el edificio en un ícono de la arquitectura del municipio. El proyecto comprende el Palacio Municipal que tiene tres niveles, por estar construido en un espacio reducido. Estos tres niveles abarcan desde áreas públicas, pasando a áreas semi privadas y privadas. Se incorporó un espacio destinado para museo con el objetivo de recuperar fotografías antiguas del municipio y pinturas del certamen que se realiza anualmente desde hace dieciseis años.

Vegetación del parque

La vegetación del parque se rediseñó conforme a las dimensiones del mismo. Por lo que se colocaron plantas y árboles adecuadas al clima y al lugar y como ornamento se utilizaron hortensias y claveles rojos.

Diseño de Parque y Museo

El volumen del proyecto está basado en los volcanes que rodean al lago de Atitlán, que son tres: San Pedro, Atitlán, Tolimán, representandolos mediante salientes en forma de rombos ubicados en el museo. La planta del parque es una abstacción del guipil de Panajachel que juega con figuras geométricas triángulares.

Diseño de Municipalidad

Debido a lo reducido del terreno, la forma de la planta es rectangular, pero fue en las fachadas que se le dio ritmo y movimiento por medio de parteluces que pueden abrirse o cerrarse, para beneficio del clima interior del edificio. Actuando como doble piel protegiendo las fachadas de vidrio.

Estructura

La estructura en el interior estará expuesta para minimizar costos de acabados y además se utilizará como atractivo del proyecto.

Espacio interior

El proyecto cuenta con espacios iluminados por la utilización de vidrio en las fachadas y por el diseño de doble altura en la recepción, dando la sensación de amplitud. Se utilizaron paredes de celosía de ladrillo en varios espacios para jugar con las sombras que se forman en las diferentes horas del día, dándole mayor movimiento y calidez al espacio.

6.3 Análisis del Terreno



FODA

FORTALEZAS







Cuenta con una gran variedad de vegetación.

Ubicación estratégica donde convergen diferentes tipos de actividades: econónmicas (bancos), religiosas (iglesia católica), comerciales (mercado de Panajachel), entre otras.

Espacio de reacreación y de importancia por ser el único parque con el que cuenta el municipio de Panajachel.

OPORTUNIDADES

Mejorar espacio público, que sean inclusivos y adecuados para personas con capacidades sensoriales diferentes.

Oportunidad de desarrollar el proyecto como un posible potencial turístico.

Oportunidad de mejorar el funcionamiento de la municipalidad.







DEBILIDADES







Falta de diseño universal en la infraestructura del parque como en la municipalidad que impide el acceso y movilidad de las personas con diferentes habilidades motrices.

Ventas ambulantes que deterioran el espacio público y que invaden aceras, por no contar con un espacio seguro y adecuado para estas.

Gran variedad de plantas no provenientes del lugar.

Paradas de buses y microbuses cercanas al parque, es decir no hay regulación para buses, microbuses o transporte pesado.

El parque se encuentra abarrotado de comercio informal y por lo tanto no existe ningun tipo de orden.

No hay cambio de alturas o cambio de texturas entre la acera y la carretera.

AMENAZAS

No hay libre movilidad para el peatón.

Comercio informal que da una mala imagen urbana al parque, además de ocupar un espacio funcional invadiendo el espacio urbano.

No poder brindar un buen servicio por instalaciones precarias que en un futuro seran totalmente obsoletas por no cubrir a todos los residentes de Panajachel





LOCALIZACIÓN

Panajachel está ubicado en el altiplano de la República de Guatemala, situado en la parte este del departamento de Sololá a una altitud media de 2,126m, una latitud de 14°44´52" y longitud de 91°09´12" con una extensión territorial de 22km^2.



a.República de Guatemala

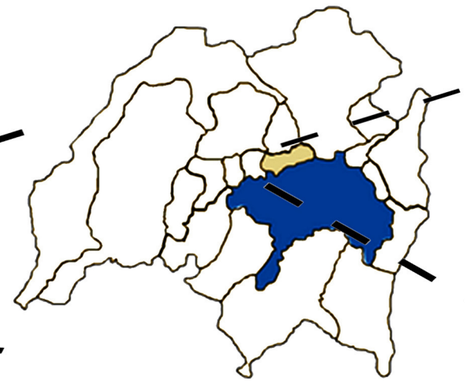

b. Departamento de Sololá

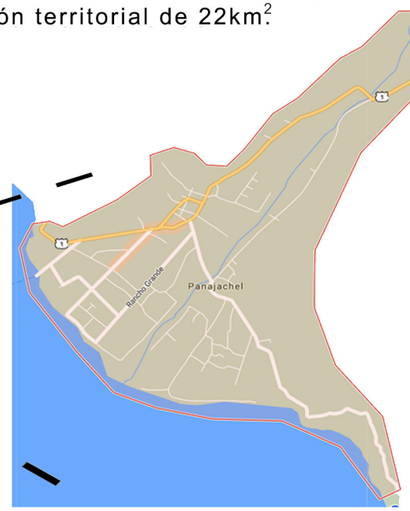

c. Municipio de Panajachel

Colinda con:

1. Al Norte con el municipio de Concepción y Sololá.

2. Al Sur con el lago de Atitlán.

3. Al Este con San Andrés Semetabaj

4. Al Oeste con el municipio de Sololá

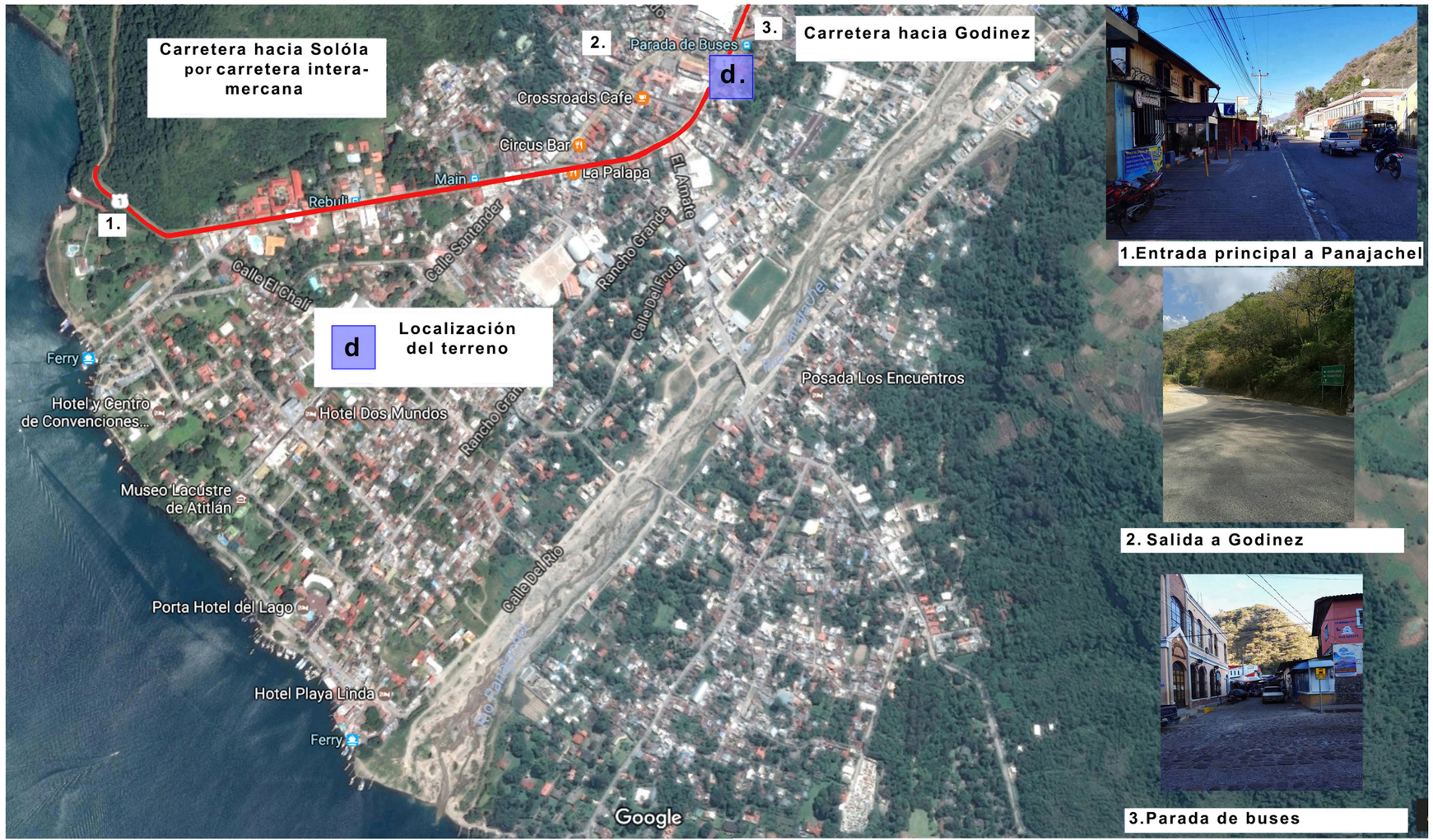

1.Entrada principal a Panajachel

2. Salida a Godinez

3.Parada de buses

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

USO DE SUELOS Y VIALIDAD

USO DE SUELOS

Descripción:

Según el analisis de suelos el casco urbano de Panajachel posee distintos usos de suelo.

Predominando el uso comercial.

Nomenclatura
MERCADO MUNICIPAL
IGLESIA Y CASA PARRAQUIAL
BIBLIOTECA
COMERCIO/ INDUSTRIAL
RESIDENCIAL
COLEGIOS
MUNICIPALIDAD
BANCOS
OTROS

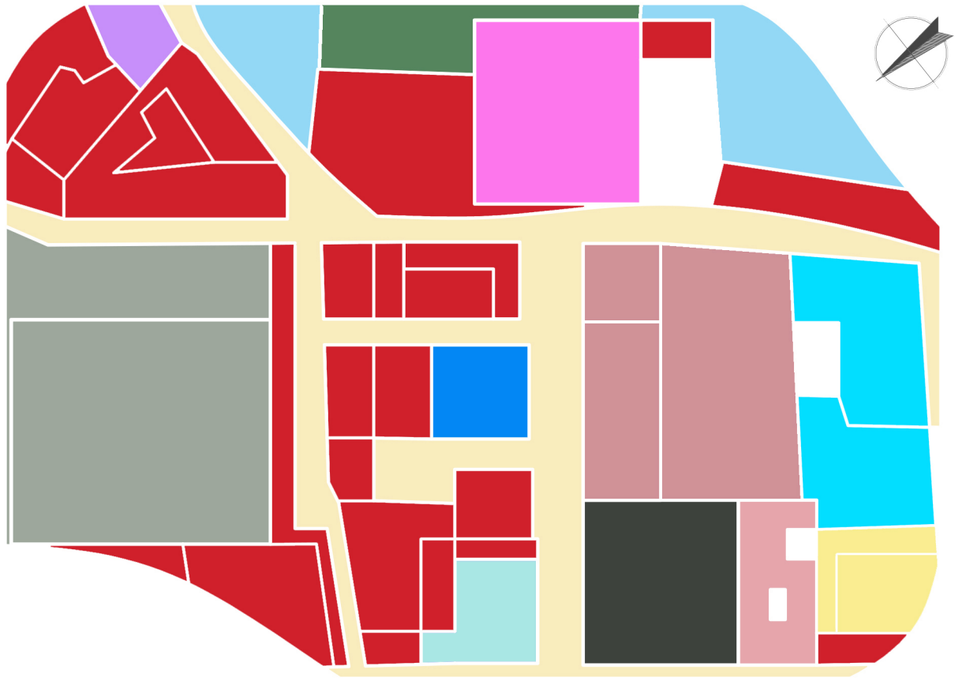

Fuente de elaboración propia.

VIALIDAD

Descripción:

El proyecto se encuentra ubicado frente a la calle principal de Panajachel. Esta arteria vehicular conecta con las principales regiones del municpio.

Nomenclatura
CALLE PRINCIPAL
PRIMERA CALLE B
RUTA DE BUSES
RUTA VEHICULAR

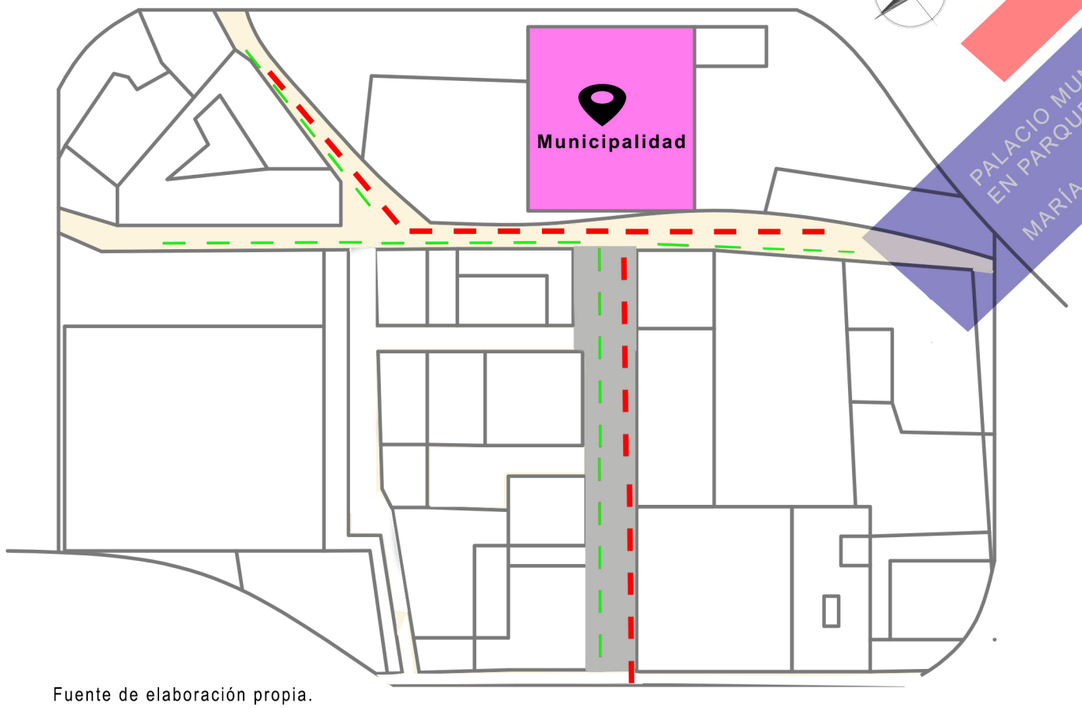

Fuente de elaboración propia.

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

UBICACIÓN

El terreno donde está ubicado el Palacio Municipal, se encuentra en la calle principal que atraviesa Panajachel. Rodeado de infraestructura y servicios públicos que suplen las necesidades urbanas básicas de la población. Necesidades de recreación, religiosas, comercio, culturales educación etc. El parque sirve como un punto de reunión y la municipalidad ayuda al desarrollo ciudadano. El parque y la municipalidad de Panajachel son altamente frecuentados y cuentan con una ubicación estratégica, es claro que un buen diseño puede inflenciar en la imagen urbana del municipio de Panajachel.



Plano de conjunto mostrando la ubicación en el espacio público del Parque y Municipalidad de Panajachel Sololá



Iglesia de San Francisco de Asís.



Casa Parroquial

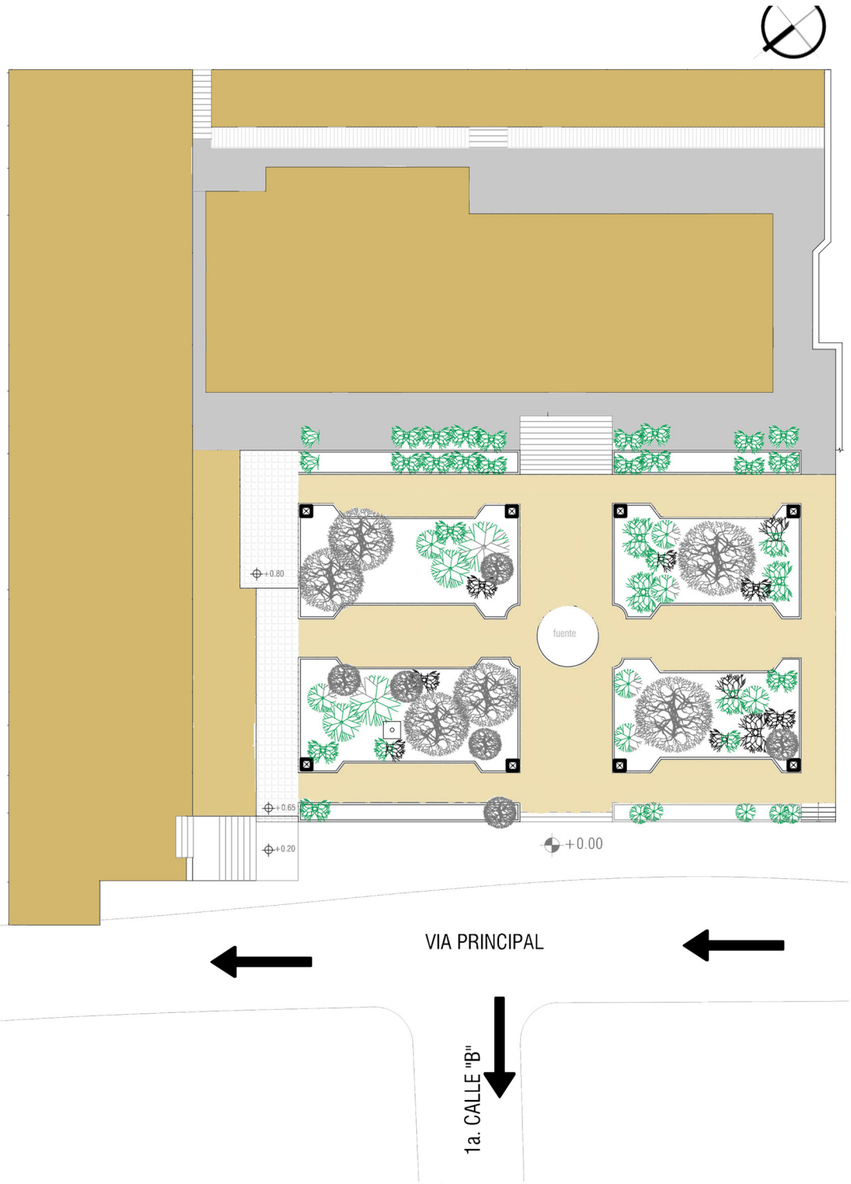



Mercado de Panajachel



Cercano a la municipalidad hay bancos, cajeros automáticos y autobancos



Enfrente de la municipalidad hay varios comercios además de colegios.

ALREDEDORES PARQUE Y MUNICIPALIDAD

* Todas las fotografías son de fuente propia.



Iglesia San Francisco de Asís



Casa Parroquial



Mercado Municipal



Banco Banrural



Calle Principal

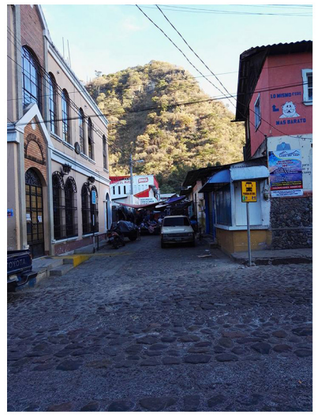

Biblioteca



Campanario



Calle Principal



Fachada de la iglesia católica que da hacia al parque.

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

PARQUE MUNICIPAL

* Todas las fotografías son de fuente propia.



Fachada frontal del parque municipal.



Estacionamiento de motos.



Parque municipal de Panajachel



Vegetación del Parque Municipal



Callejon de la Familia Alegría.



Monumento



Mobiliario urbano en mal estado



Fuente



Mobiliario Urbano

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

* Todas las fotografías son de fuente propia.



Municipalidad



Secretaría



Contabilidad

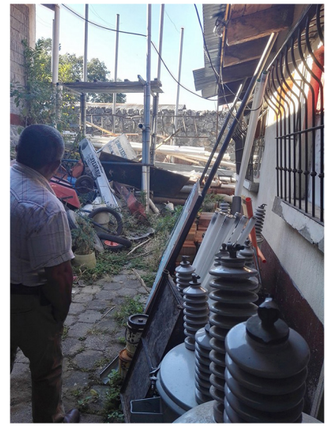

Bodega



Fondo Rotativo y Recaudación



Receptoría



Despacho del Alcalde

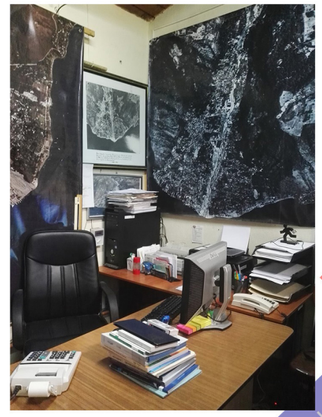

Catastro

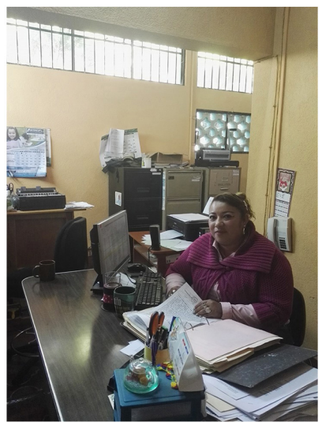

Recepción

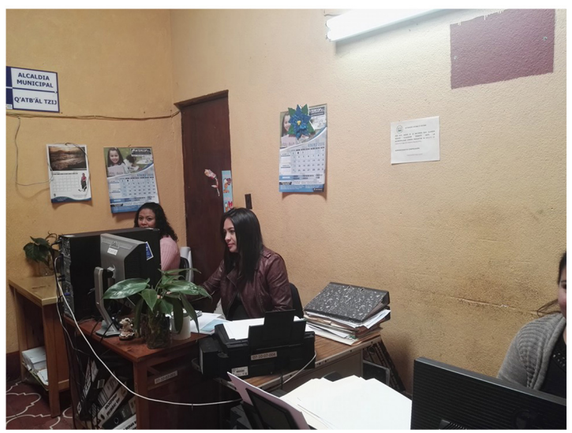

Asistente de Secretaría



Bodega

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

SOLEAMIENTO

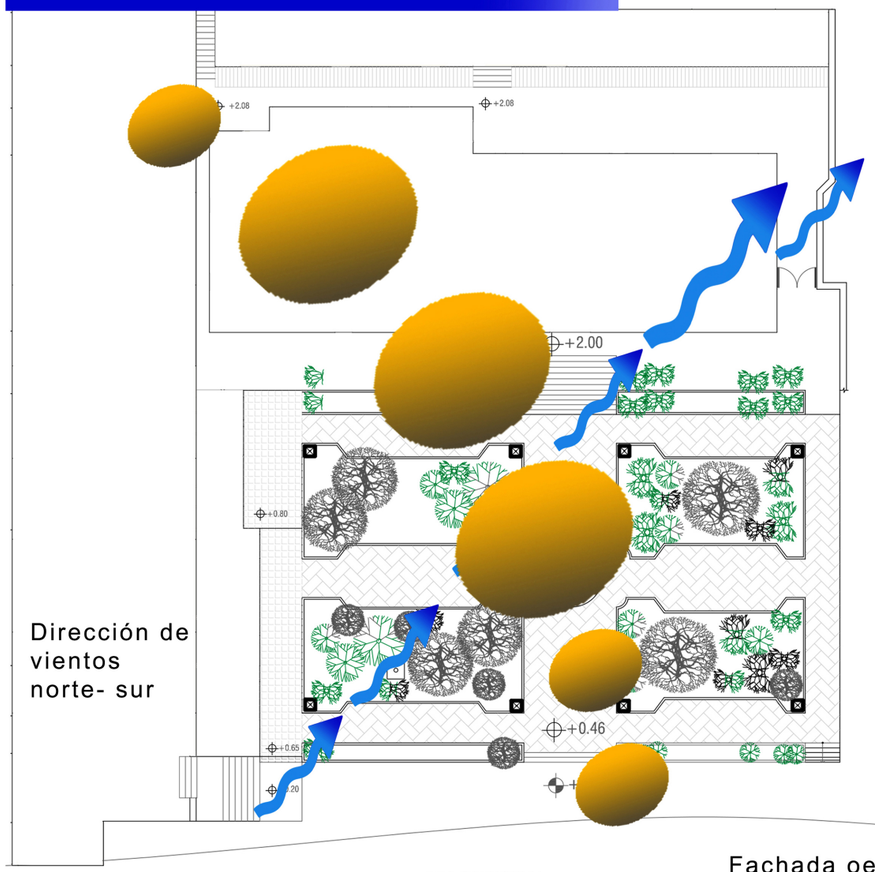

Dirección de vientos norte- sur

Fachada sur:
Recibe el sol del medio día, se hace uso de las medidas pasivas para controla el ingreso del sol.

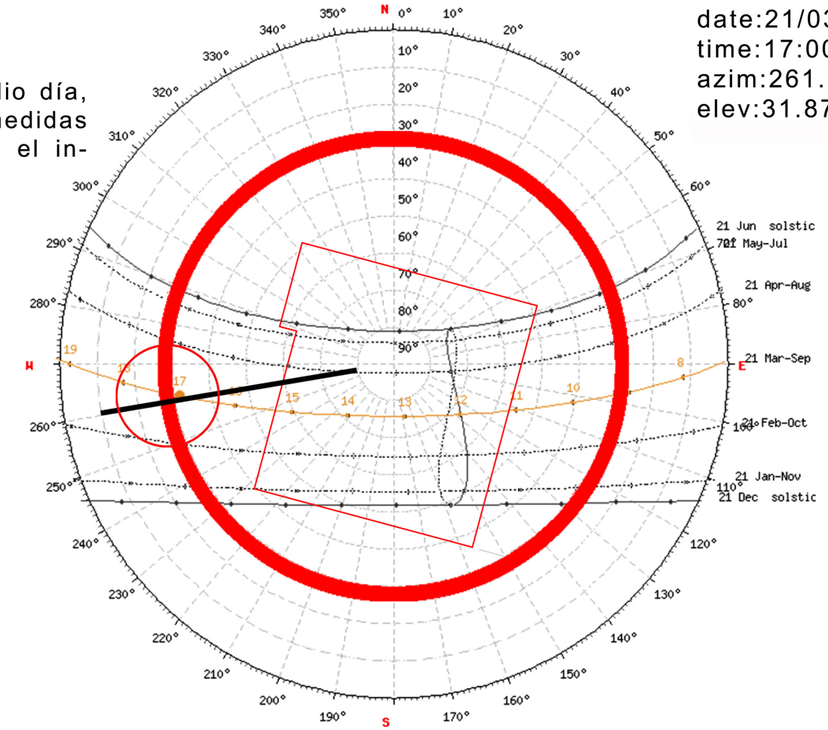

Carta solar del equinoccio del 21 de marzo a las 5pm por ser una de las horas críticas

sun position	Elevation	Azimuth	latitude	longitude
21/03/2017 17:00 | GMT-5	31.87°	261.31°	14.7457114° N	91.152733° W
twilight	Sunrise	Sunset	Azimuth Sunrise	Azimuth Sunset
Civil twilight -6°	06:46:27	19:37:03	87.97°	272.24°

Fachada norte recibe unas horas de sol en la mañana

VIA PRINCIPAL

Fachada oeste:
Recive el sol de la tarde.

1a. CALLE "B"

Solsticio de verano: 21 de junio

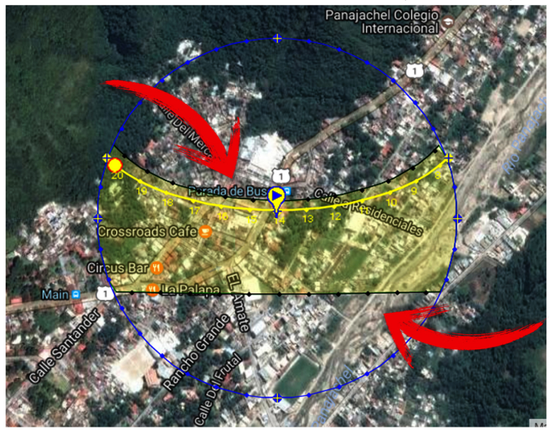

sun position	Elevation	Azimuth	latitude	longitude
21/06/2017 17:00 | GMT-5	34.52°	288.55°	14.7457114° N	91.152733° W
twilight	Sunrise	Sunset	Azimuth Sunrise	Azimuth Sunset
twilight -0.833°	06:36:28	19:36:35	65.47°	294.53°

Carta solar de equinoccio del 21 de junio a las 5 pm.

Solsticio de invierno: 21 de diciembre

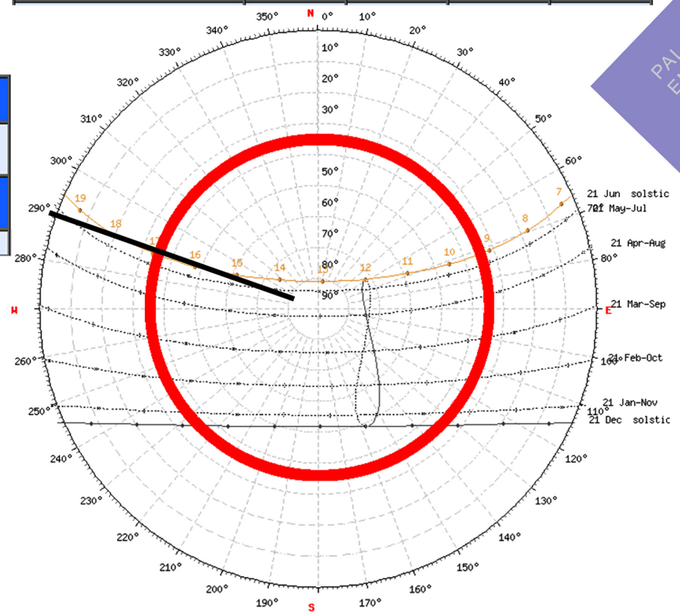

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARIA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

VEGETACIÓN ACTUAL



En su mayoría el parque contiene plantas provenientes de la costa.



Gran variedad de plantas haciendo ver el parque desordenado.

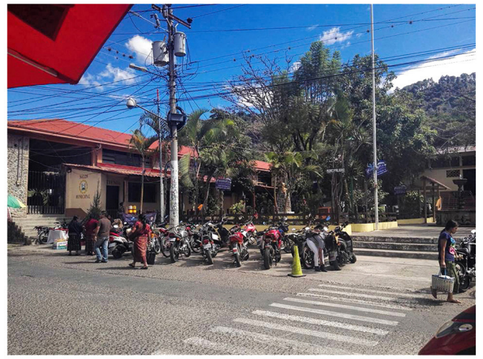

Vista general del parque que muestra su cobertura vegetal.

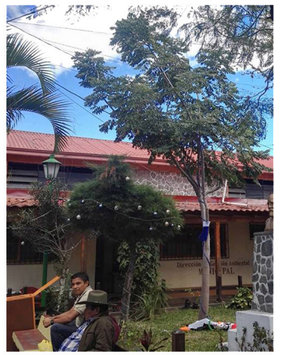

Ciprés



Palmeras

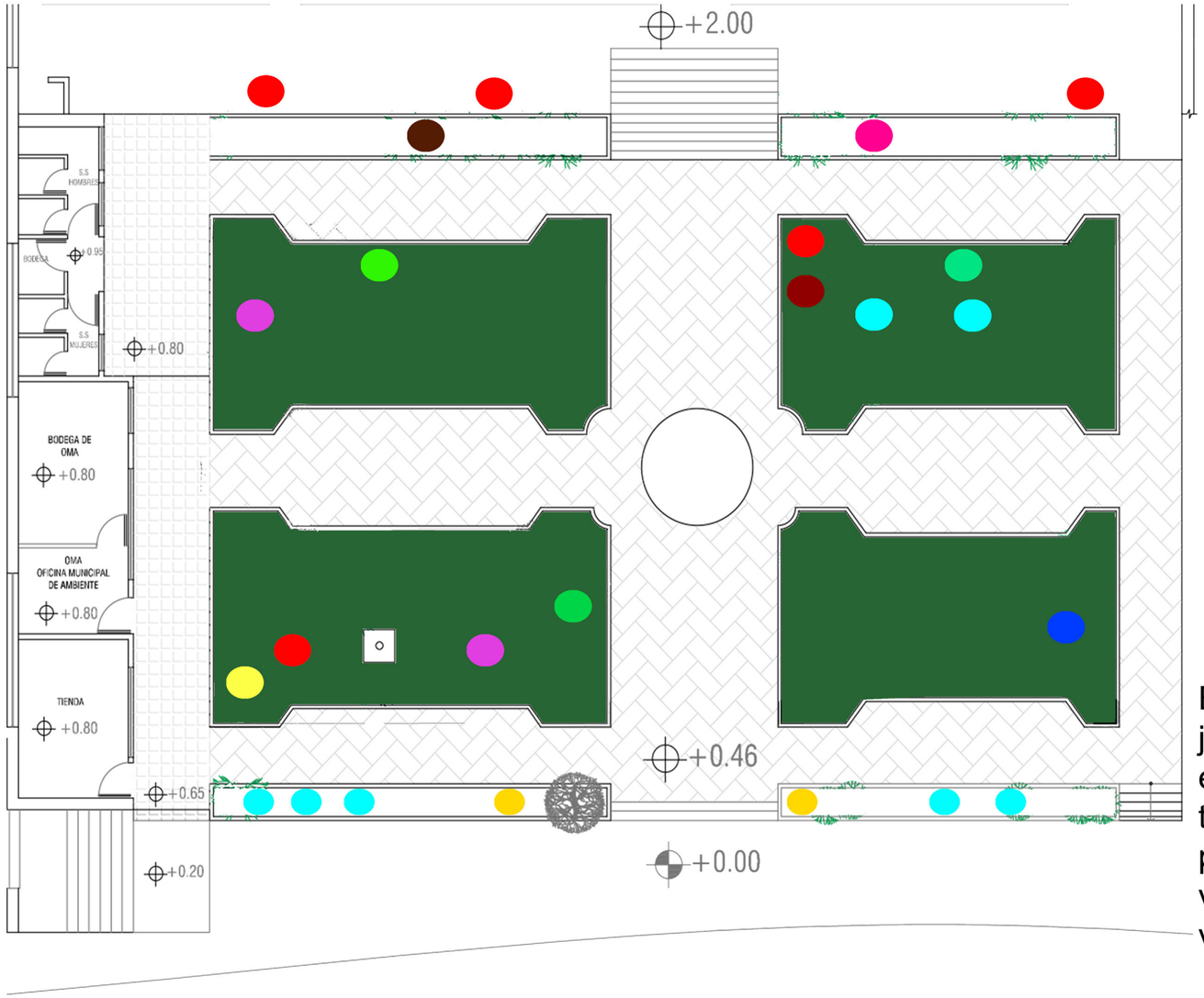

SIMBOLOGÍA

- Grama
- Palma
- Ciprés
- Aguacatal
- Narciso
- Izote
- Jacaranda
- Clavel
- Bugambilia
- Pascua
- Nispero
- Lima
- Café
- Árbol Chino

En la actualidad el parque de Panajachel presenta una gran diversidad en su vegetación con plantas de gran tamaño no adecuadas a la escala del parque.También contiene plantas provenientes de la costa es decir no nativas del lugar.

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

PAVIMENTO ACTUAL

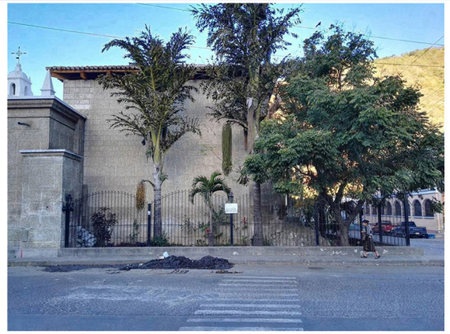

Mal estado de señalización de paso de cebra.

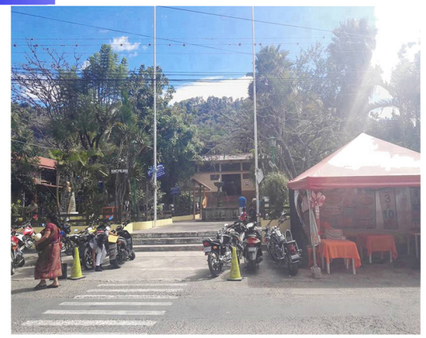

Interrupciones en el recorrido peatonal.



Inexistencia de banquetas bien definidas.

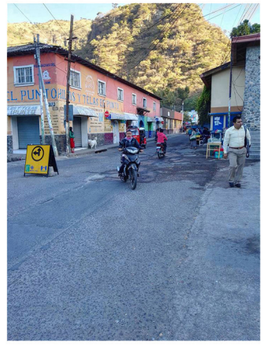

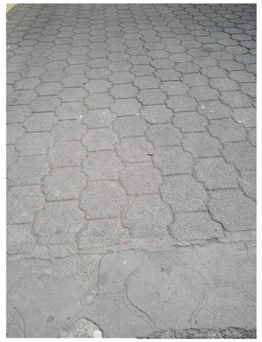

Pavimentos en mal estado (agrietados y con baches)





Inexistencia de cruses peatonales bien definidos. Inexistencia de textura o franja señalizadora que diferencie la banqueta de la calle.

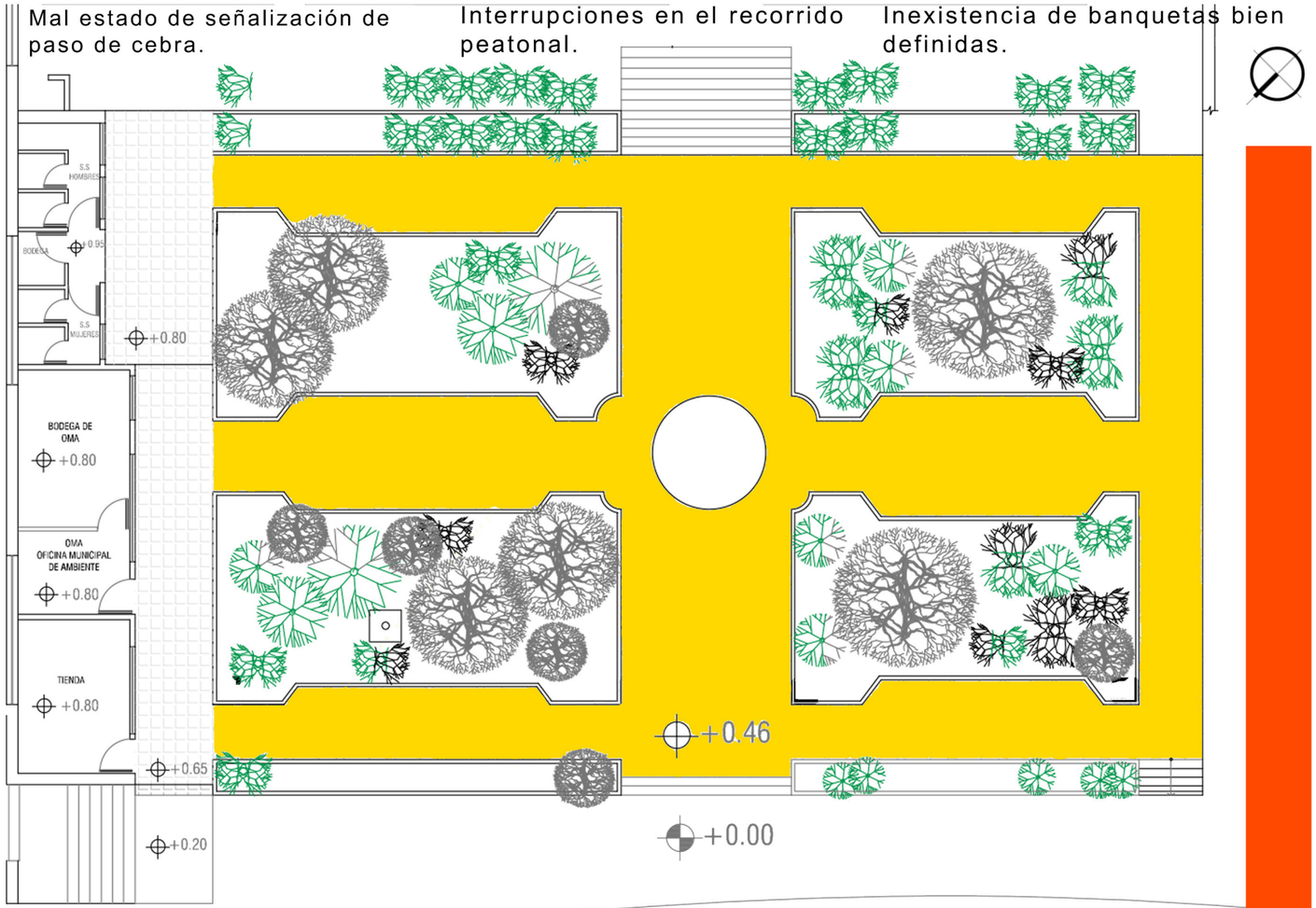

VIA PRINCIPAL

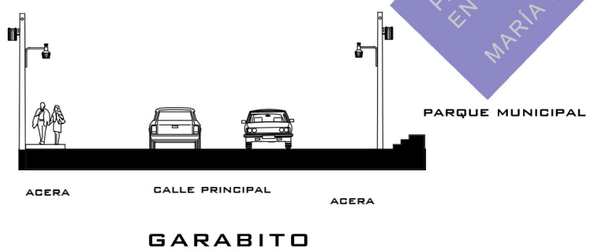

GARABITO

Adoquín en su mayoría en buen estado

Concreto en mal estado (agrietado)

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

MOBILIARIO URBANO ACTUAL

SIMBOLOGÍA

- Bancas de concreto
- Basureros metálicos
- Basureros plásticos
- Fuente
- Poste de luz
- Monumentos







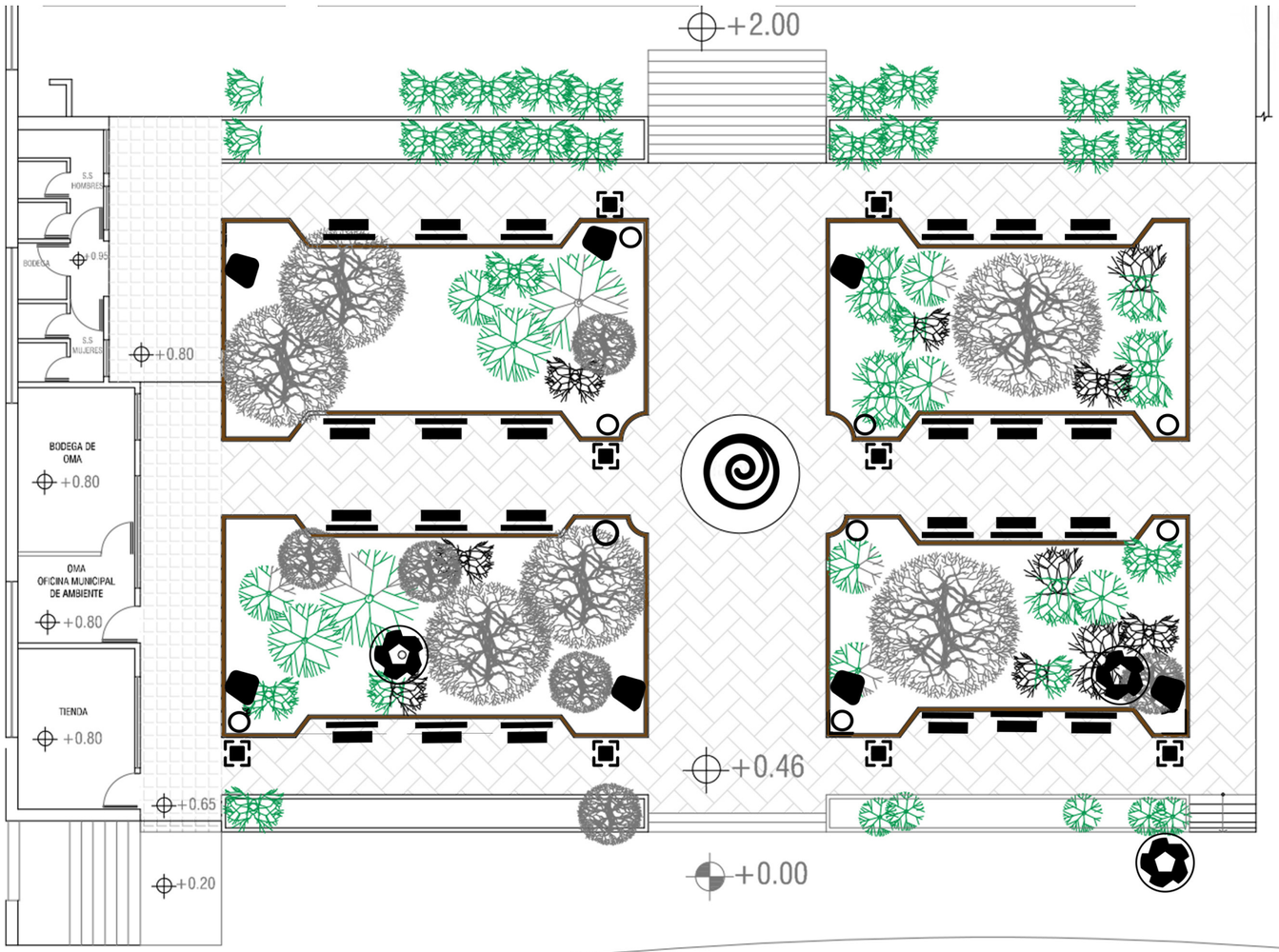

VIA PRINCIPAL









Mobiliario colocado sin ningún orden aparente y las rampas no son las adecuadas ya que tienen una pendiente mayor del 8%.

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

ESTADO ACTUAL

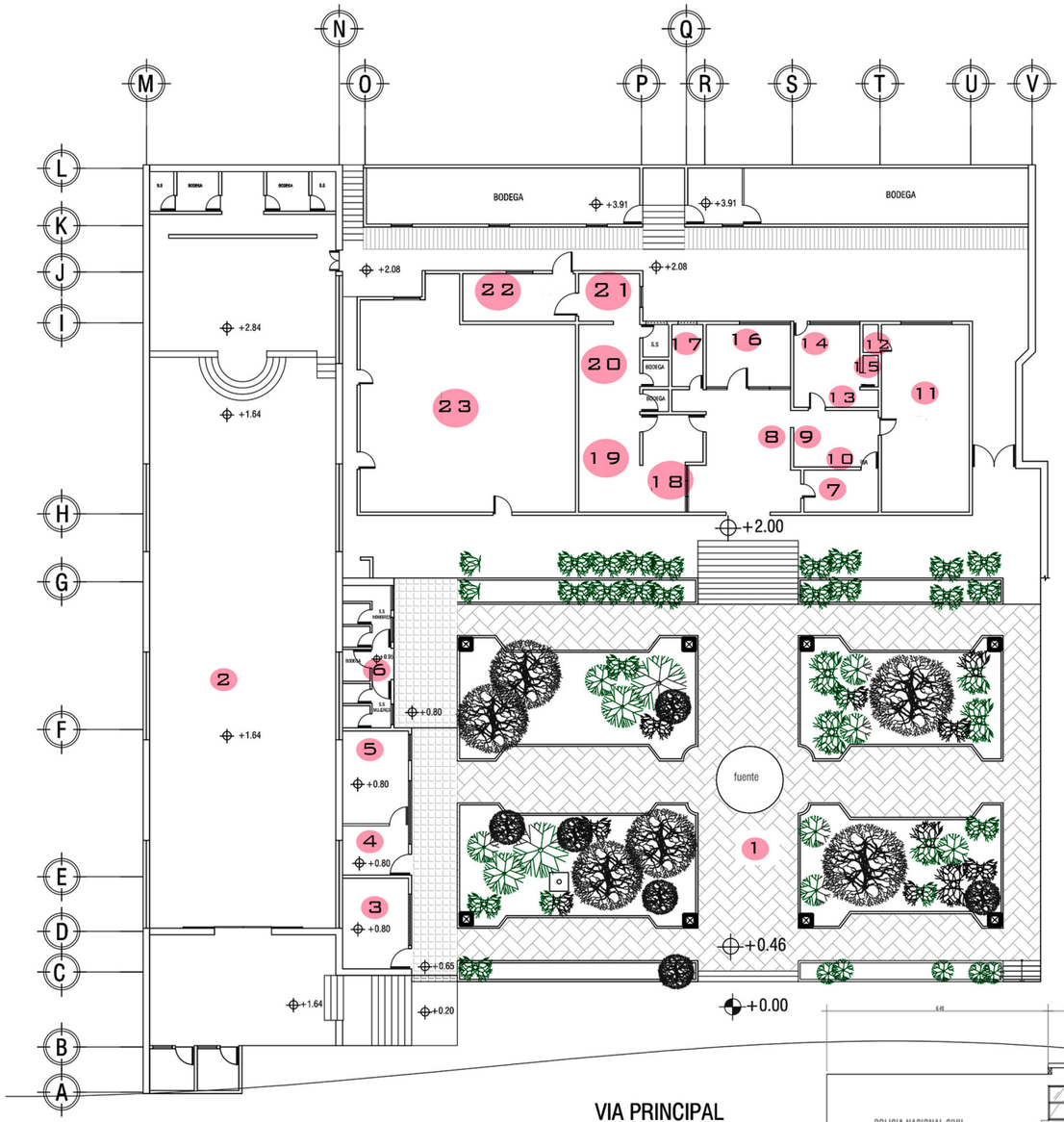

1. PARQUE
2. SALÓN MUNICIPAL
3. TIENDA
4. OFICINA MUNICIPAL DE AMBIENTE
5. BODEGA DE OMA(OFICINA DE MEDIO AMBIENTE)
6. BAÑOS PÚBLICOS
7. OFICINA MUNICIPAL DE AGUA
8. RECEPCIÓN
9. UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
10. ASISTENTE DE SECRETARÍA
11. DESPACHO MUNICIPAL
12. S.S ALCALDE
13. ASISTENTE DE SECRETARÍA
14. SECRETARIO
15. BODEGA
16. I.U.S.I CATASTRO
17. S.S USUARIOS
18. RECEPTORÍA
19. RECAUDACIÓN
20. FONDO ROTATIVO
21. DIRECTOR DAFIM (DEPENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL)
22. CONTABILIDAD Y TESORERÍA
23. POLICÍA NACIONAL CIVIL

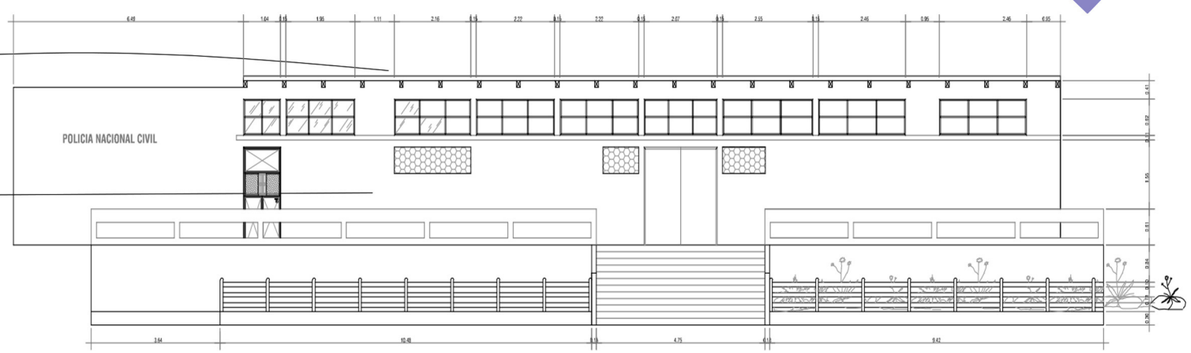

Elevación Frontal

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

8.



6.4 PROCESO DE DISEÑO

6.4.1 Funciones de áreas

ÁREA	FUNCIÓN	PERSONAS X OFICINA
Sesiones Concejo Municipal	Son llevadas a cabo por el alcalde o por el concejal primero las sesiones ordinarias se realizan una vez a la semana, aunque puede haber extraordinarias cuando así lo requiera el caso. Asisten en la mayoría de veces todos los miembros del concejo municipal tanto titulares como suplentes. En estas sesiones se puede llevar a cabo reuniones ceremoniales, aunque en su mayoría de veces se tratan y se toman decisiones de interés ya sea para el municipio o departamento.	• Alcalde • Concejales Síndicos • Concejales suplentes • Secretario
Concejo Municipal	Tienen funciones como: • La deliberación y toma de decisiones sobre asuntos municipales. • Control urbanístico de la circunspección municipal • Control y fiscalización de los distintos actos del gobierno • Planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos. • Evaluación de ingresos y egresos • Desconcentración de sus dependencias • Fijación de rentas de los bienes municipales • Fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde.	• Alcalde • Concejal • Sindico • Concejal suplente • Secretario
Despacho Municipal	Área destinada para el alcalde en donde este deberá realizar sus actividades y funciones como: • Dirigir la administración de la municipalidad • Velar por el cumplimiento de políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo municipal. • Disponer gastos, autorizar pagos y rendir cuentas. • Presentar presupuesto anual de la municipalidad con la autorización del concejo municipal • Ejercitar acciones judiciales y administrativas en caso de emergencia.	• 1 persona el alcalde • Secretaria (o)

ÁREA	FUNCIÓN	PERSONAS X OFICINA
Alcalde Auxiliar	Ayudar con la coordinación de programas y proyectos de desarrollo integral de la comunidad. Rendir informes que sean requeridos por el alcalde o concejo municipal además de ser un ente que sirve de vínculo entre el municipio y autoridades.	En el municipio de Panajachel no existe el cargo de alcalde auxiliar. Solo en la aldea de Patanatic se cuenta con un alcalde auxiliar.
Secretaria	Certificar actas y resoluciones del alcalde Asistir a sesiones del concejo municipal Archivar certificaciones de actas de cada sesión del concejo municipal Recolectar y archivar	1 persona
Oficina del asistente de secretaria	Correspondencia, matrimonios, se hacen inscripciones de cocodes, inscripciones de juntas escolares.	1 persona
Unidad de información pública y comunicación social	Este departamento se encarga de brindar información al solicitante brindándola en un tiempo estipulado, quienes soliciten la información tienen derecho a pedirla en cualquier tipo de medio que se les sea más favorable.	2 personas
Dirección municipal de planificación	Mantener actualizado el catastro municipal Asesorar al concejo municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades públicas y privadas. Mantener informe de infraestructura social y productiva, así como de los servicios públicos con los que cuenta cada poblado. Mantener estadísticas actualizadas socioeconómicas del municipio. Realizar perfiles de estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio.	Director de planificación y sub director y sub técnicos 5 o 6.

ÁREA	FUNCIÓN	PERSONAS X OFICINA
Desarrollo social municipal	Trabajar junto con la D.M.P para crear proyectos sociales, culturales, económicos y ambientes que beneficien a la niñez, juventud, mujer y adultos mayores (grupo meta). Promover políticas municipales que velan por la calidad de vida del grupo meta.	Juventud, niñez, mujer, adulto mayor y discapacidad.
Oficina de tesorería	Hacer corte de caja cada mes y elaborar estados financieros. Registrar en sistemas computarizados la contabilidad de los ingresos y egresos hechos. Rendir cuentas al concejo municipal.	1 persona misma que el director DAFIM
Oficina de contabilidad	Contabilidad e inventario Informes Asesorar Preparar estados financieros Rendición de cuentas, revisión de conciliaciones, pagos de los empleados, impuestos, retenciones, IGSS y prestaciones.	1 persona
Director DAFIM	Dependencia responsable de la administración financiera municipal Administrar la caja chica Asesorar al alcalde y al concejo municipal en materia de administración financiera Efectuar cierre contable y liquidar anualmente al presupuesto de ingresos y gastos Rendir cuentas al concejo municipal Trabajar junto con la dirección municipal de planificación y proponerle al alcalde la política presupuestaría.	1 persona.
Oficina de Recaudación Municipal	Recaudar ingresos Proponer políticas y estrategias de recaudación	1 persona

ÁREA	FUNCIÓN	PERSONAS X OFICINA
Receptoría	Lugar donde se reciben distintos documentos, cobros de agua, drenaje, basura y otros servicios como alquiler de gimnasio y alquiler de salón municipal.	2 personas
Fondo Rotativo (caja chica) Encargado de Presupuesto	Pagos menores que no excedan de mil quetzales, gastos de emergencia.	1 persona
Recepción	En esta unidad se le da una atención primaria al usuario en este caso a la población de Panajachel que recurre a efectuar gestiones a la Municipalidad. Por la que se dará ingreso a la correspondencia externa dirigida a los usuarios. Entre sus funciones están: Atender a las personas que acudan solicitando información Anotar en libros de control diario las llamadas efectuadas y recibidas por su medio Operar una central telefónica pequeña conectando con las distintas extensiones Recibir correspondencia Elaborar un informe de actividades	1 persona
Oficina de Agua y Saneamiento	Velar por el cumplimiento del reglamento de agua Controlar morosidad Llevar un registro de los sistemas de agua Diseñar y ejecutar programas de protección	1 persona y tiene a su cargo a los fontaneros

ÁREA	FUNCIÓN	PERSONAS X OFICINA
I.U.S.I (catastro)	Control de formulario único de autorización o licencia municipal de desmembración o formación de fincas nuevas. Control y mantenimiento de nomenclatura urbana, sub – urbana y rural de Panajachel. Generar información catastral Traspasos de terrenos El notificador se encarga de cobrar a las personas que estan atrasadas en los pagos de IUSI esta persona normalmente solo está de ocho de la mañana a nueve de la mañana.	2 personas una encargada de la oficina y otra el asistente y notificador
Oficina Municipal de Ambiente	Oficina encargada de solicitar un estudio de impacto ambiental antes de la aprobación de todo proyecto. Promover campañas de sensibilización Implementar medidas para mantenimiento y conservación del equilibrio ambiental Elaborar, publicar y distribuir material informativo y difundirlo por el municipio Efectuar estudios sobre vulnerabilidad Organizar comités para hacer frente en la eventualidad de desastres naturales Identificar áreas de riesgo	3 personas

6.4.2 Programa Arquitectónico

Uniddad Administrativa	Cantidad	# de personas	Mts2	Altura	Volumen
Concejo Municipal		-	**96**		
Sala de sesiones Concejo Municipal	1	5	55	4	220
Secretaría	1	1	6	4	24
Oficina concejales y síndicos	3	4	29	4	116
Despacho municipal	**1**	-	**51**	4	204
S.s alcalde	1	1	6	4	24
Secretaría	1	1	6	4	24
Archivo	1	-	6	4	24
Secretaría Municipal		-	**42**	4	168
Oficina secretario	1	1	15	4	60
Oficina del asistente de secretaría	1	1	15	4	60
Archivo	1	-	6	4	24
Bodega	1	-	6	4	24
Unidad de información pública	**2**	-	**16**	3	48
Área de trabajo para dos personas	2	2	16	3	48
Dirección municipal de planificación		-	**24**	3	84
Director de planificación	1	1	12	3	36
Sub director de planificación	1	1	8	3	24
Área para técnicos (4)	4	4	8	3	24
Unidad de Administración financiera					
Oficina de tesorería y director DAFIM	**1**	**1**	**16**	3	48
Archivo tesorería	1	-	6	3	24
Asistente de DAFIM y de contabilidad	1	1	8	3	24
Oficina de contabilidad	**1**	**1**	**16**	3	48
Encargado de compras	1	1	8	3	24
Caja general	1	1	8	3	24
Oficina de recaudación municipal	**1**	**1**	**16**	3	48
Asistente de recaudación	1	1	8	3	24
Receptoría	**1**	**2**	**23**	3	69
Fondo rotativo (caja chica)	1	1	12	3	36
S.s de la unidad de administración financiera	1	-	6	3	18
Bodega	1	-	6	3	18

*Actualmente la municipalidad cuenta con 251 trabajadores de los cuales 55 están en oficina. Aspecto a considerar en el diseño.

Programa de Arquitectura Nota: áreas y volumen en metros

Área de Servicios Municipales	Cantidad	# de personas	m2	Altura	Volumen
Control de ingreso	1	-	2	6	12
Vestíbulo	1	-	42	6	252
Sala de espera	2	15	51	3	153
Recepción	1	2	12	6	72
Oficina de agua y saneamiento	1	1	16	3	48
I.U.S.I (catastro)	**1**	**1**	20	3	60
Escritorio para encargado de oficina	1	1	8	3	24
Escritorio para asistente	1	1	8	3	24
Área de trabajo para notario	1	1	4	3	12
Oficina municipal de ambiente	**1**	**3**	24	3	72
Bodega oficina municipal de ambiente	1	-	10	3	30
Juzgado de asuntos municipales	**1**	**2**	24	3	72
Secretaría	1	1	6	3	18
Juez	1	1	18	3	54
P.M.T	**1**	**2**	16	3	48
Servicios					
s.s para personal hombres y mujeres	5	-		3	12
s.s para usuarios hombres y mujeres	6	-		3	12
Otras areas con relacion al edificio municipal					
Salón municipal	1	50	390	5	1950
Museo	1	10	120	4	480
Área verde			134		
Estacionamiento de motos			8		
Estacionamiento de bicicletas			8		
Intervención urbana en parque			608		
Baños públicos	6		20	3	

6.4.3 Metodología de Diseño

6.4.3.1 Matriz de Doble Entrada

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35
1	Sala de sesiones Concejo municipal																																			
2	secretaria	1																																		
3	oficina concejales y síndicos	2	2																																	
4	Despacho municipal	2	1	2																																
5	Secretaría	1	1	1	2																															
6	Oficina secretario	2	2	2	2	2																														
7	Oficina del asistente de secretaría		1	1	2	1	2																													
8	Unidad de información pública																																			
9	Dirección municipal de planificación			1	1				2																											
10	sala de espera							1	1	1																										
11	Oficina de tesorería			1	1							2																								
12	Director DAFIM			1	1							2	2																							
13	oficina de contabilidad			1	1							2	2																							
14	Encargado de compras											1	1	1																						
15	caja general											1	1	2	2																					
16	oficina de recaudación municipal											1	1	1	1	2																				
17	Asistente de recaudación											1	1	1	1	1	2																			
18	Receptoría																1	2																		
19	fondo rotativo (caja chica)											1	1	1	1	1	2	1	2																	
20	control de ingreso										1																									
21	Vestíbulo	1						1			2										2															
22	Recepción	1				1			1	1	2								1		1	2														
23	Oficina de agua y saneamiento										1												1													
24	I.U.S.I (catastro)										1												1	2												
25	Oficina municipal de ambiente										1												1	2	2											
26	Juzgado de Asuntos Municipales										1												1													
27	P.M.T										1												1													
28	s.s para personal hombres y mujeres						1	1	1	1														1	1	1	1	1								
29	s.s para usuarios hombres y mujeres										2											1	2													
30	Salón municipal																													1						
31	Museo																				1	1	1							1	1					
32	Área verde																														1	2				
33	Estacionamineto público																														1	1	1			
34	Intervención urbana en parque																														1	1	2	1		
35	Baños públicos																																1	1	1	

SIMBOLOGÍA:	
	RELACIÓN DIRECTA 2
	RELACIÓN INDIRECTA 1

6.4.3.2 Diagramas de Burbujas

Áreas Generales

Relación Directa:

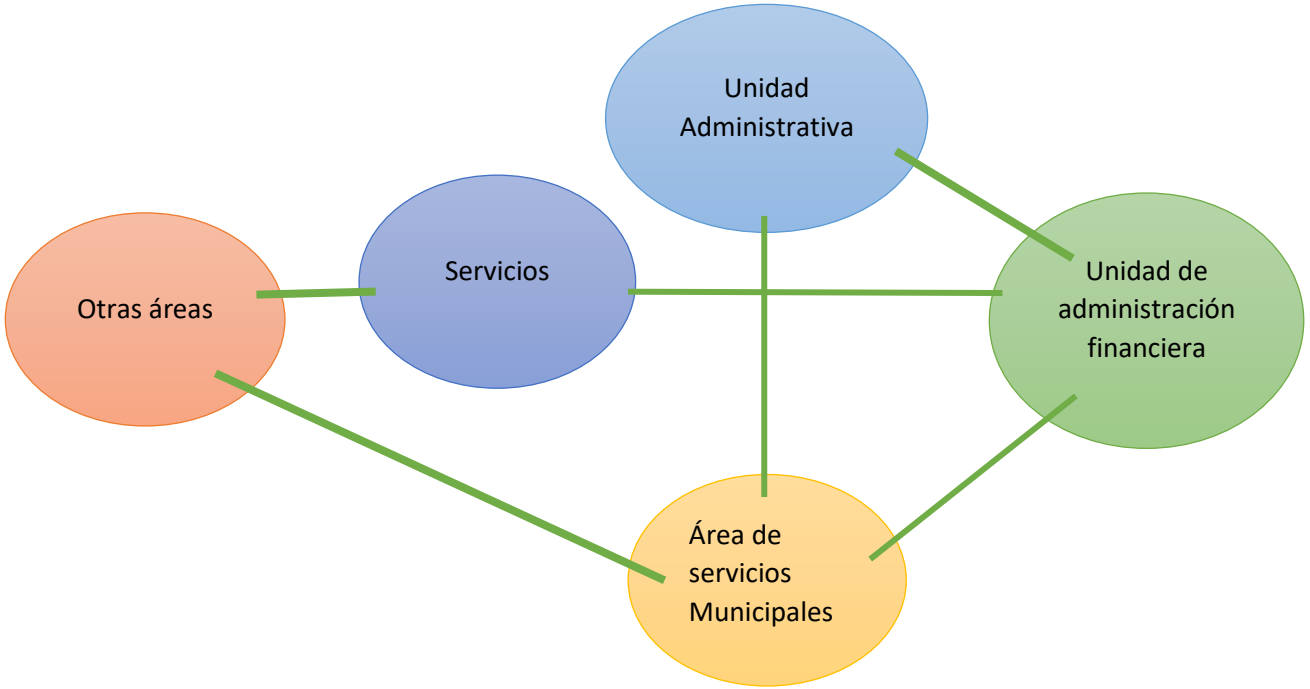

Áreas comunes del proyecto

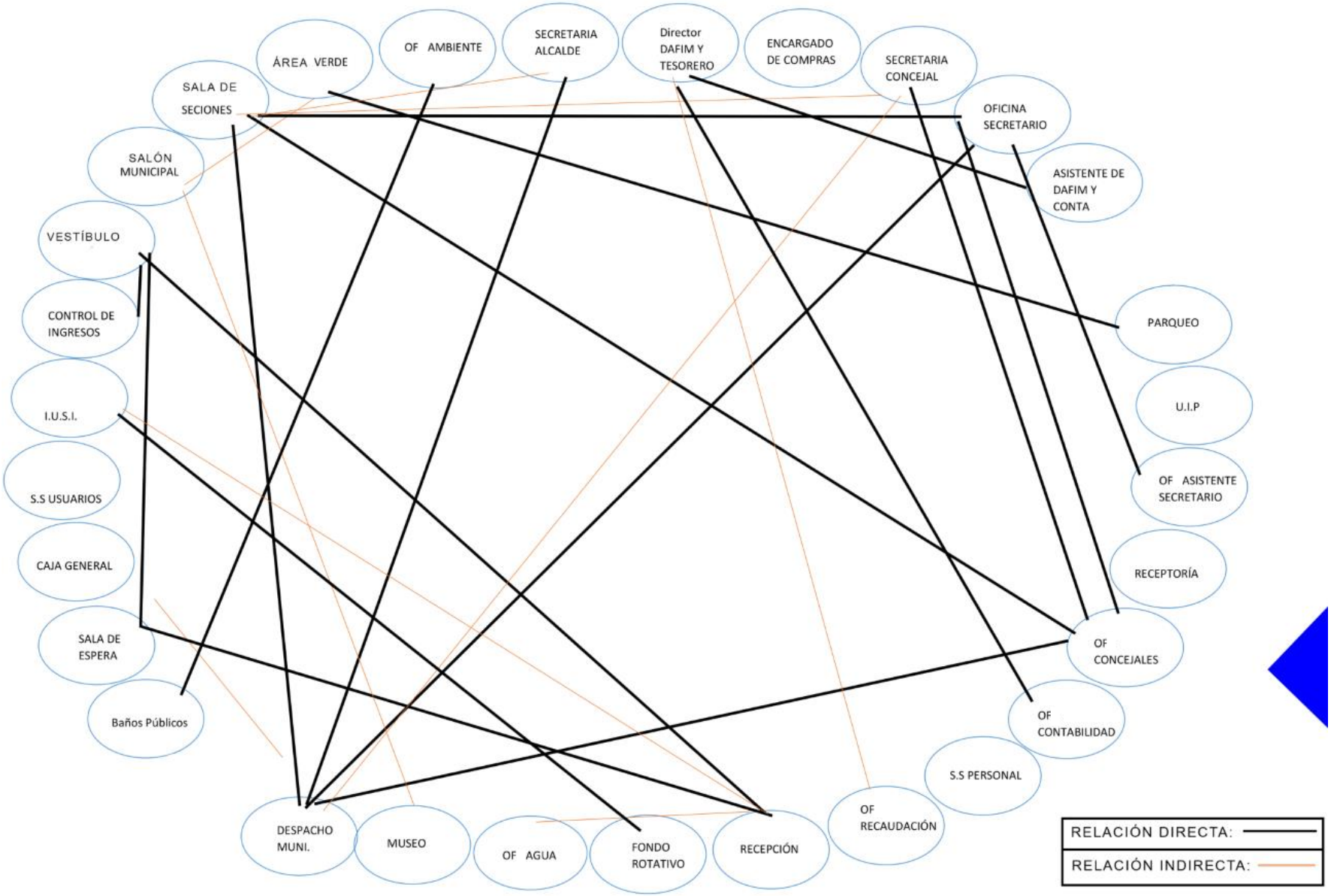

6.4.3.3 Diagramas de Relaciones

Áreas Generales

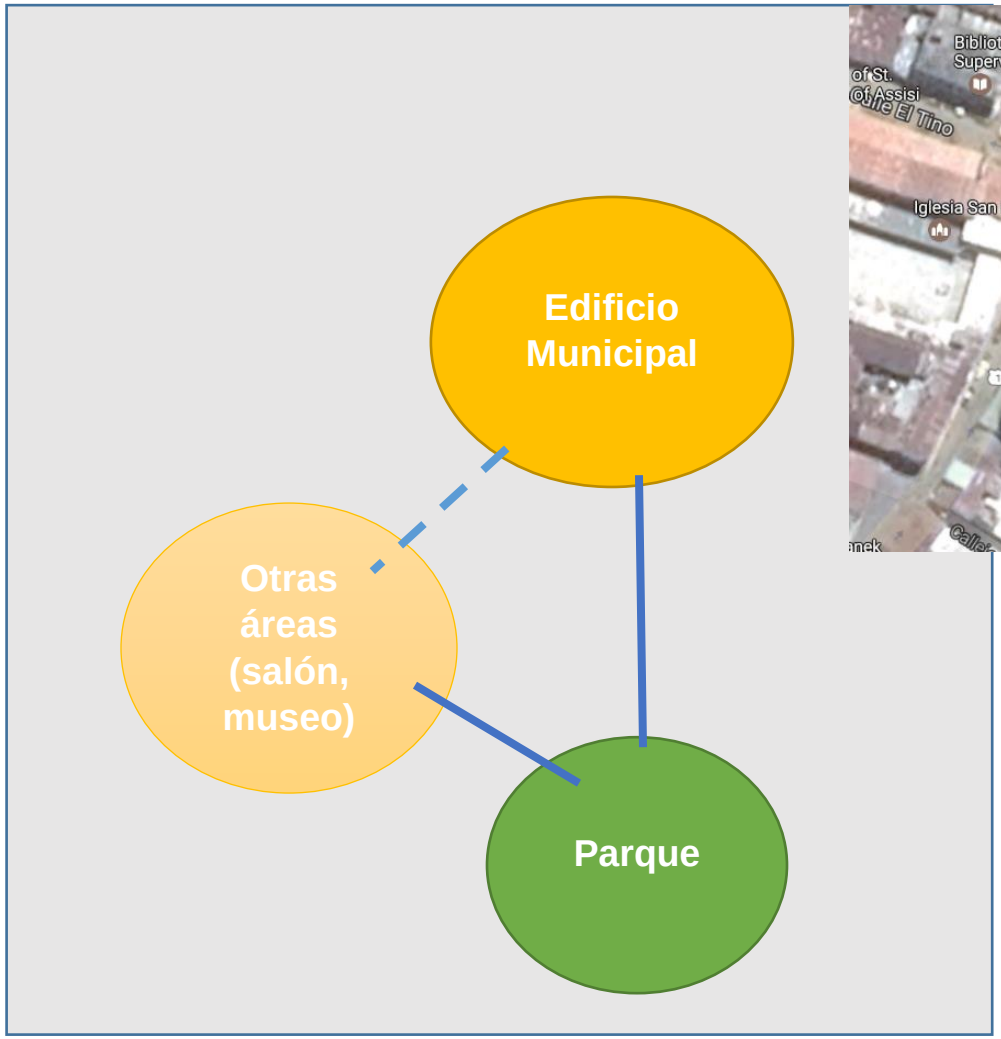

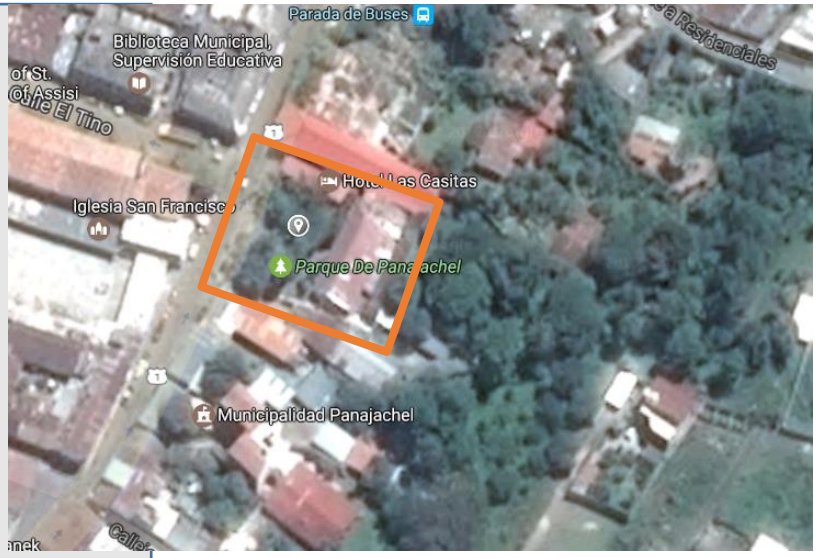

Vista del terreno

Fuente: https://www.google.com.gt/maps/place/Panajachel

Relación Directa:

Relación Indirecta:

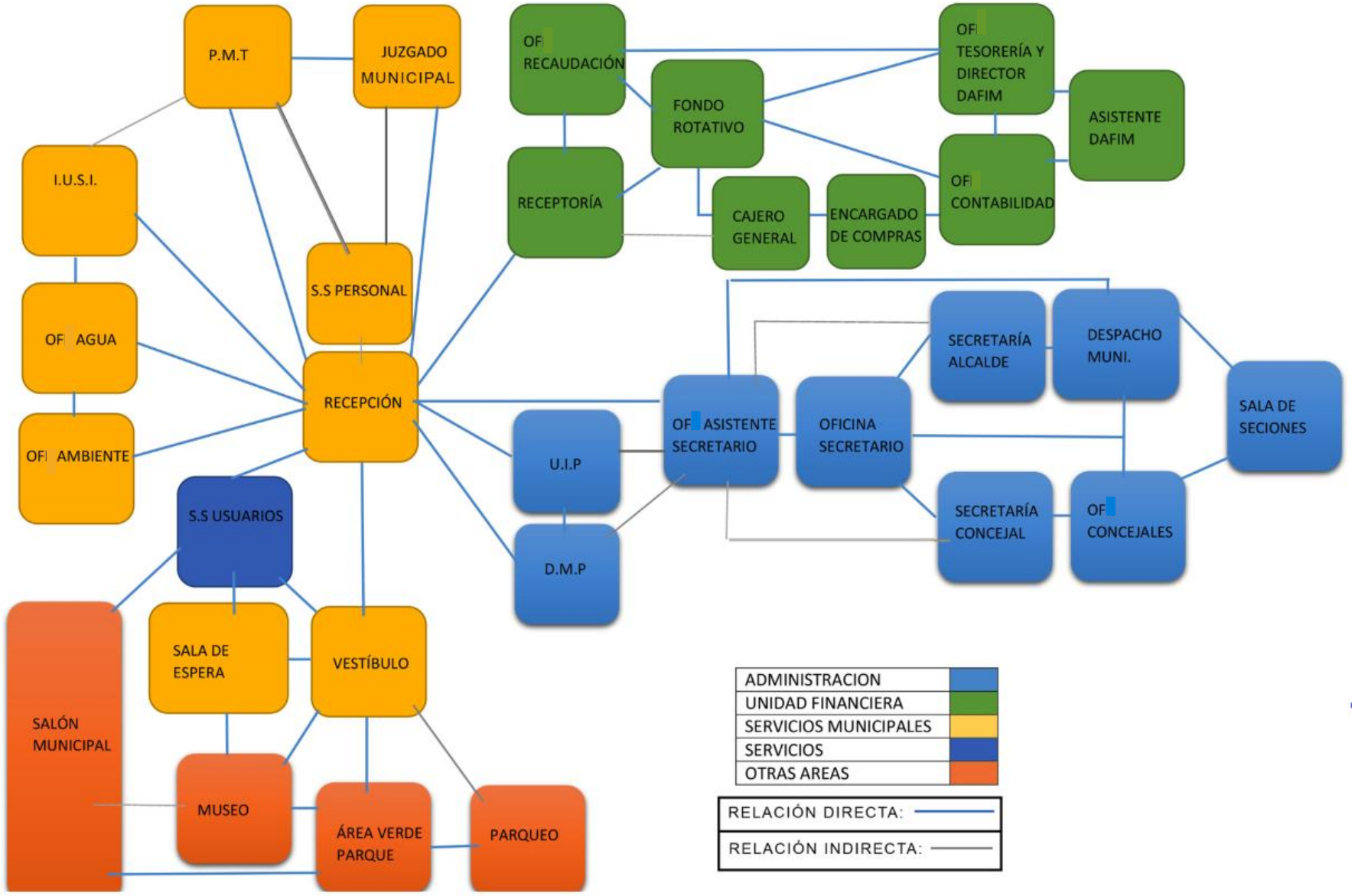
P.M.T
JUZGADO MUNICIPAL
OF RECAUDACIÓN
OF TESORERÍA Y DIRECTOR DAFIM
FONDO ROTATIVO
ASISTENTE DAFIM
I.U.S.I.
RECEPTORÍA
CAJERO GENERAL
ENCARGADO DE COMPRAS
OF CONTABILIDAD
S.S PERSONAL
OF AGUA
SECRETARÍA ALCALDE
DESPACHO MUNI.
RECEPCIÓN
OF ASISTENTE SECRETARIO
OFICINA SECRETARIO
SALA DE SECIONES
OF AMBIENTE
U.I.P
S.S USUARIOS
SECRETARÍA CONCEJAL
OF CONCEJALES
D.M.P
SALA DE ESPERA
VESTÍBULO
SALÓN MUNICIPAL
MUSEO
ÁREA VERDE PARQUE
PARQUEO
ADMINISTRACION
UNIDAD FINANCIERA
SERVICIOS MUNICIPALES
SERVICIOS
OTRAS AREAS
RELACIÓN DIRECTA:
RELACIÓN INDIRECTA:

6.4.3.4 Diagramas de Bloques 2d

Primer nivel

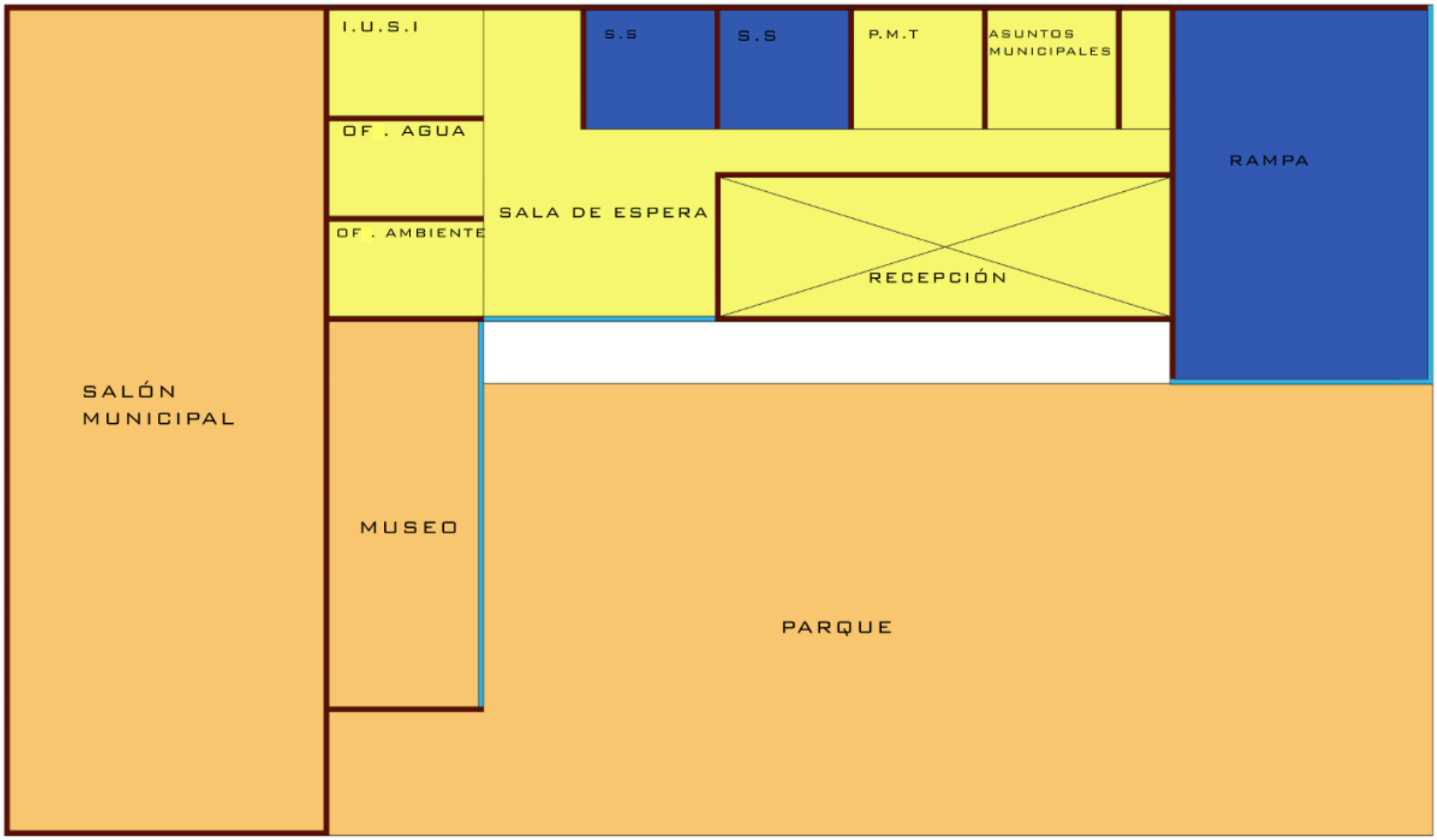

ADMINISTRACION	
UNIDAD FINANCIERA	
SERVICIOS MUNICIPALES	
SERVICIOS	
OTRAS AREAS	

Segundo nivel

ADMINISTRACION	
UNIDAD FINANCIERA	
SERVICIOS MUNICIPALES	
SERVICIOS	
OTRAS AREAS	

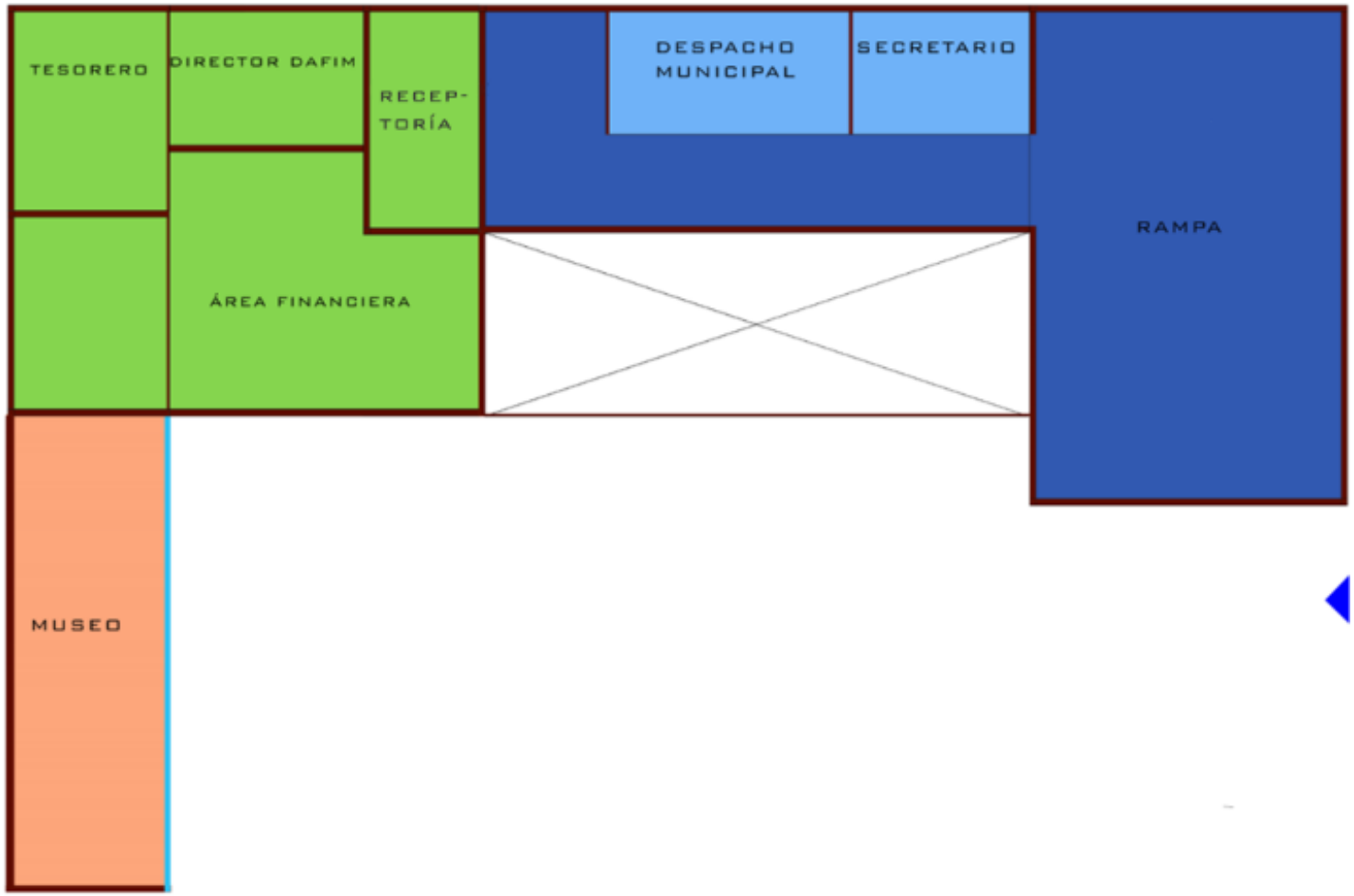

6.4.3.5 Terreno

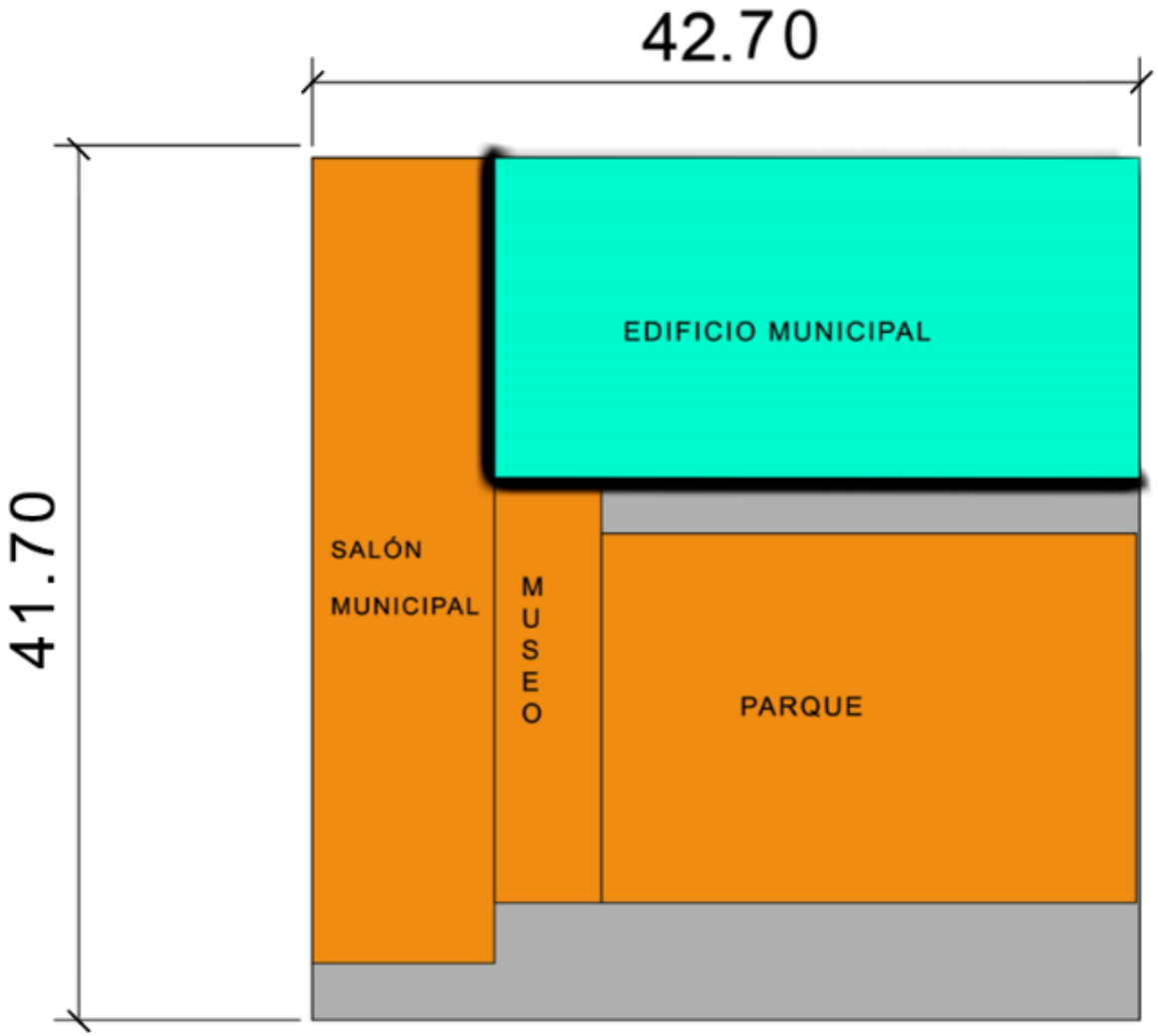

6.4.3.6 Sección en bloques para los espacios municipales

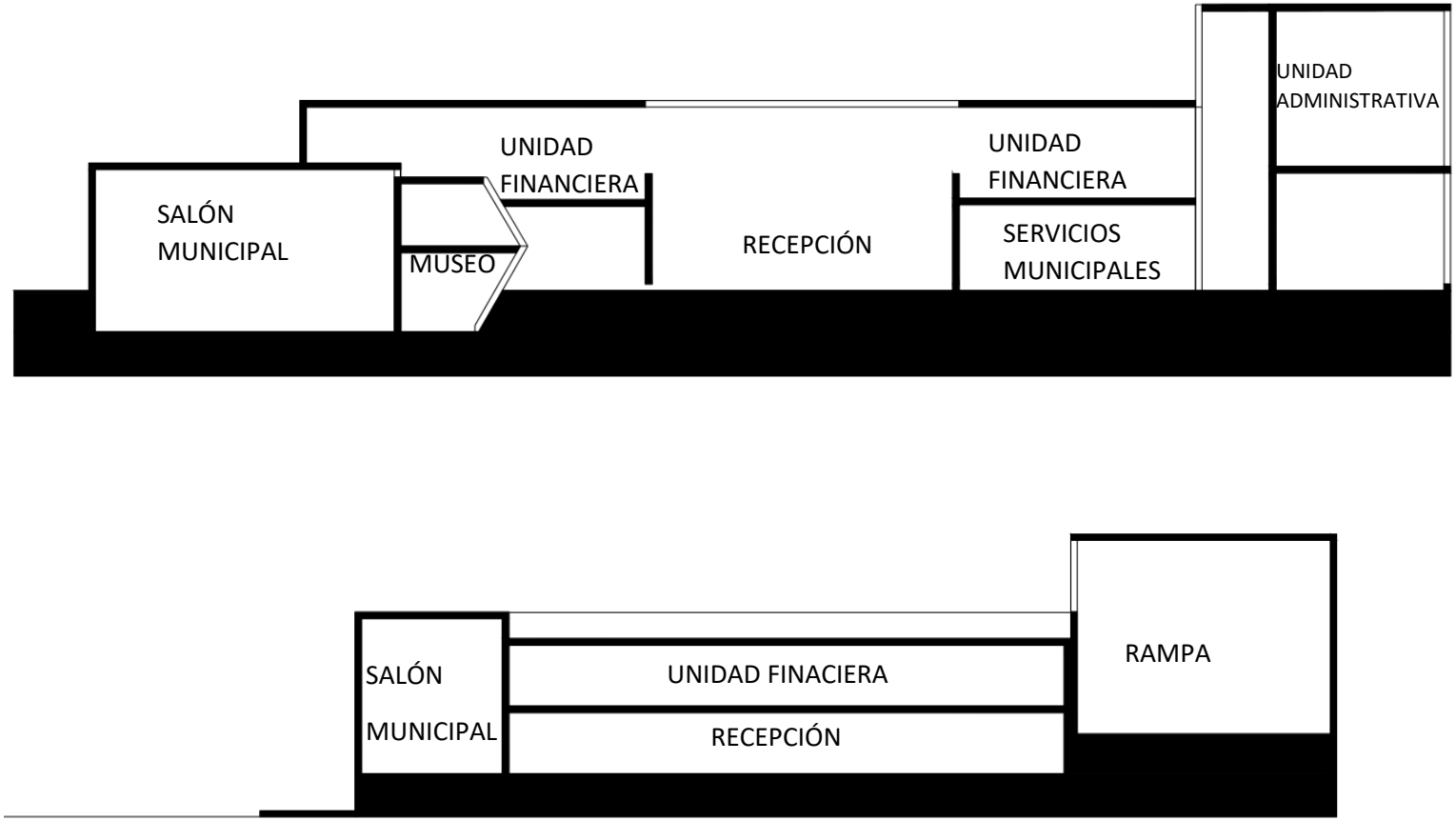

6.4.3.7 Diagrama de Bloques 3d



Interior del vestíbulo



Instalación de fachaleta de ladrillo.



Parteluces que le otorguen movimiento a la fachada



Celosía de ladrillo para el área de recepción y vestíbulo.



Los parteluces pueden ser del material de bambú. El bambú es un material que se cultiva muy bien en Panajachel

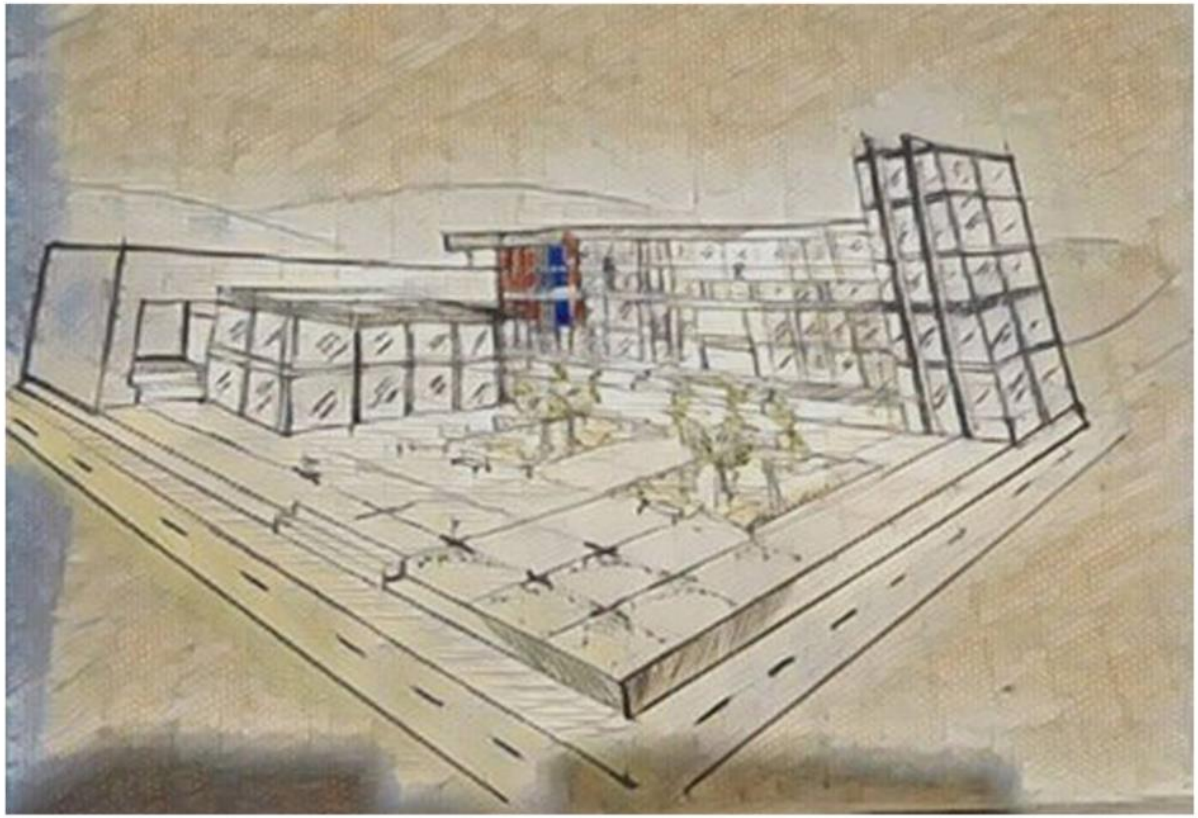



Diseño de celosía de hierro para barandas de gradas rampa o barandas.

Primer boceto del Proyecto.

Bloques 3d

Vista Aérea Oeste

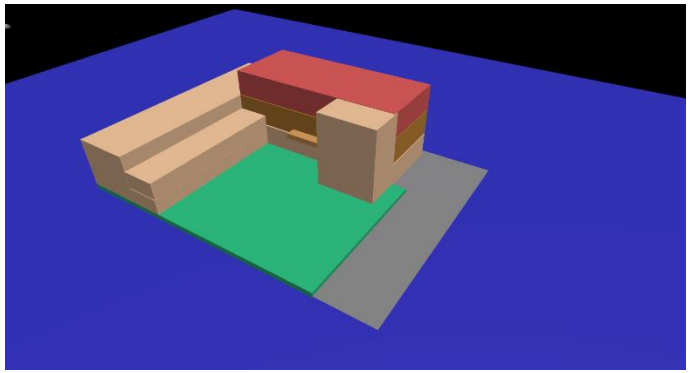

Vista Oeste

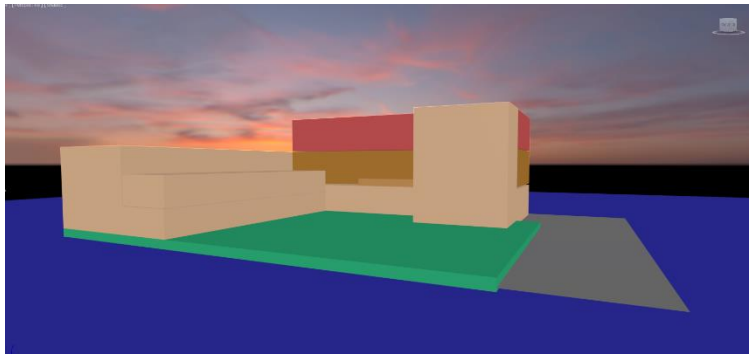

Vista Norte

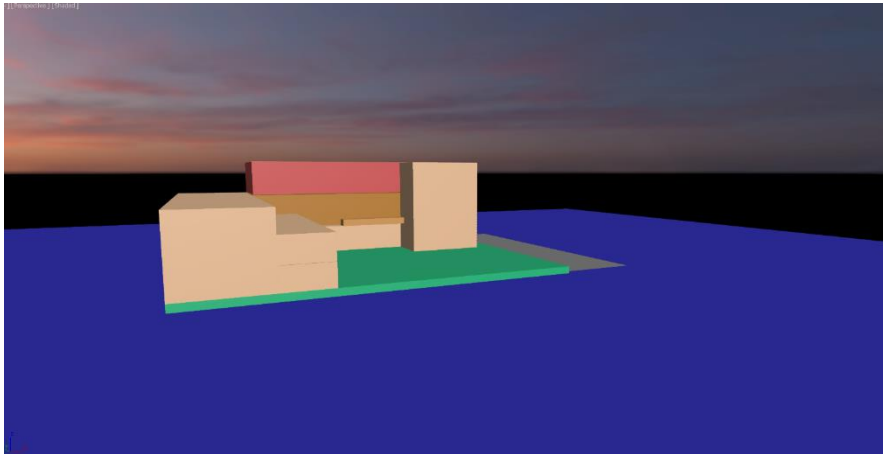

6.5 Planimetría del Proyecto



TECHOS

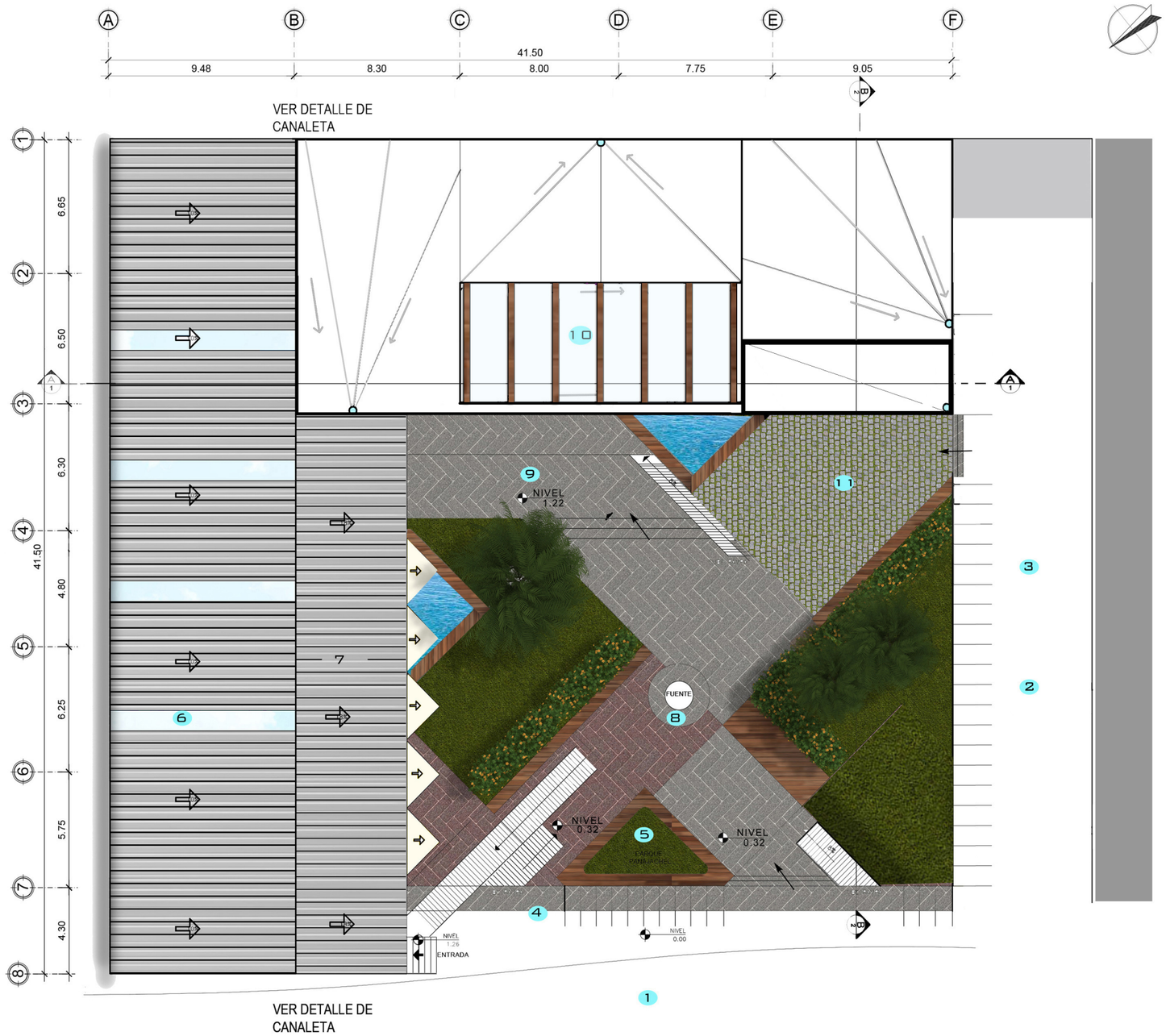

PLANTA DE TECHOS

1/200

NOMENCLATURA DE AMBIENTES
1. CALLE PRINCIPAL
2. CALLE DE LA FAMILIA ALEGRÍA
3. ESTACIONAMIENTO MOTOS
4. ESTACIONAMIENTO BICICLETAS
5. PARQUE DE PANAJACHEL
6. SALÓN MUNICIPAL
7. MUSEO
8. FUENTE
9. PLAZA DE INGRESO A MUNICIPALIDAD
10. MUNICIPALIDAD
11. PLAZA

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

VEGETACIÓN

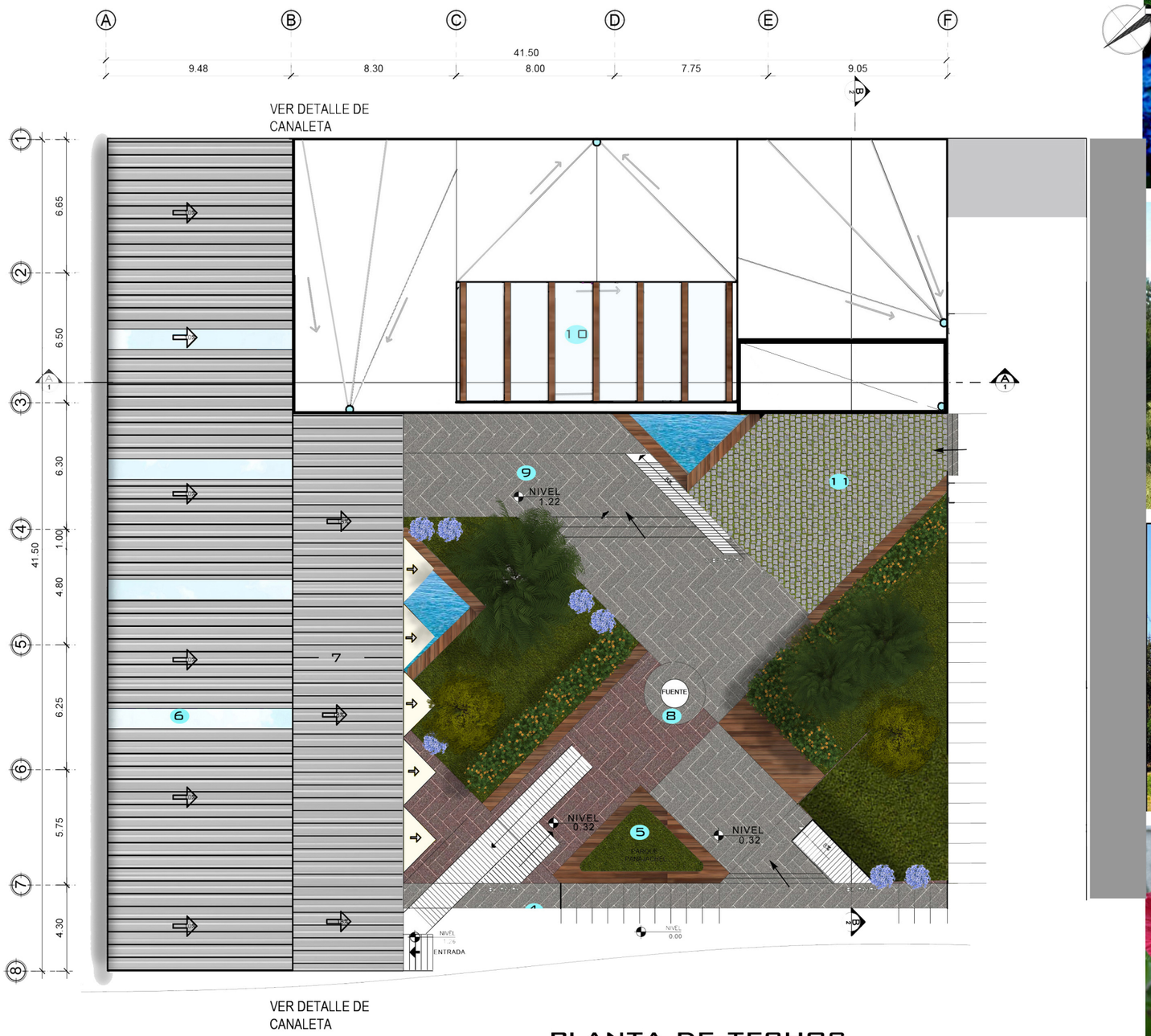

PLANTA DE TECHOS

1/200

NOMENCLATURA	
1. HORTENSIAS	
2. CRIPRÉS	
3. GRAVILEA	
4. CLAVELES	



Hortensias

Se propone la utilización de hortensias rojas y azulaes en ciertas áreas del proyecto, ya que es un arbusto que por sus flores coloridas tiene semejanza con el güipil de Panajachel





Ciprés

Es un árbol que se encuentra facilmente en el altiplano. No necesita de riego es suficiente con el agua de lluvia.



Gravilea

En el municipio de Panajachel se puede encontrar este árbol. Además de ser un árbol que se puede podar.

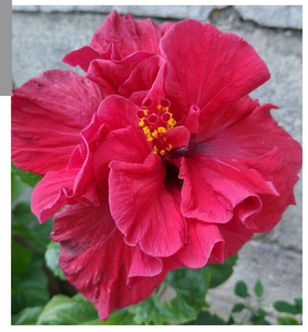

Claveles

Los claveles también son encontrados con frecuencia en el municipio.

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

PAVIMENTOS

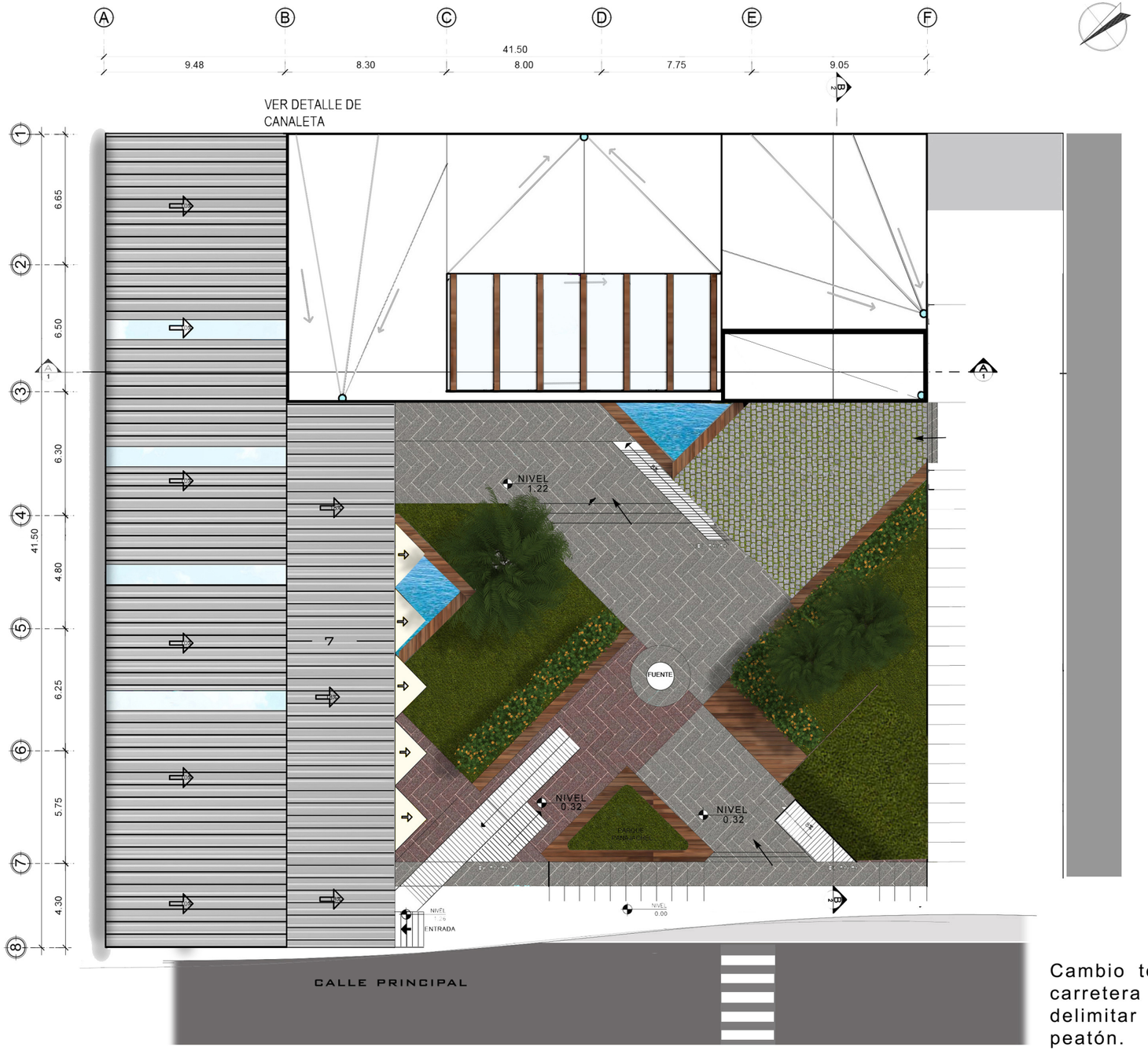

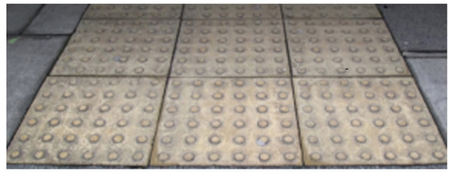

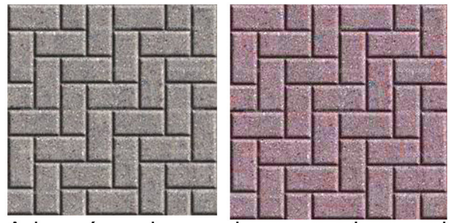

Adoquín gris y rojo para el manejo de texturas en el parque. Las texturas también ayudan a personas con capacidades sensoriales diferentes, se usan pavimentos táctiles como los de la imagen.



Se aconceja que en las franjas señalizadoras de cruces para el peatón se cambie el color del concreto.



Se utilizarán plataformas de concreto por resistir mejor las cargas vehiculares a comparación con el asfalto.

Cambio te altura entre carretera y acera para delimitar el área del peatón.

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

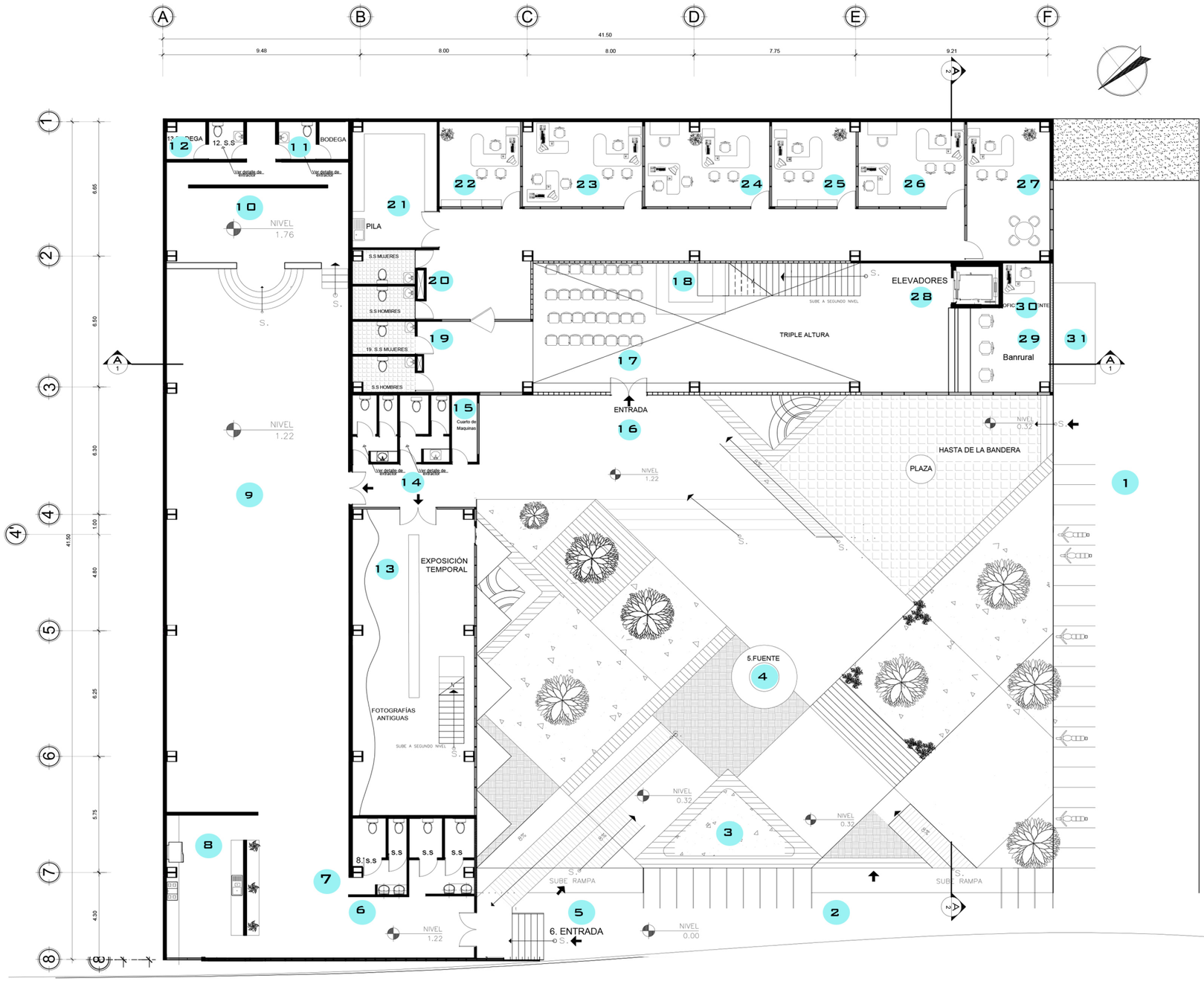

CALLE PRINCIPAL

PLANTA PRIMER NIVEL

1/200

NOMENCLATURA DE AMBIENTES
1. ESTACIONAMIENTO MOTOS
2. ESTACIONAMIENTO BICICLETAS
3. PARQUE DE PANAJACHEL
4. FUENTE
5. ENTRADA A SALÓN MUNICIPAL
6. VESTÍBULO SALÓN MUNICIPAL
7. S.S
8. ÁREA DE COFFEE BREAK
9. SALÓN MUNICIPAL
10. ESCENARIO
11. S.S
12. BODEGA
13. MUSEO
14. BAÑO PÚBLICO
15. CUARTO DE MÁQUINAS
16. PLAZA DE INGRESO
17. SALA DE ESPERA
18. RECEPCIÓN
19. S.SUSUARIOS
20. S.S TRABAJADORES
21. BODEGA
22. U.I.P
23. CATASTRO
24. I.U.S.I
25. OFICINA AGUA
26. PMT
27. ASUNTOS MUNICIPALES
28. ELEVADORES
29. AGENCIA BANRURAL
30. OFICINA GERENTE
31. PARQUEO DEL ALCALDE

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

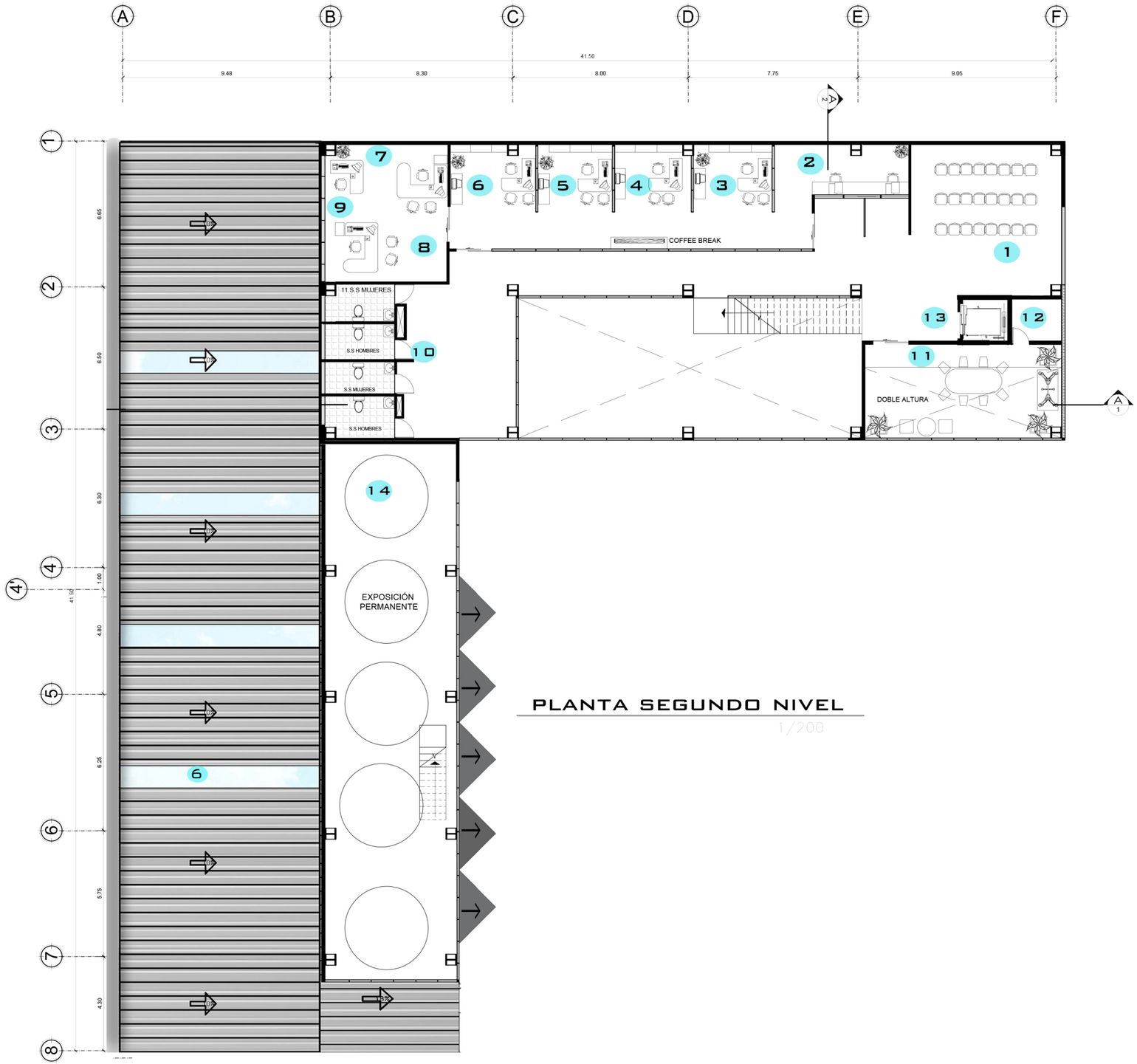

PLANTA SEGUNDO NIVEL

1/200

NOMENCLATURA DE AMBIENTES
1. SALA DE ESPERA
2. RECEPTORÍA
3. RECAUDACIÓN MUNICIPAL
4. CAJA CHICA
5. CAJA GENERAL
6. ENCARGADO DE COMPRAS
7. DIRECTOR DAFIM
8. CONTABILIDAD
9. ASISTENTE
10. S.S USUARIOS Y TRABAJADORES
11. SALA DE SESIONES
12.BODEGA
13.ELEVADOR
14.MUSEO

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

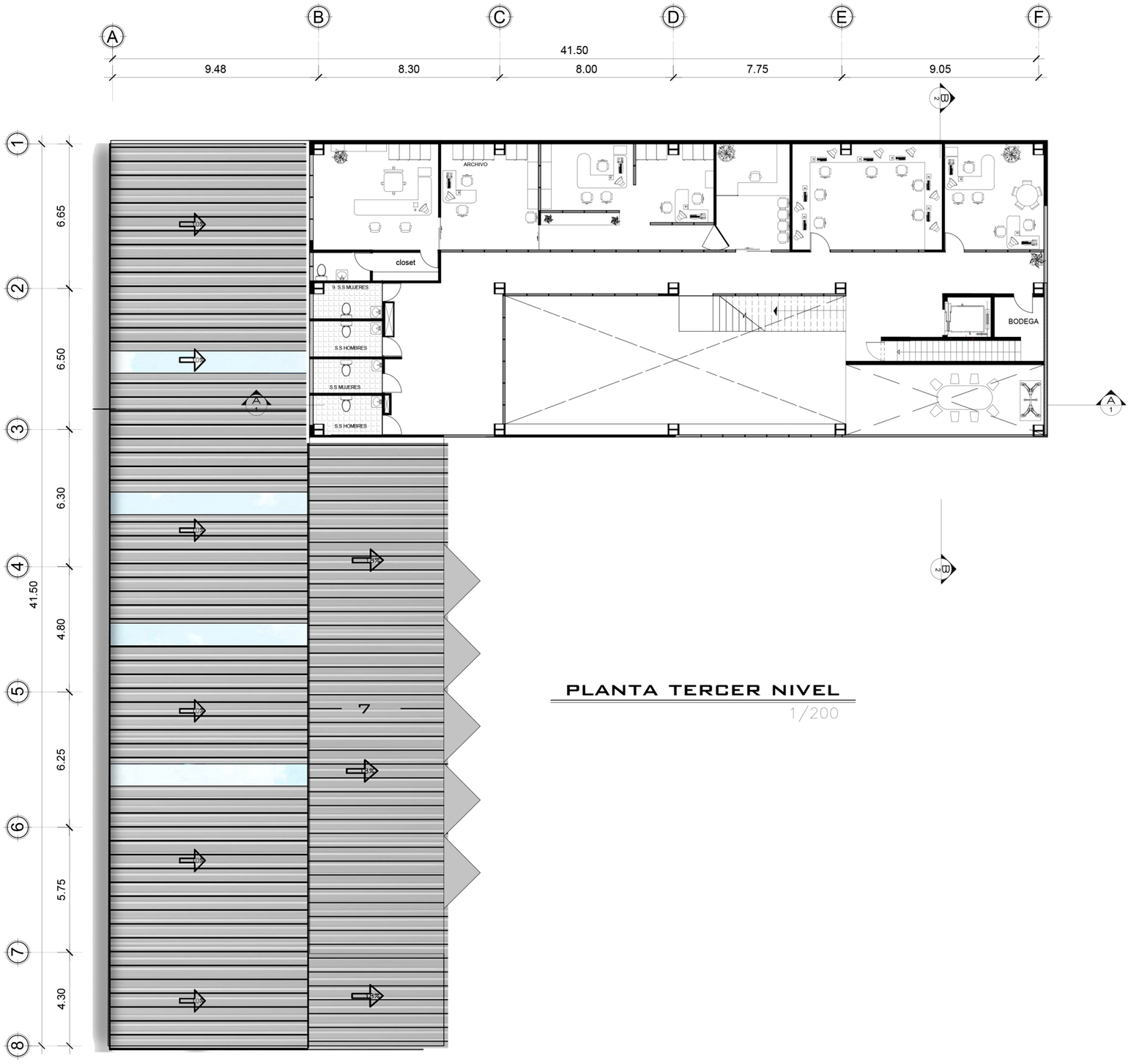

PLANTA TERCER NIVEL

1/200

NOMENCLATURA DE AMBIENTES
1. DMP
2. SALON COMPUTADORAS CONCEJO MUNICIPAL
3. RECEPCIÓN
4. ASISTENTE DEL SECRETARIO
5. SECRETARIO
6. SECRETARÍA
7. DESPACHO ALCALDE
8. S.S ALCALDE
9. S.S USUARIOS Y TRABAJADORES
10. PASILLO DE SERVICIO
11. GRADAS HACIA TERRAZA

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

ENTREPISO

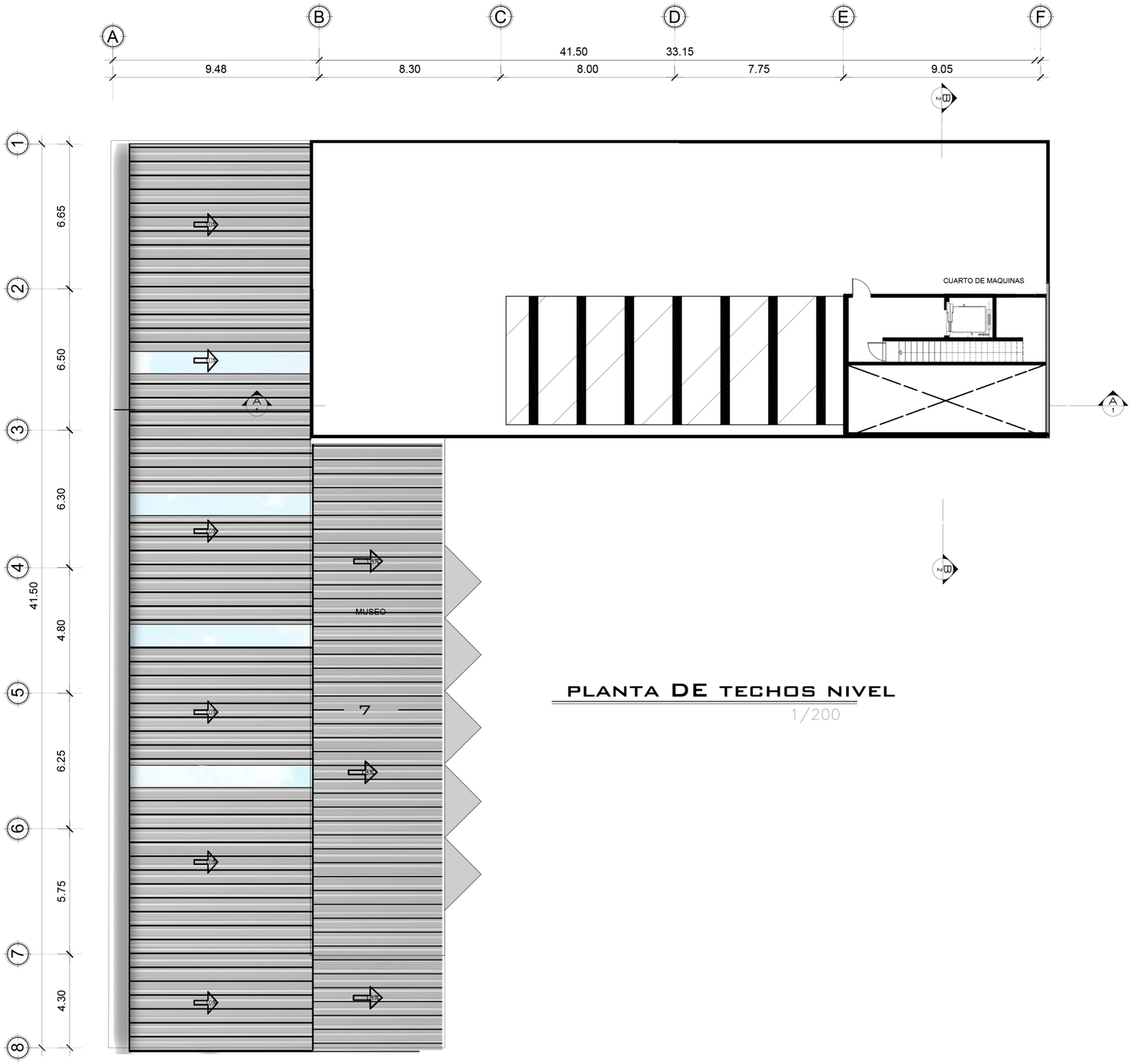

PLANTA DE TECHOS NIVEL

1/200

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

ELEVACIONES

ELEVACIÓN 1



ELEVACIÓN FRONTAL
1/200

ELEVACIÓN 2



ELEVACIÓN LATERAL
1/200

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

SECCIONES

SECCIÓN A-A



SECCIÓN LONGITUDINAL

1/200

SECCIÓN B-B



SECCIÓN TRANSVERSAL

1/200

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA
EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

PERSPECTIVAS



VISTA AÉREA SUR- ESTE

VISTA AÉREA NOR-ESTE



PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA
EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

PERSPECTIVAS



PERSPECTIVA EXTERIOR DEL PARQUE MUNCIPAL DE PANAJACHEL



PERSPECTIVA EXTERIOR DESDE CALLE PRINCIPAL

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL

MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

PERSPECTIVAS



PERSPECTIVA EXTERIOR PARQUE MUNICIPAL DE PANAHACHEL



PERSPECTIVA EXTERIOR DEL ÁREA DE MUSEO

PERSPECTIVAS



PERSPECTIVA INTERIOR DE GRADAS



RECEPCIÓN

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

PERSPECTIVAS



PERSPECTIVA INTERIOR ÁREA DE RECEPCIÓN PRIMER NIVEL

PERSPECTIVA INTERIOR SEGUNDO NIVEL



PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL

MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412



PERSPECTIVA INTERIOR OFICINA

PERSPECTIVA INTERIOR DEL DESPACHO DEL ALCALDE



PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

PERSPECTIVAS

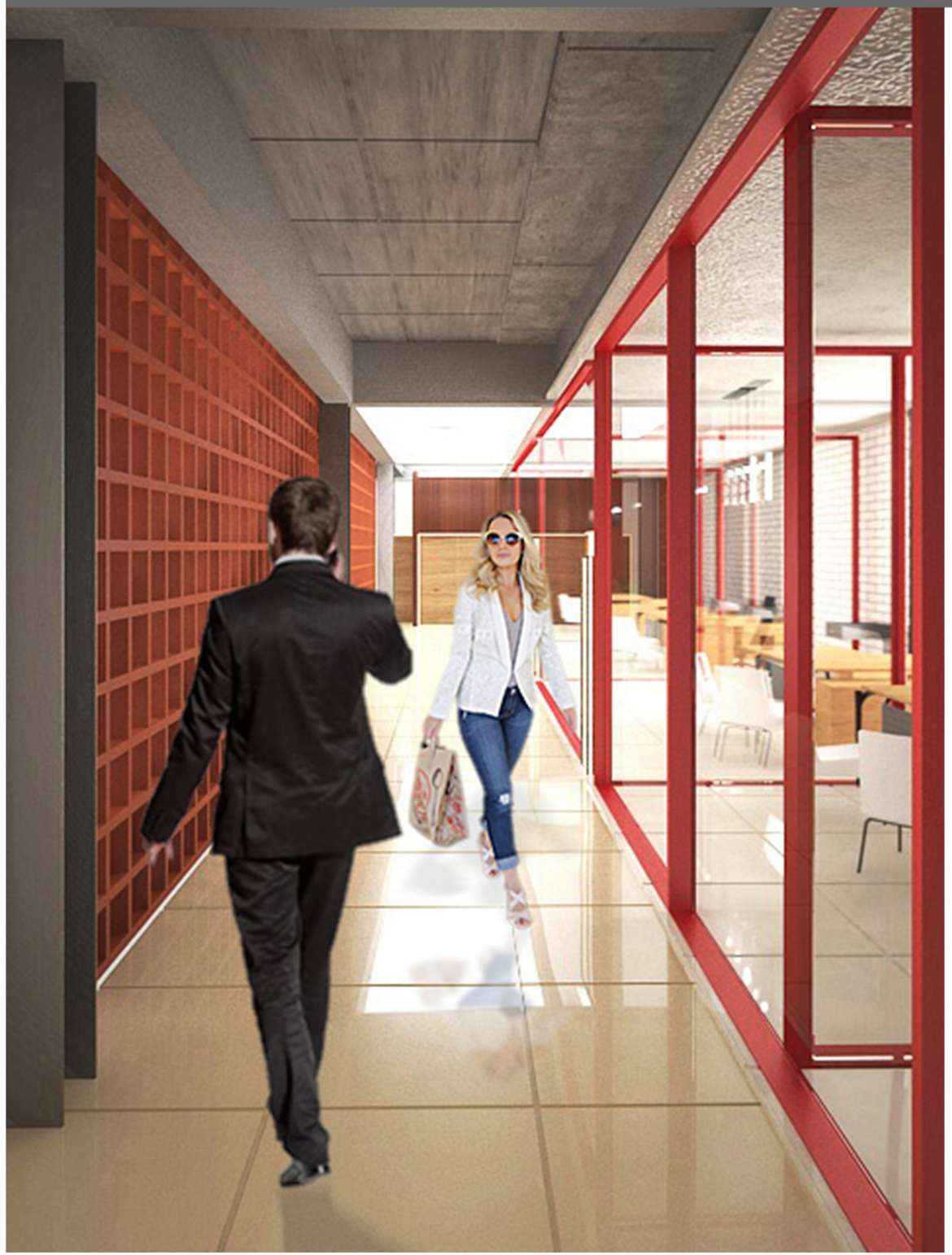

PERSPECTIVA INTEREIOR: PASILLO QUE DA HACIA OFICINAS EN PRIMER NIVEL.



MUSEO AJACHEL

PERSPECTIVA INTERIOR DEL MUSEO AJACHEL EN EL CUAL ESTAN EXPUESTAS LAS PINTURAS GANADORAS DEL CERTAMEN.

*Ajachel: durante el periodoo indígena se le conocia como Ajachel o Panajachel. Su singificado es pan= forma locativa, aj= caña achel: matasano. Lugar de matasano.Fuente: http://www.conectandoatitlan.org/municipios/panajachel/.

PERSPECTIVA INTERIOR DEL MUSEO AJACHEL



PERSPECTIVA INTERIOR DEL MUSEO AJACHEL. EXPOSICIÓN DE ARTE



PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

PERSPECTIVAS



PERSPECTIVA INTERIOR DEL SALÓN MUNICIPAL DE PANAJACHAL



PERSPECTIVA INTERIOR DEL SALÓN MUNICIPAL

EN EL CUAL SE REALIZA EL CERTAMEN DE CULTURA, BIALES SOCIALES, BODAS ENTRE OTROS.

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

Soleamiento

HORAS	8H	10H	12H	17H

21 de diciembre

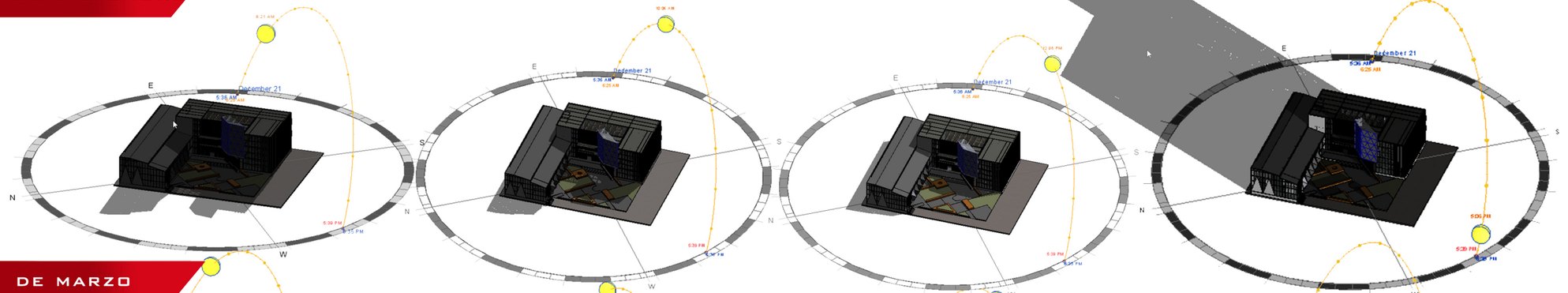

21 de marzo

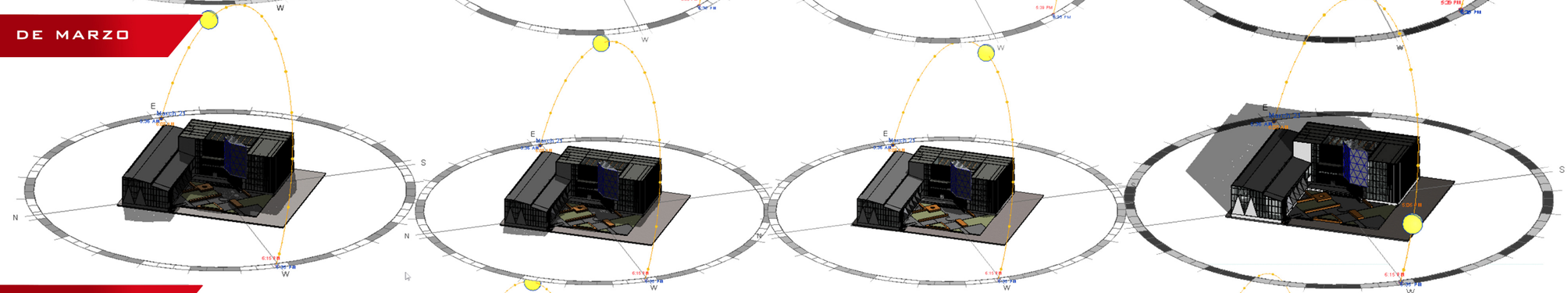

21 de junio

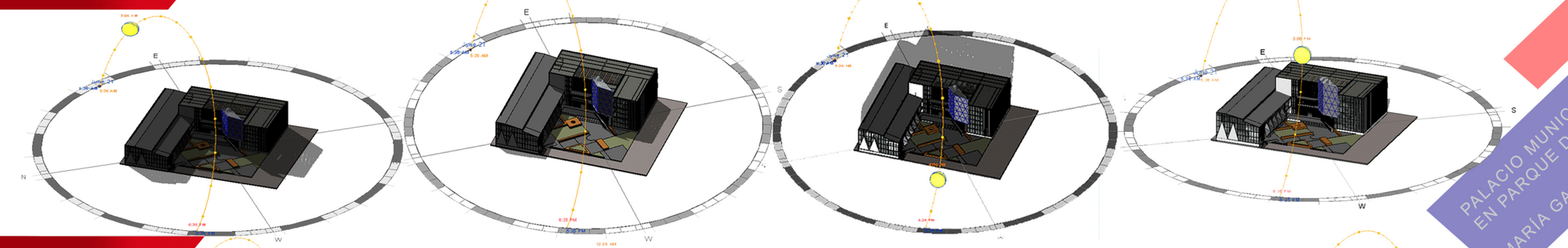

21 de septiembre

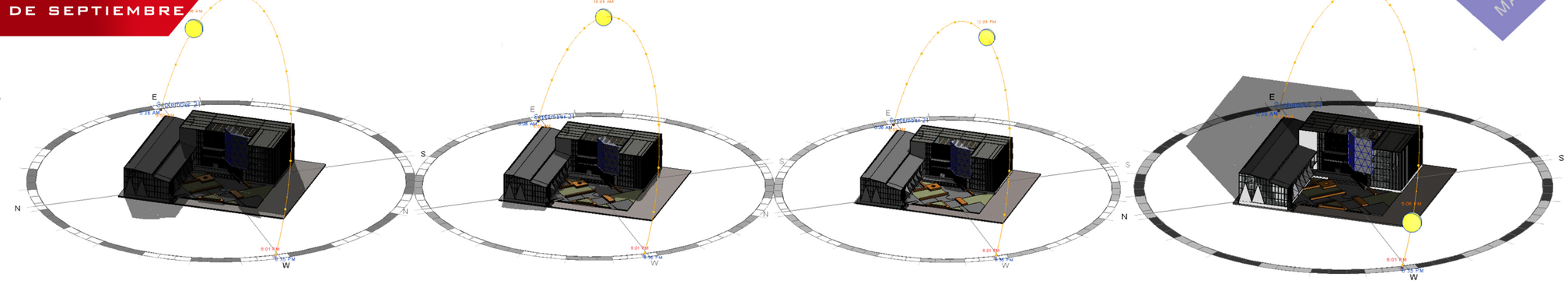

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA
EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

MOBILIARIO URBANO

Bancas jardineras

Con materiales que resisten a la interperie como madera o concreto como cubierta de las bancas jardineras.



REUSO DE AGUA PLUVIAL

Luminarias

Luminarias alimentadas por energía solar (sunled).

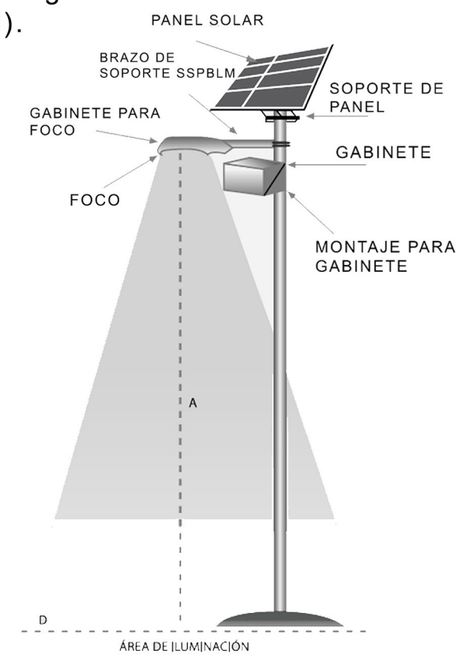

FUENTE: http://www.mg.com.pe/energia-iluminacion.htm

Basureros de acero inoxidable



Basureros para reciclaje.

Bancas

La mayoría de la población de Panajachel utiliza la bicicleta como medio de transporte, por esta razón se implementaron este tipo de bancas que sirven como estacionamiento de bicicletas e incentivan a la población a usar este medio de transporte que beneficia al medio ambiente ya que no contamina.



INFORMACIÓN



Mupi que explica de forma gráfica la manera correcta de reciclar. Con anterioridad se ha intentado que los habitantes del municipio de Panajachel reciclen pero esto no se ha logrado porque no se a educado a la población. Es necesario que además de implementar este tipo de información se impartan talleres y charlas donde se eneseñe como reciclar.

Baños Públicos

Uno de los servicios que un parque debe brindar son baños públicos.

PLACA CONMEMORATIVA CON EL NOMBRE DEL PARQUE



PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

6.6 Estructura

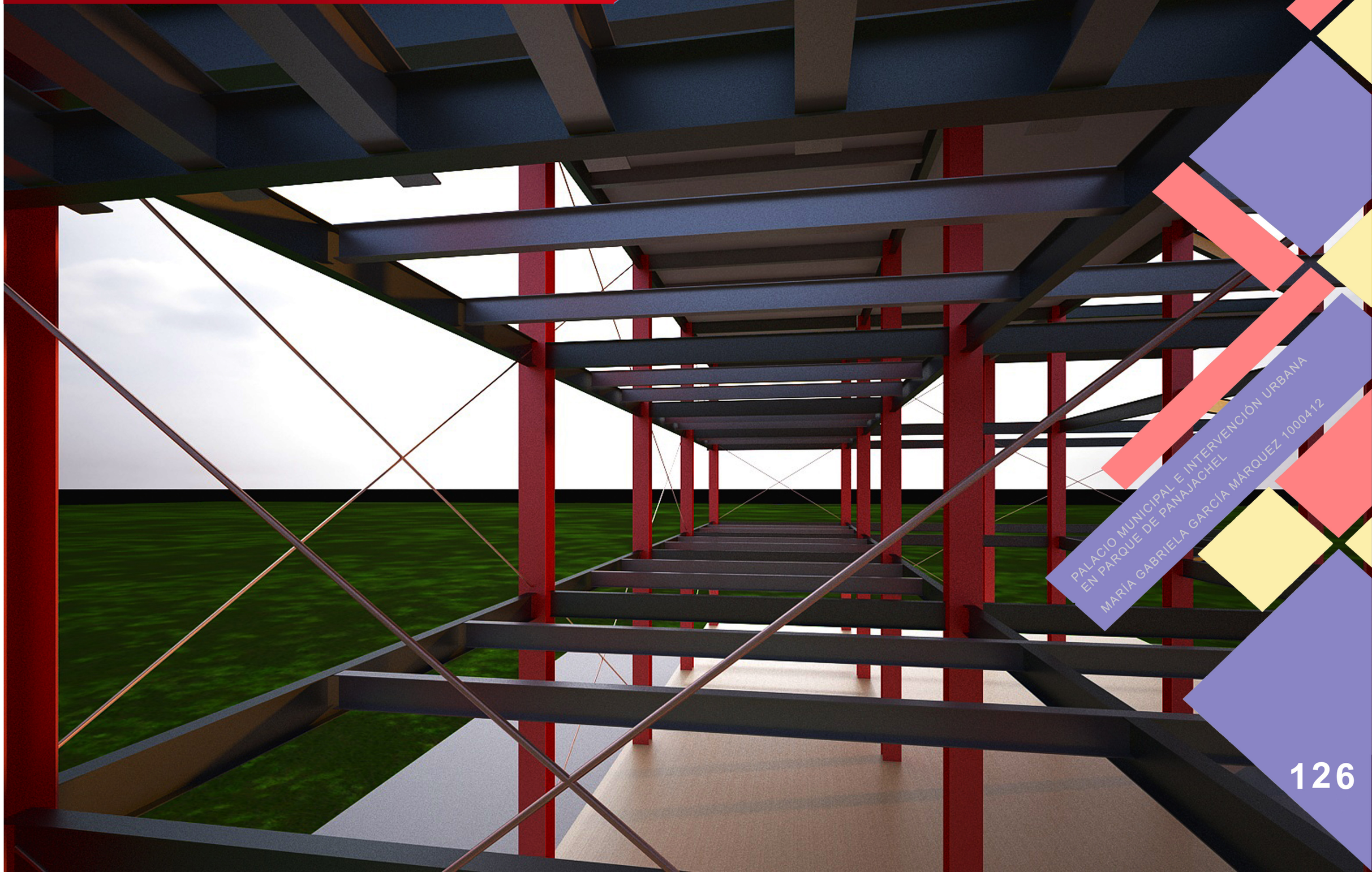

CIMIENTOS

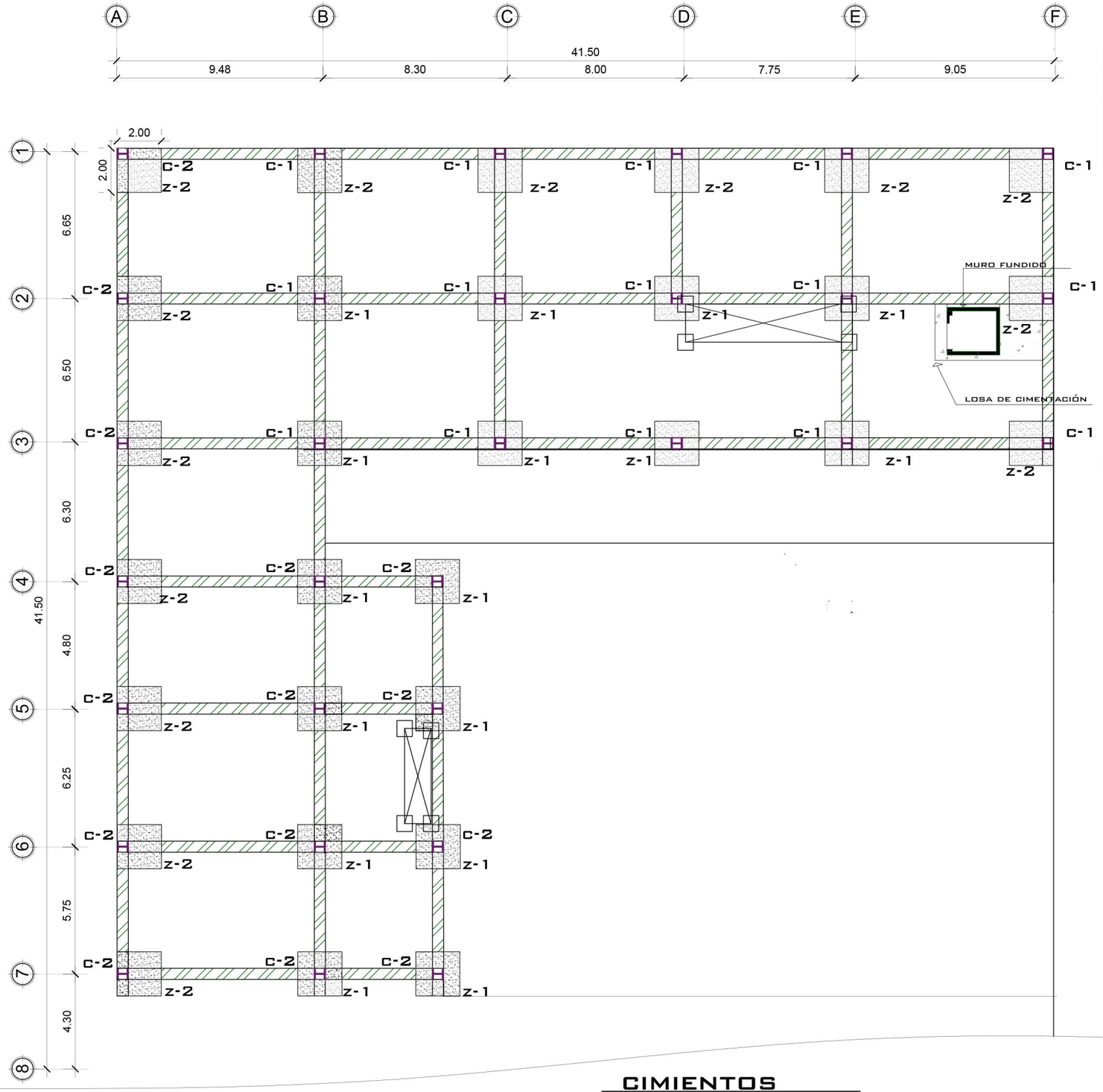

	SIMBOLOGÍA	TIPOS	LARGO	ANCHO
ZAPATAS		Z-1 Z-2	2.00 M 0.75 M	2.00M 0.75M
VIGAS DE AMARRE		CONCRETO ARMADO	---	0.50
COLUMNAS	H	PERFIL METÁLICO (I)	W30X211	

ESPECIFICACIONES

SE DEBEN COLOCAR ZAPATAS POR DEBAJO DE CADA UNA COLUMNAS DE LA ESTRUCTURA, UNIDAS POR VIGAS DE AMARRE EN AMBOS SENTIDOS.

LAS VIGAS DE AMARRE SERÁN DE CONCRETO ARMADO.

COLUMNAS DE ACERO Y PEDESTAL DE CONCRETO ARMADO.

CIMIENTOS

1/200

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

ENTREPISO

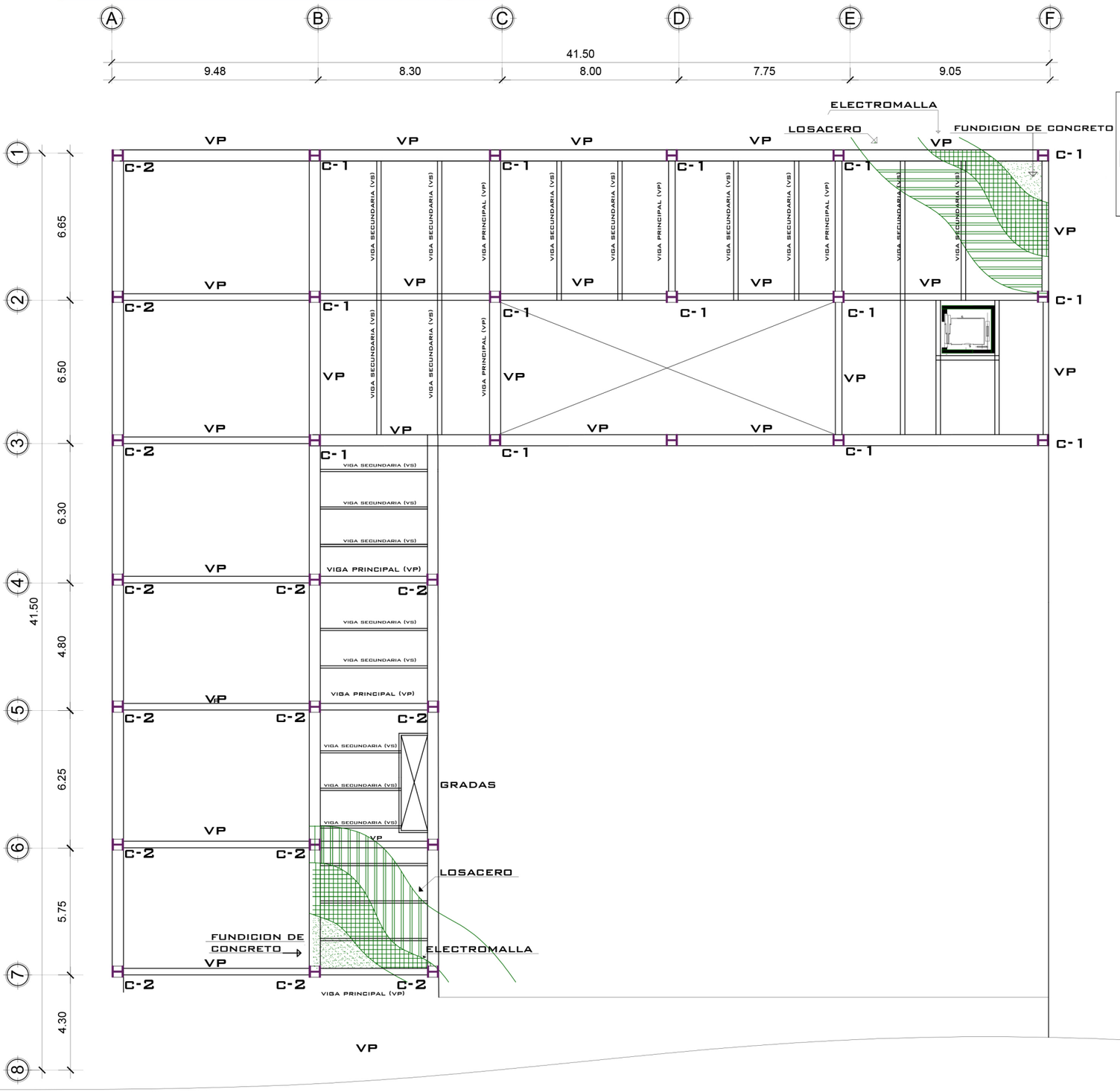

	SIMBOLOGÍA	
VIGAS PRINCIPALES		w24X104
VIGAS SECUNDARIAS		w21X44
COLUMNAS	H	w30X211

ESPECIFICACIONES

LAS VIGAS SE ANCLARÁN A LAS COLUMNAS POR MEDIO DE PERNOS

SISTEMA CONSTRUCTIVO LOSACERO.

TODAS LAS INSTALACIONES DEBERÁN QUEDAR PREVISTAS.

ENTREPISO PRIMER NIVEL

1/200

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 10000412

ENTREPISO

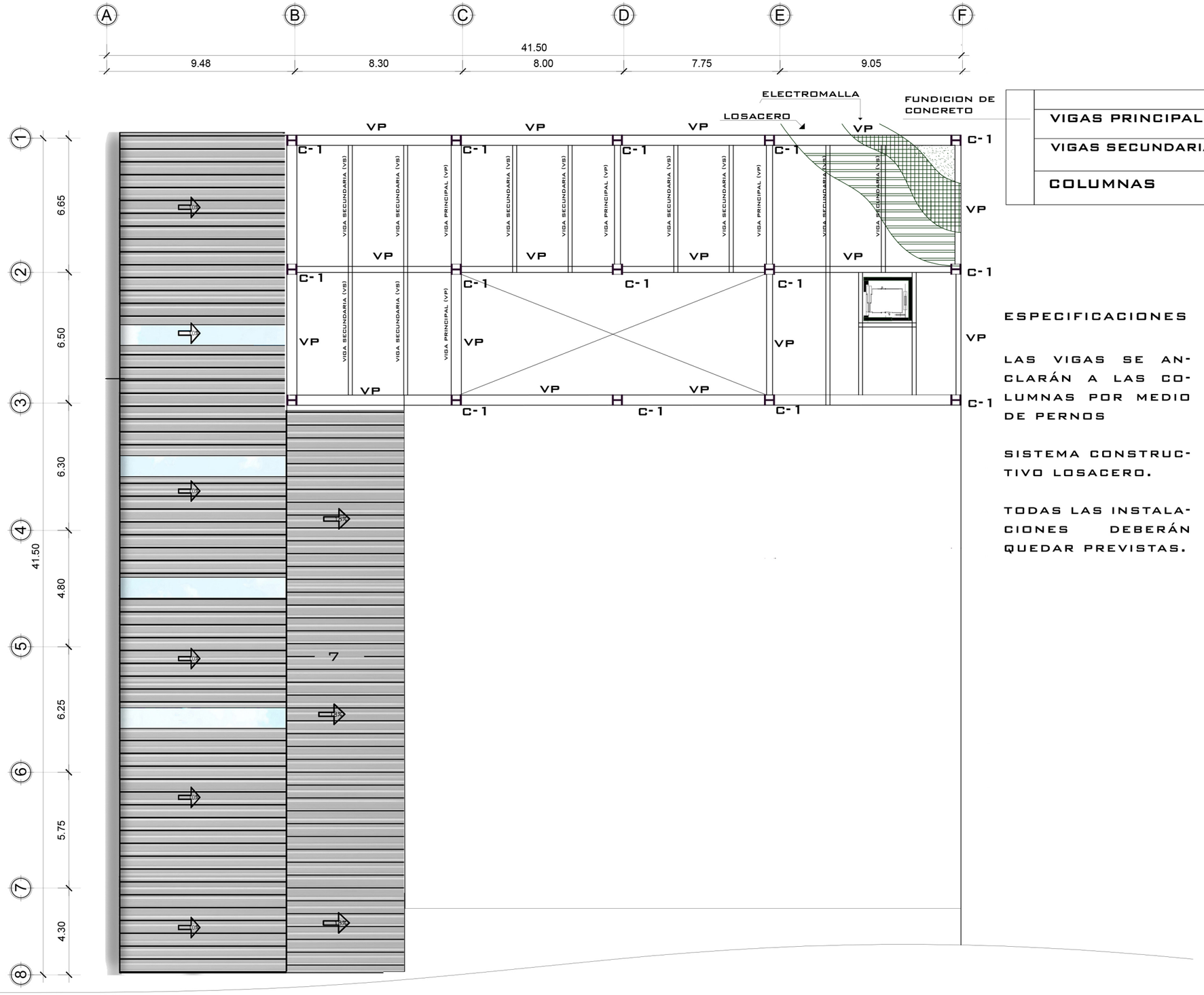

	SIMBOLOGÍA	
VIGAS PRINCIPALES		w24X104
VIGAS SECUNDARIAS		w21X44
COLUMNAS	H	w30X211

ESPECIFICACIONES

LAS VIGAS SE ANCLARÁN A LAS COLUMNAS POR MEDIO DE PERNOS

SISTEMA CONSTRUCTIVO LOSACERO.

TODAS LAS INSTALACIONES DEBERÁN QUEDAR PREVISTAS.

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

ENTREPISO SEGUNDO NIVEL

1/200

TECHOS

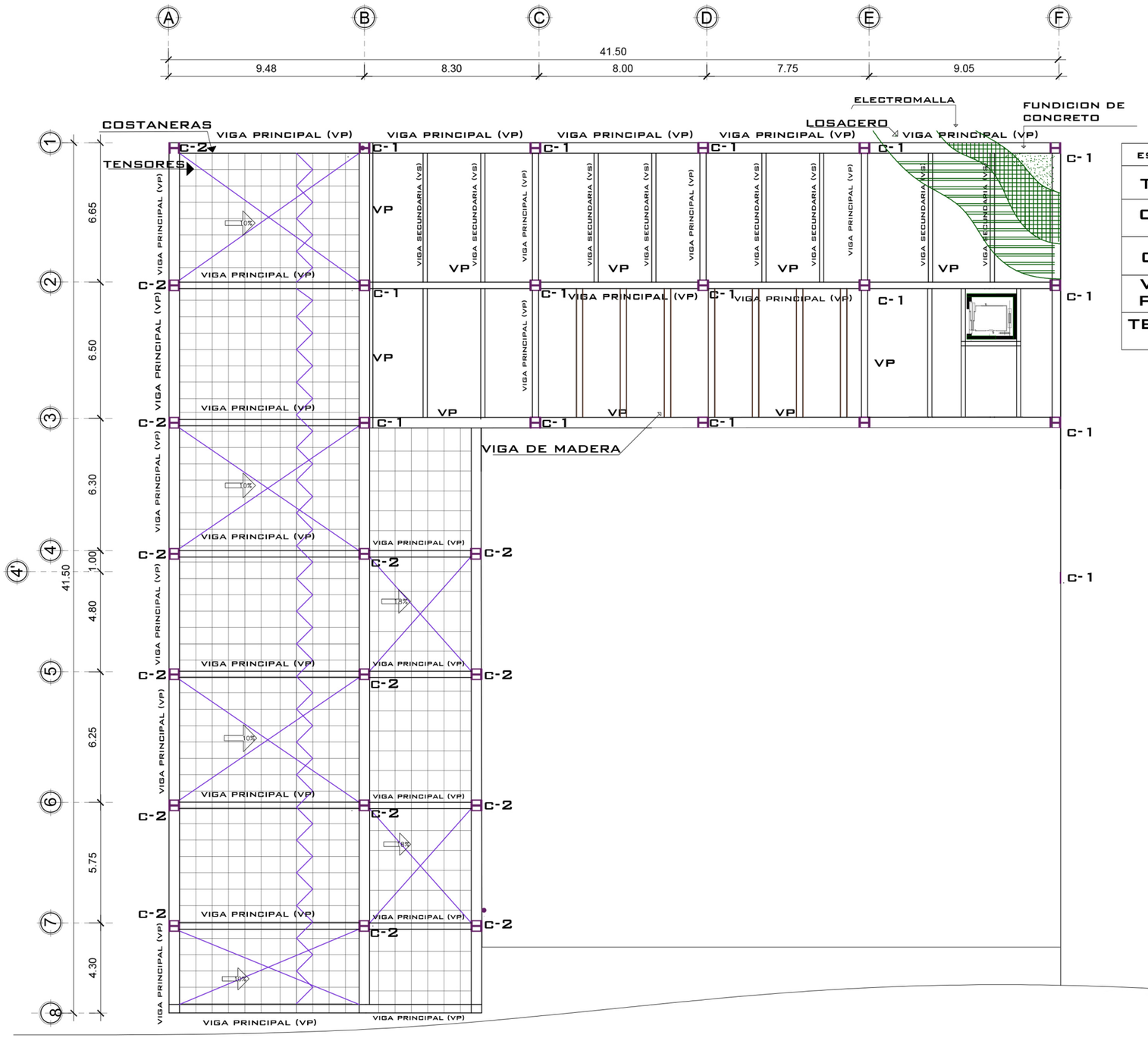

ESTRUCTURA METÁLICA	SIMBOLOGÍA
TENSORES	
COSTANERAS	
COLUMNAS	
VIGAS PRINCIPALES	
TENSOR TIPO JOIST	

ESPECIFICACIONES

VIGAS INCLINADAS QUE FORMAN MARCOS, ARRIBA DE ESTOS MARCOS VAN COSTANERAS A CADA 0.70 MTS. SE COLOCAN TENSORES PARA DAR UNA MAYOR ESTABILIDAD Y ESTOS SE VAN ALTERNANDO ENTRE MARCO Y MARCO.

VIGAS DE MADERA: SISTEMA DE FIJACIÓN POR MEDIO DE PLATINAS QUE ESTÁN ANCLADAS A LAS VIGAS PRINCIPALES DE ACERO.

EN EL SALÓN MUNICIPAL Y MUSEO SE COLOCARÁ LÁMINA TERMO ACÚSTICA.

TECHOS

1/200

ESTRUCTURA

ENTREPISO

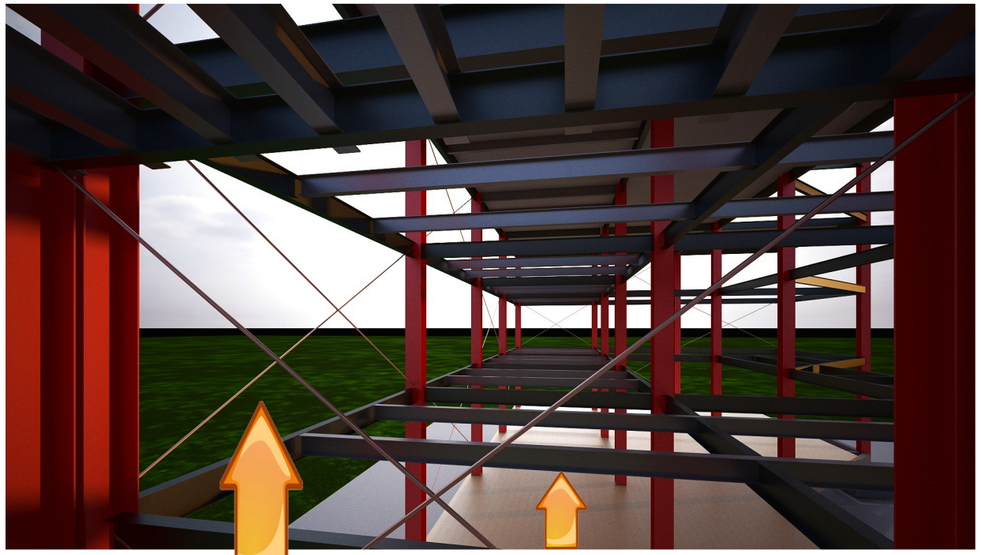

ARRIOSTRES

VIGAS SECUNDARIAS

SALÓN MUNICIPAL

MARCOS

TENSORES



PALACIO MUNICIPAL

VIGA PRINCIPAL

ENTRE PISO



VIGA SECUNDARIA

SALÓN MUNICIPAL

MUSEO

COSTANERAS

ARRIOSTRES

COLUMNA TIPO I

ESTRUCTURA METÁLICA

ZAPATAS

CIMENTACIÓN

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL

MARIA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

ESTRUCTURA

SALÓN MUNICIPAL

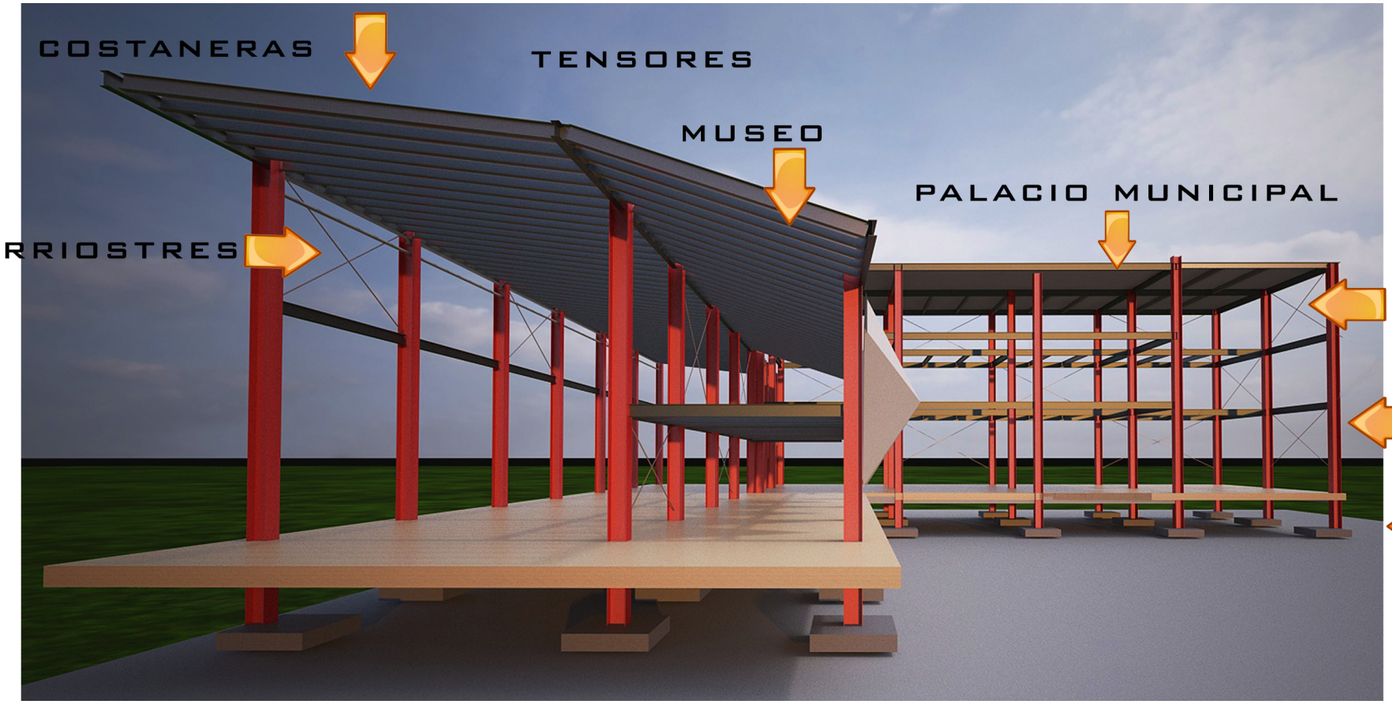



ESTRUCTURA METÁLICA

ESTRUCTURA

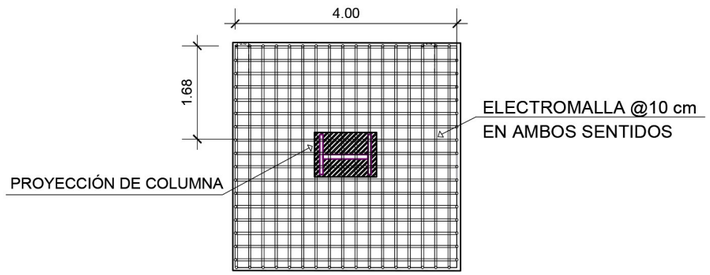

ZAPATA

1/100

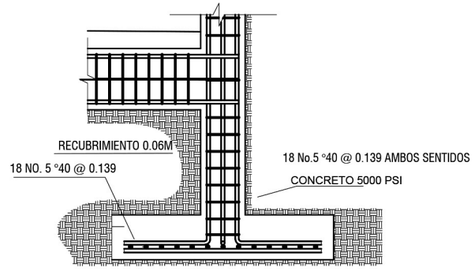

SECCIÓN DE ZAPATA Y VIGA DE AMARRE

1/100

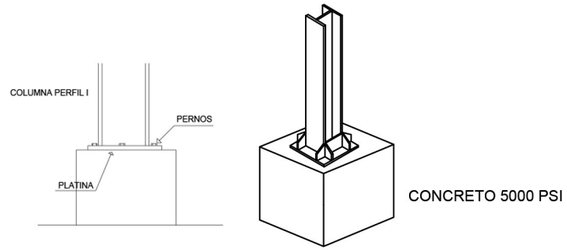

ANCLAJE DE COLUMNA A PEDESTAL

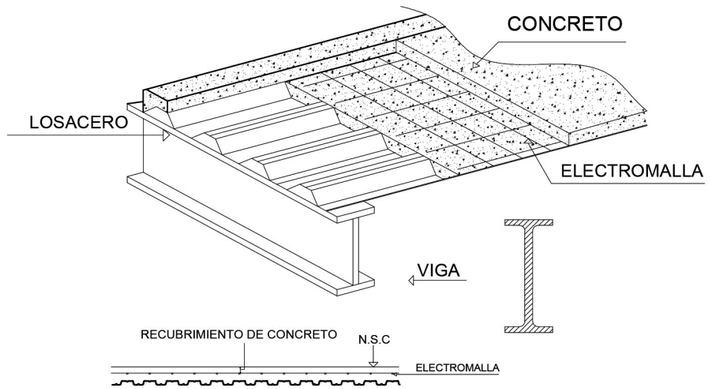

ESPESOR DE LOSA DE 0.11

LOSA CERO

SIN ESCALA

LA ESTRUCTURA SE BASA EN UN SISTEMA DE VIGAS PRINCIPALES Y VIGAS SECUNDARIAS. LAS VIGAS SECUNDARIAS ESTAN ANCLADAS A LAS VIGAS PRINCIPALES POR MEDIO DE MÉNSULAS O BANDERAS, SOBRE LAS VIGAS SECUNDARIAS SE COLOCAN LAS LÁMINAS CON PERFIL DE LOSACERO. LUEGO SE COLOCA LA ELECTROMALLA CON SUS TACOS Y POR ÚLTIMO SE FUNDE.

LÁMINA TERMO ACÚSTICA COLOR BLANCO

ANCHO ÚTIL 0.78M
PENDIENTE MÍNIMA 7%
ANTI- CORROSIVA

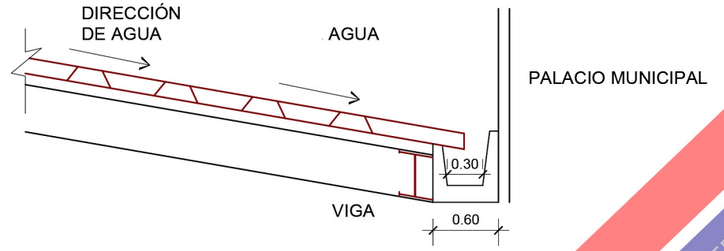

POR EL TECHO INCLINADO DEL SALÓN MUNICIPAL SE DEBE COLOCAR CANALETA EN MEDIO DE LAS DOS EDIFICACIONES

DETALLE DE CANALETA

1/50

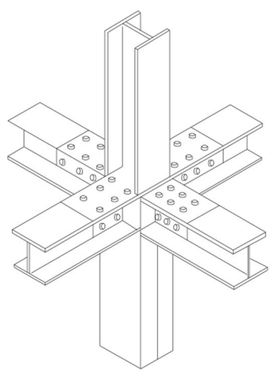

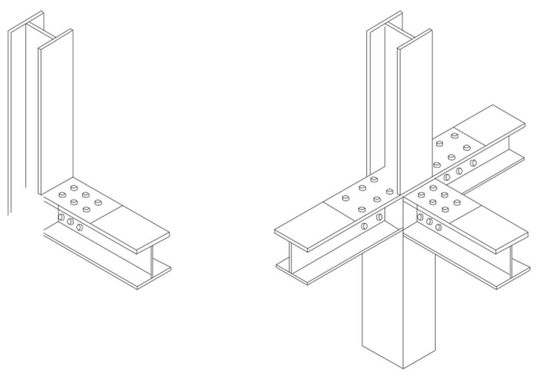

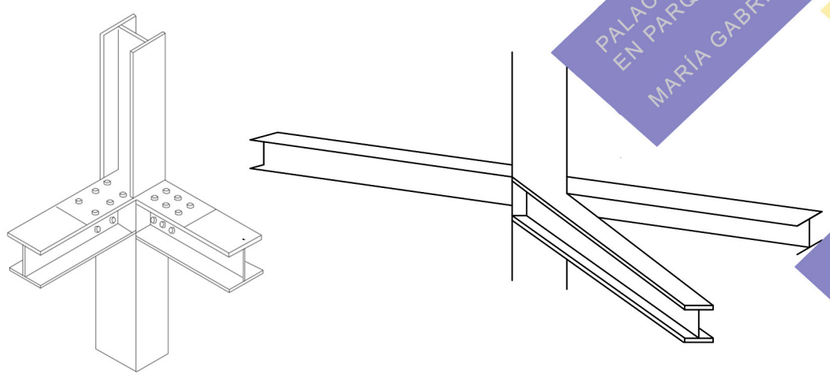

DETALLE DE UNION DE VIGAS

SIN ESCALA

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

6.7 PLANOS DE CONCEPTO DE INSTALACIONES



DRENAJE

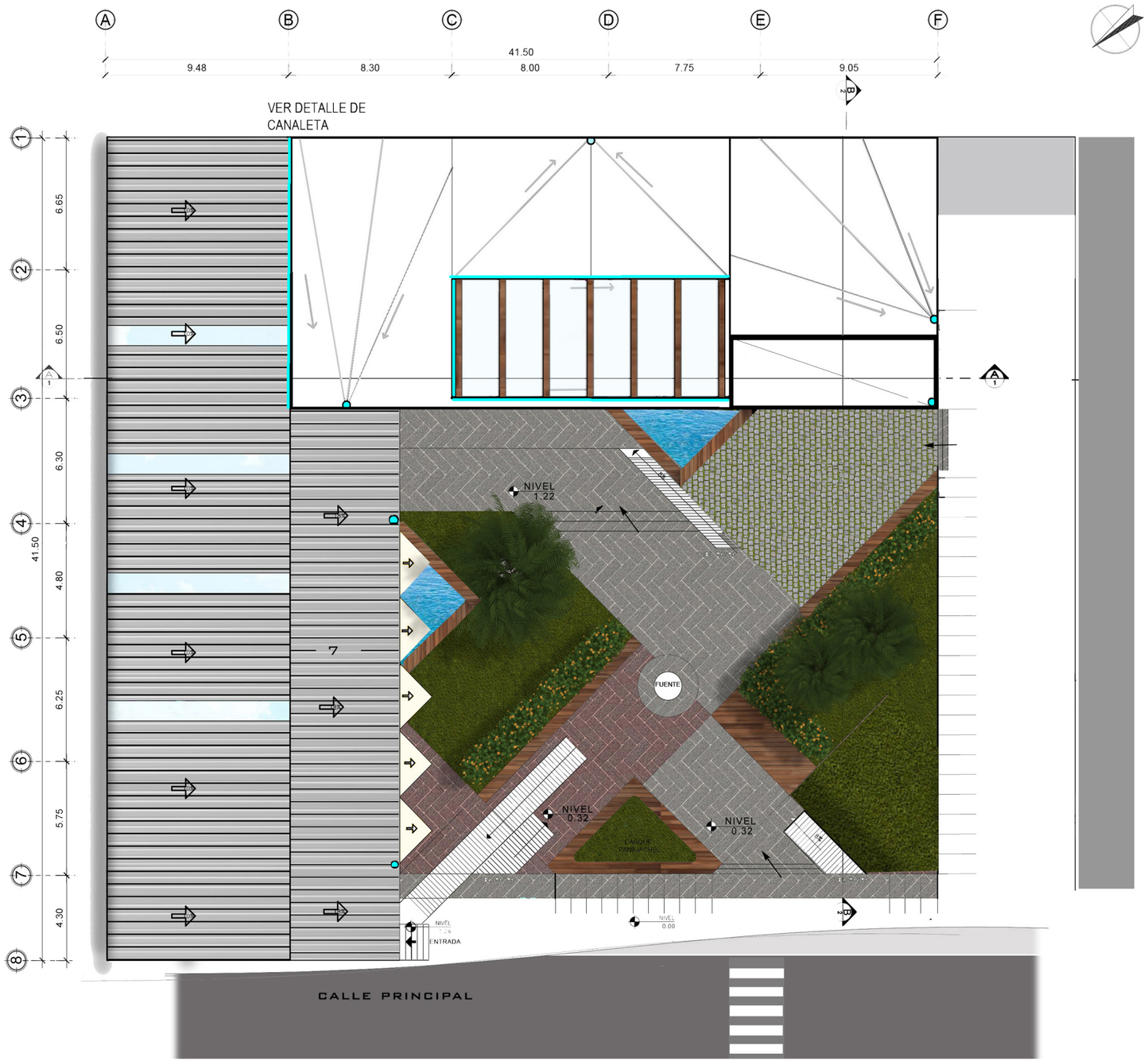

SIMBOLOGIA	
BAJADA DE AGUA PLUVIAL	

ESPECIFICACIONES

LA PENDIENTE DE LOS PAÑUELOS ES DE 1%.

EL AGUA PLUVIAL ES CAPTADA Y DIRIGIDA HACIA LA PLANTA DE TRATAMIENTO UBICADA EN EL PARQUE.

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

DRENAJE

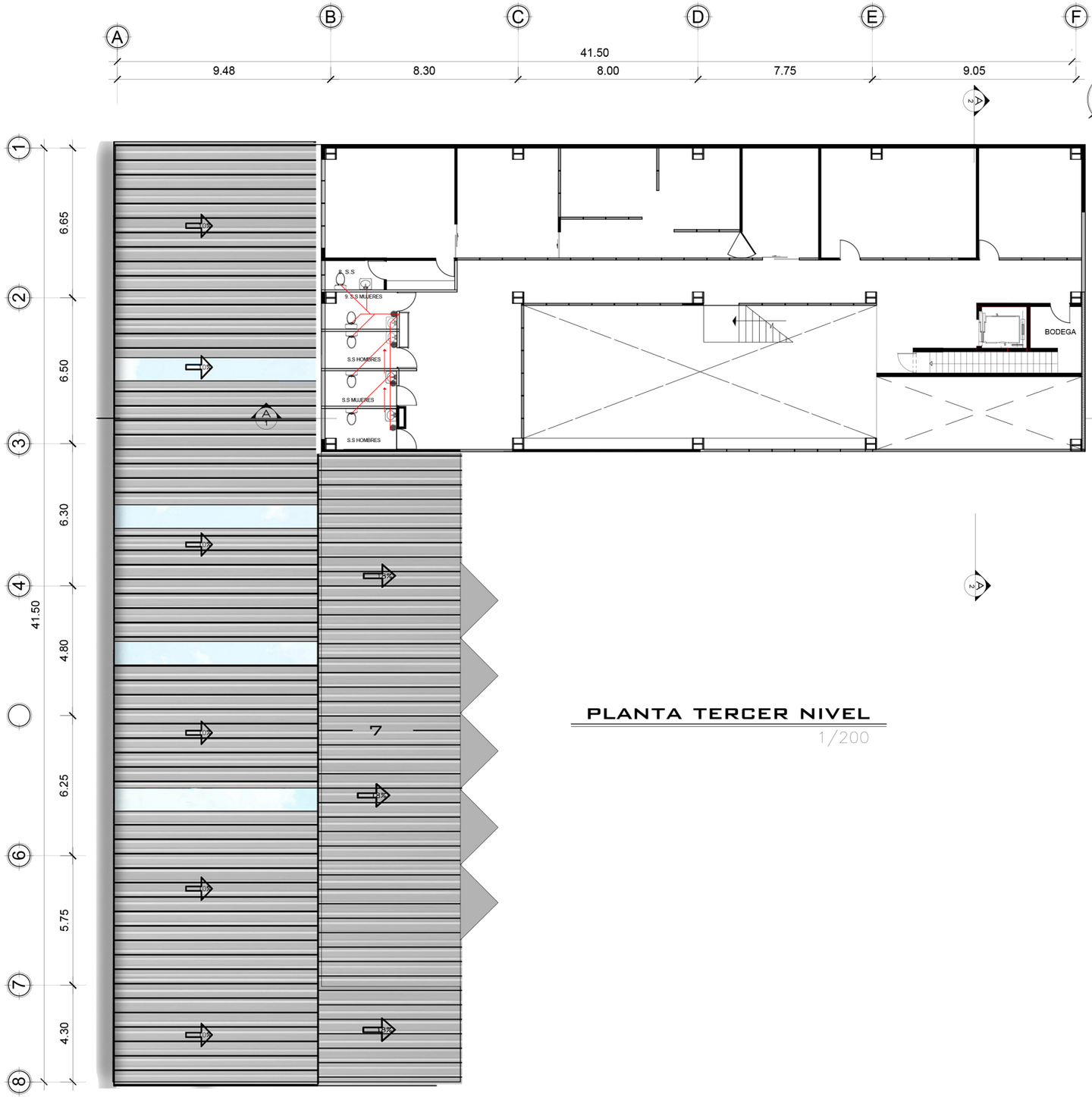

PLANTA TERCER NIVEL

1/200

SIMBOLOGÍA DE INSTALACIÓN DE DRENAJES	
	TUBERÍA PVC DE AGUAS NEGRAS
	DUCTO
PVC	TUBERÍA PLÁSTICA
→	SENTIDO DE PENDIENTE DE AGUAS
●	REPOSADERA
●	BAJADA DE AGUA PLUVIAL

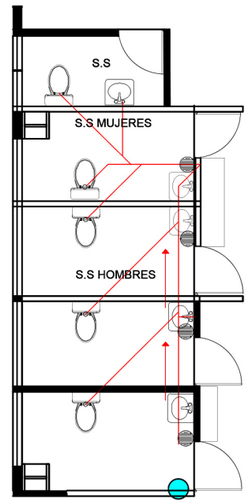

DETALLE DE PLANTA TERCER NIVEL

1/100

ESPECIFICACIONES

EL AGUA PLUVIAL ES CAPTADA Y DIRIGIDA HACIA UNA CISTER-NA PARA LUEGO SER REUTILIZADA

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

DRENAJE

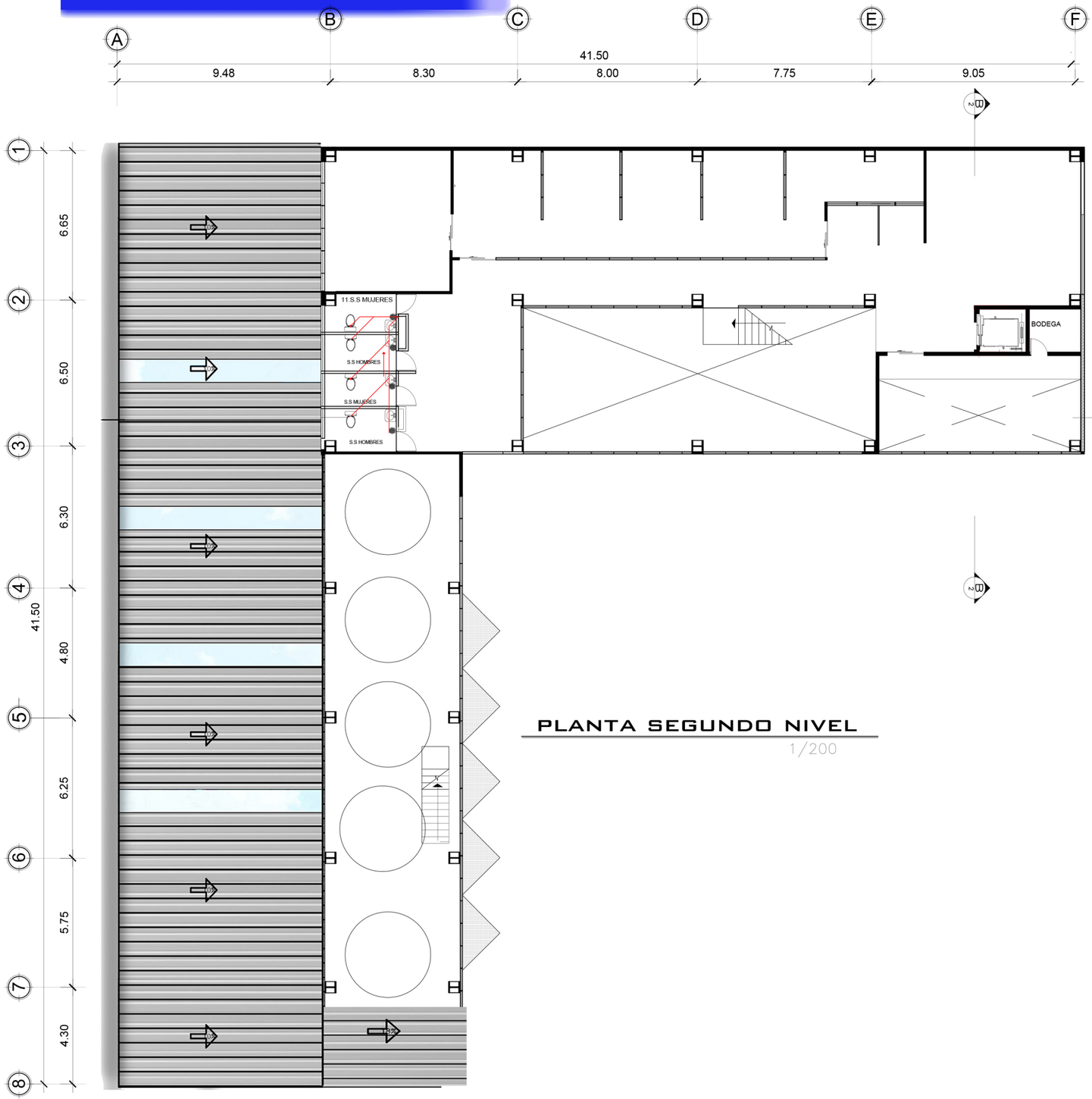

PLANTA SEGUNDO NIVEL

1/200

SIMBOLOGÍA DE INSTALACIÓN DE DRENAJES	
	TUBERÍA PVC DE AGUAS NEGRAS
	DUCTO
PVC	TUBERÍA PLÁSTICA
→	SENTIDO DE PENDIENTE DE AGUAS
●	REPOSADERA
●	BAJADA DE AGUA PLUVIAL

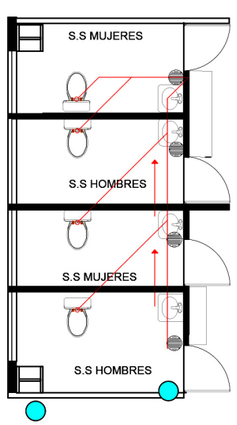

DETALLE DE PLANTA SEGUNDO NIVEL

1/200

ESPECIFICACIONES

EL AGUA PLUVIAL ES CAPTADA Y DIRIGIDA HACIA UNA CISTERNA PARA LUEGO SER REUTILIZADA

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARIA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

DRENAJES

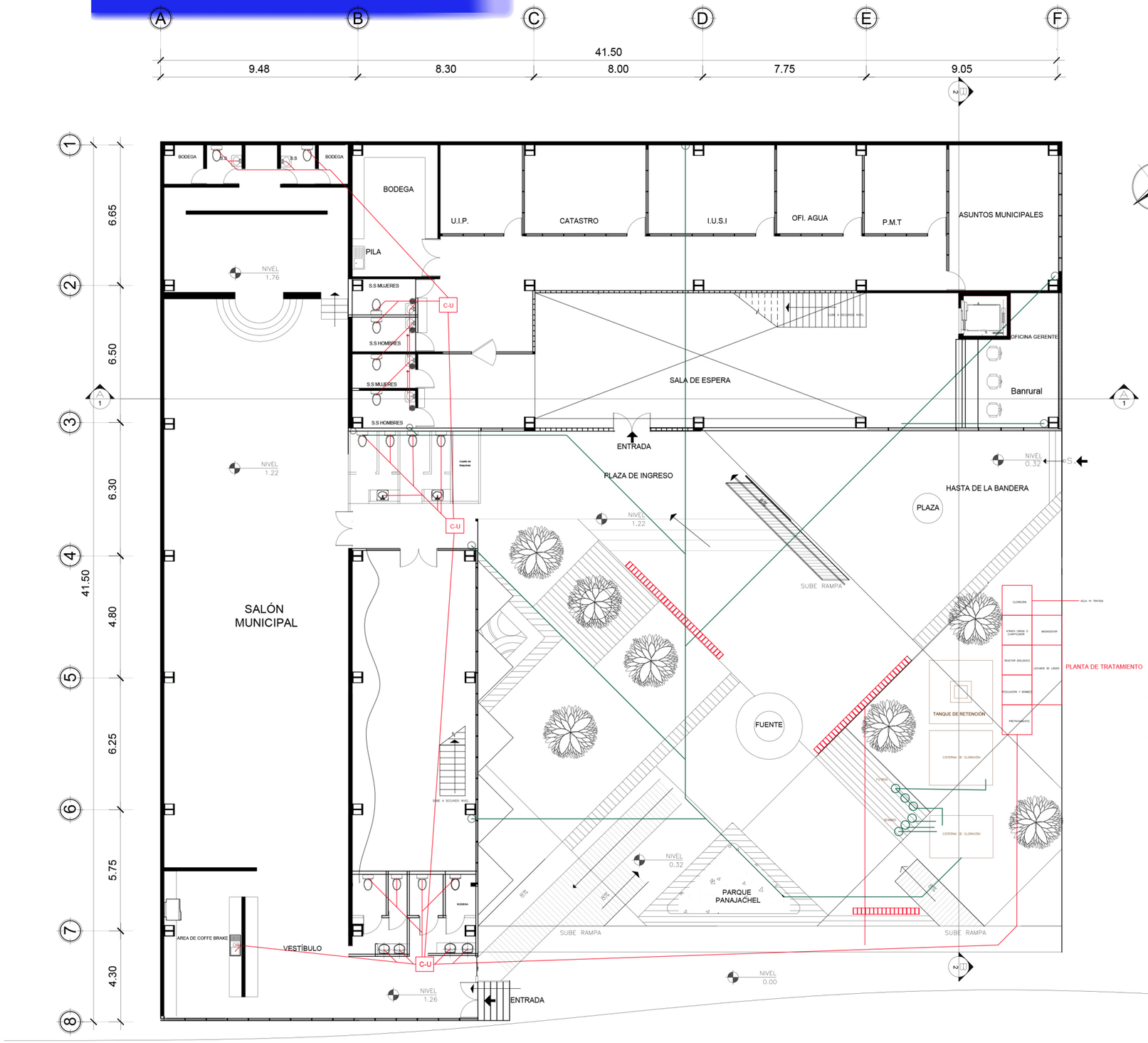

SIMBOLOGÍA DE INSTALACIÓN DE DRENAJES

	CANDELA DOMICILIAR DE Ø 12"
	TUBERÍA PVC DE AGUAS NEGRAS
	TUBERÍA PVC DE AGUAS PLUVIALES
	PLANTA DE TRATAMIENTO
C-U	CAJA DE UNIÓN
R	CAJA DE REGISTRO
PVC	TUBERÍA PLÁSTICA
	SENTIDO DE PENDIENTE DE AGUAS
	REPOSADERA
	REPOSADERA PARQUE
	BAJADA DE AGUA PLUVIAL

ESPECIFICACIONES

EL AGUA PLUVIAL ES CAPTADA Y DIRIGIDA HACIA UNA CISTERNA PARA LUEGO SER REUTILIZADA

CALLE PRINCIPAL

PLANTA PRIMER NIVEL

1/200

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

DETALLE DE PLANTA DE TRATAMIENTO

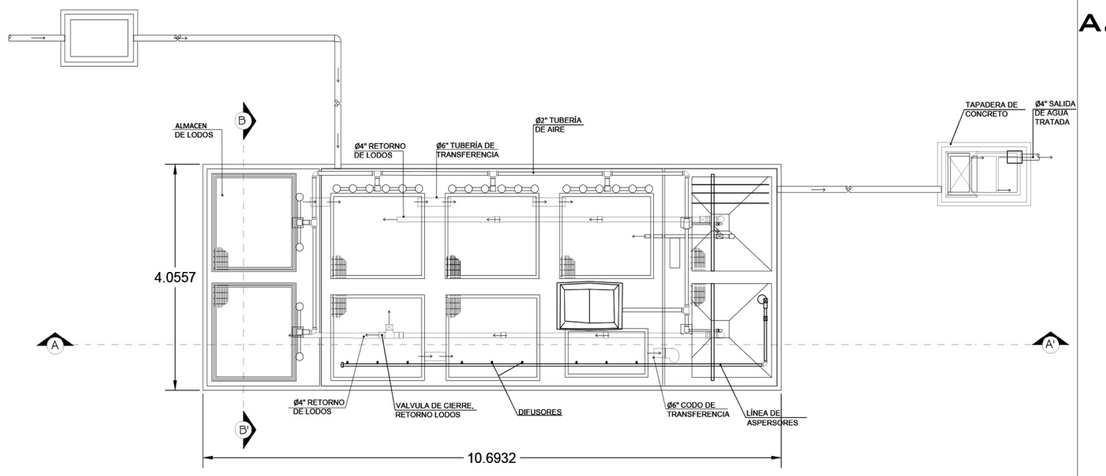

PLANTA DE TRATAMIENTO

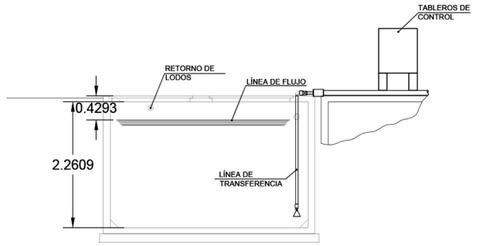

SECCIÓN A/A'

1/100

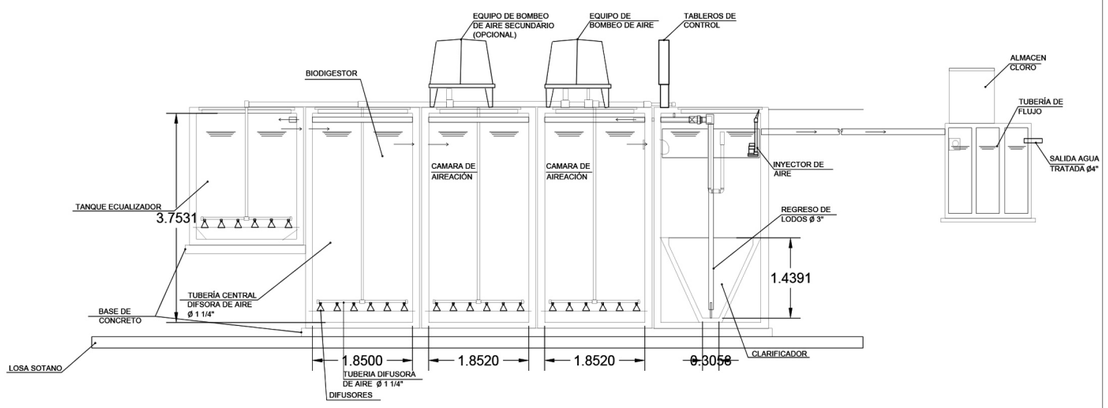

SECCIÓN A/A'

1/100

FUNCIONAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO

A. TANQUE DE TAMIZADO - TRAMPA DE GRASAS
CAPACIDAD 1,000 L, Ø 112 CM. ALT. 127 CM

SU FUNCIÓN ES RETENER LOS CUERPOS GRUESOS Y NO BIODEGRADABLES. ADEMÁS TIENE LA FUNCIÓN DE TRAMPA DE GRASAS, SEDIMENTADOR, DESARENADOR Y CLARIFICADOR.

ESTÁ EQUIPADO CON:

REJILLA Y MALLA FILTRANTE PARA RETENCIÓN DE LOS CUERPOS NO BIO DEGRADABLES

TAPA ABATIBLE PARA INSPECCIONES

JUNTA DE NEOPRENO INSTALADA ENTRE LA TAPA Y EL DEPÓSITO PARA EVITAR LA SALIDA DE MALOS OLORES.

TUBO DE ENTRADA Y SALIDA

B. TANQUE DE LODOS ACTIVADOS CAPACIDAD 3,000 L, 167 CM ALT 170 CM

SU FUNCIÓN ES LA OXIDACIÓN DE LA MATERIA ORGÁNICA Y SU POSTERIOR SEDIMENTACIÓN. ESTA EQUIPADO CON:

C. TANQUE DE DESINFECCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS CAPACIDAD 100L, Ø 50 CM ALT 64 CM.

SU FUNCIÓN ES LA DESINFECCIÓN FINAL DEL AGUA RESIDUAL TRATADA Y FACILITAR LA TOMA DE MUESTRAS PARA LOS ANÁLISIS. ESTÁ EQUIPADO CON:

TAPA ABATIBLE PARA INSPECCIONES

TUBERÍA DE ENTRADA CON SISTEMA DE ALOJAMIENTO PARA PASTÍLLAS DE HIPOCLORITO (CLORO SÓLIDO)

TUBERÍA DE SALIDA

D. SOPLANTE DE AIRE

E. CUADRO ELÉCTRICO

CUADRO ELÉCTRICO DE MANDO Y CONTROL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA
EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

DETALLES

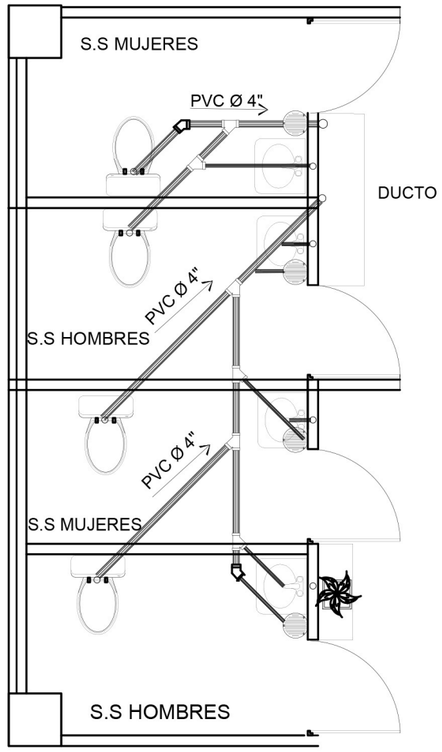

DETALLE EN PLANTA DE BATERÍA DE BAÑOS

1/50



DETALLE EN SECCIÓN DE BATERÍA DE BAÑOS

1/50

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

AGUA POTABLE

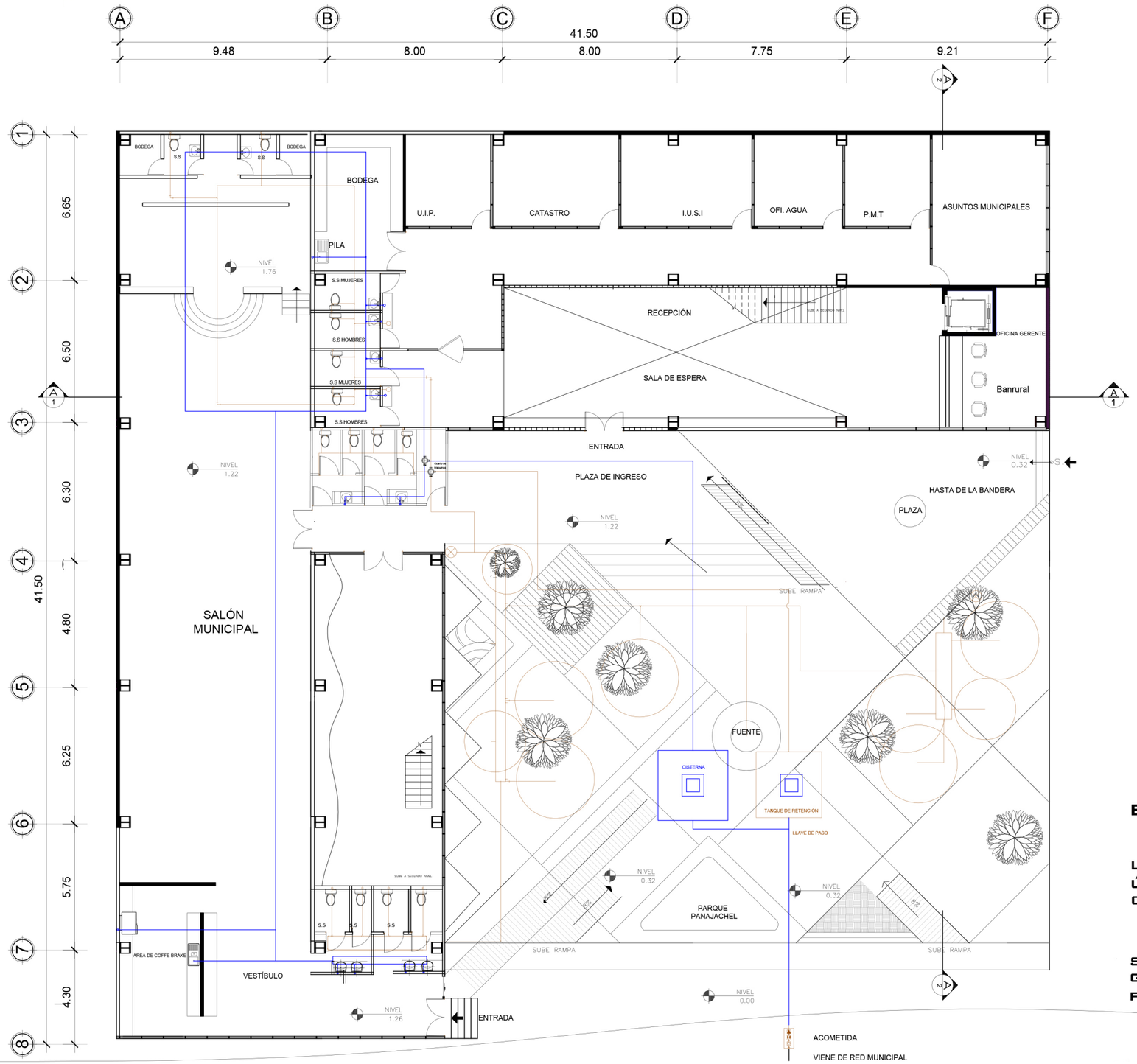

CALLE PRINCIPAL

PLANTA PRIMER NIVEL

1/200

SIMBOLOGÍA DE INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE

	TUBERÍA PVC DE AGUA PLUVIAL REUTILIZADA
	TUBERÍA PVC DE AGUA MUNICIPAL
	DUCTO
	BAJA O SUBE TUBERÍA
	ACOMETIDA
	ROSEADORES
	CHORRO

ESPECIFICACIONES

LA TUBERÍA DE AGUA PLUVIAL ABASTECE ÚNICAMENTE A LOS INODOROS Y A LOS CHORROS PARA RIEGO DE JARDINES.

SE DEJARON CIRCUITOS CERRADOS EN GRUPOS POR AMBIENTES PARA QUE LA PRESIÓN DE AGUA SEA LA ADECUADA

SE REUTILIZA EL AGUA PLUVIAL PERO EN CASO DE ESTA NO SER SUFICIENTE PARA EL ABASTECIMIENTO DE INODOROS Y PARA RIEGO SE DEJÓ LA CONEXIÓN HACIA EL AGUA MUNICIPAL CON UNA LLAVE DE PASO

AGUA POTABLE

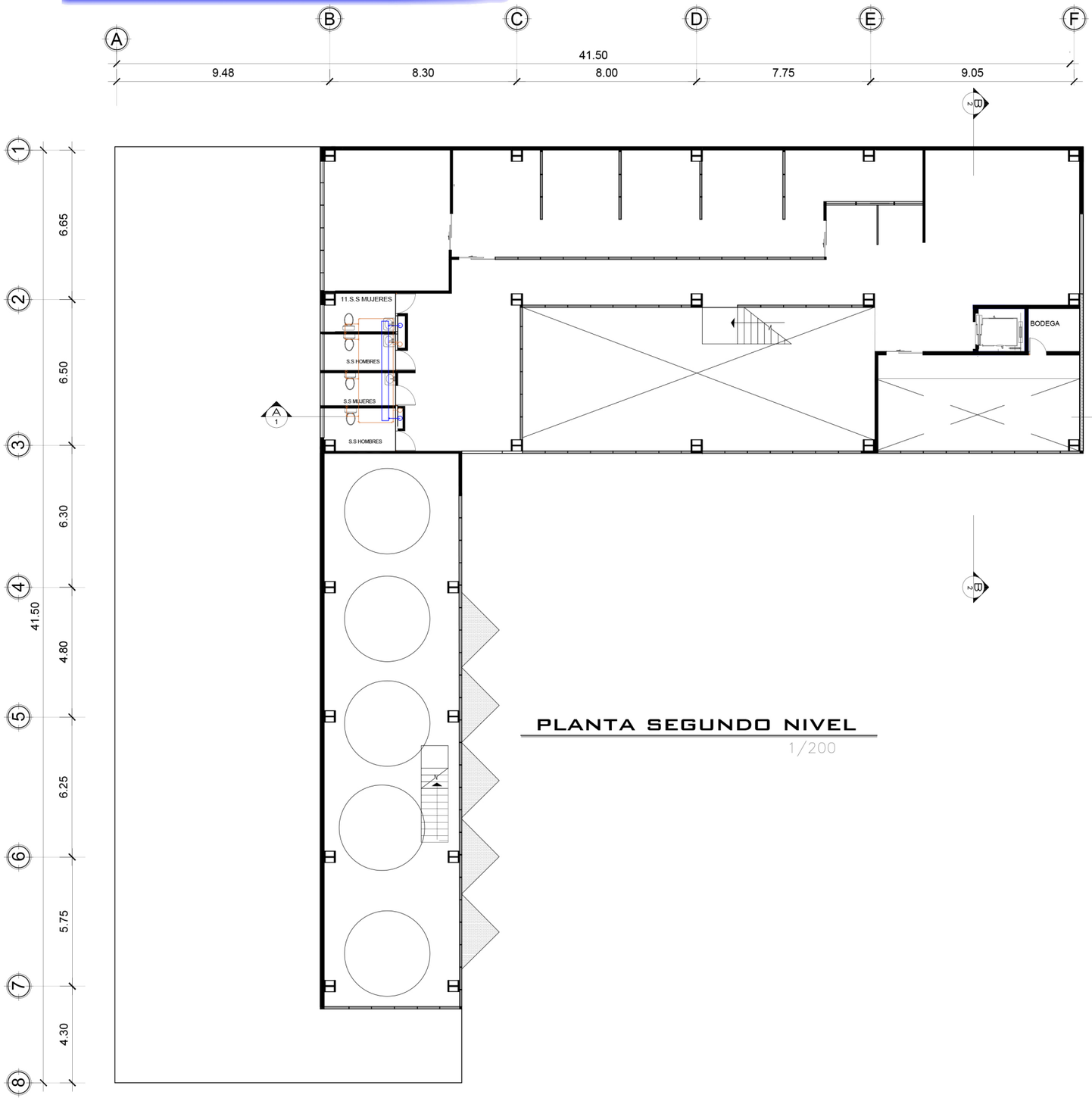

PLANTA SEGUNDO NIVEL

1/200

SIMBOLOGÍA DE INSTALACÍON DE AGUA POTABLE

	TUBERÍA PVC DE AGUA PLUVIAL REUTILIZADA
	DUCTO
	BAJA O SUBE TUBERÍA
	ACOMETIDA
	ROSEADORES
	AGUA POTABLE

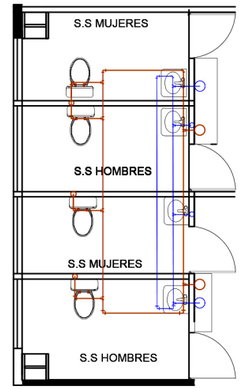

DETALLE DE PLANTA SEGUNDO NIVEL

1/100

ESPECIFICACIONES

LA TUBERÍA DE AGUA PLUVIAL ABASTECE ÚNICAMENTE A LOS INODOROS Y A LOS CHORROS PARA RIEGO DE JARDINES. LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE NO ABASTECE LA RED PARA RIEGO DE JARDÍN.

SE DEJARON CIRCUITUS CERRADOS EN GRUPOS POR AMBIENTES PARA QUE LA PRESIÓN DE AGUA SEA LA ADECUADA

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

AGUA POTABLE

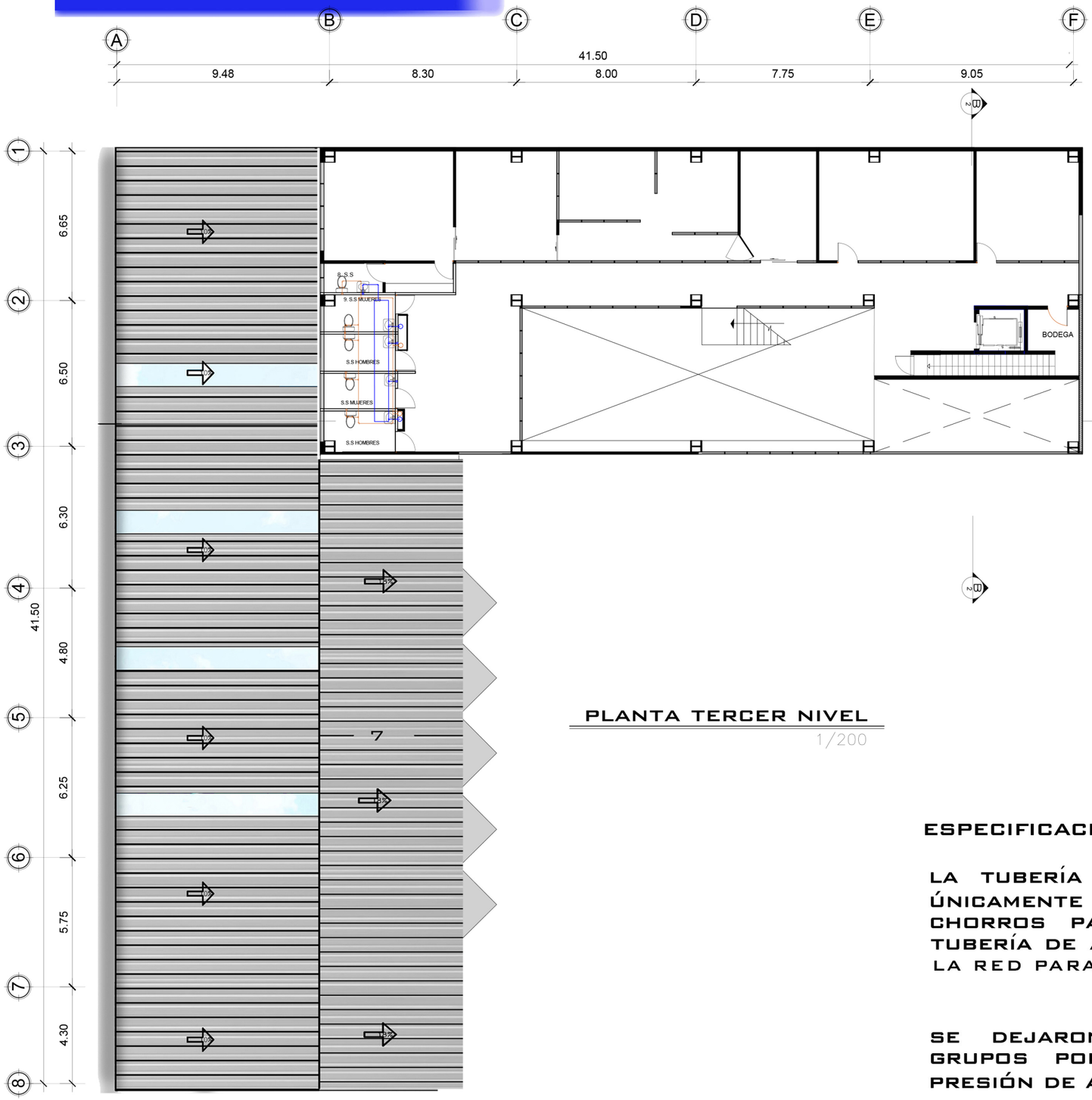

PLANTA TERCER NIVEL

1/200

SIMBOLOGÍA DE INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE	
	TUBERÍA PVC DE AGUA PLUVIAL REUTILIZADA
	DUCTO
	BAJA O SUBE TUBERÍA
	ACOMETIDA
	ROSEADORES
	AGUA POTABLE

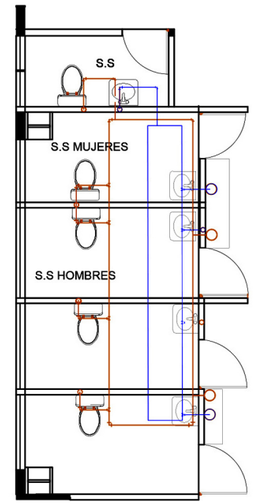

PLANTA TERCER NIVEL

1/100

ESPECIFICACIONES

LA TUBERÍA DE AGUA PLUVIAL ABASTECE ÚNICAMENTE A LOS INODOROS Y A LOS CHORROS PARA RIEGO DE JARDINES. LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE NO ABASTECE LA RED PARA RIEGO PARA JARDÍN

SE DEJARON CIRCUITOS CERRADOS EN GRUPOS POR AMBIENTES PARA QUE LA PRESIÓN DE AGUA SEA LA ADECUADA

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

ELECTRICIDAD

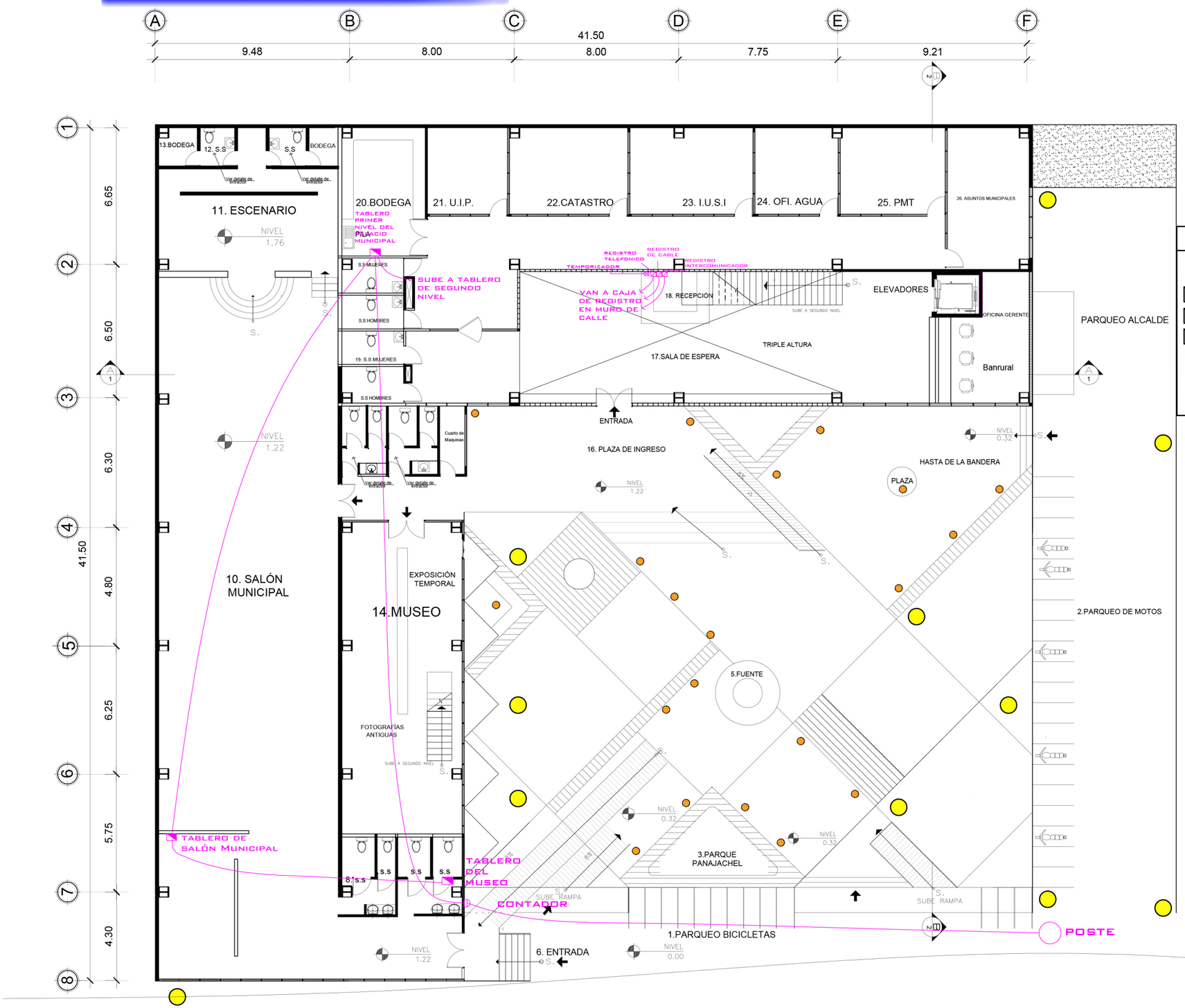

UNIDADES DE ILUMINACIÓN

- TEMPORIZADOR
- TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE SALÓN MUNICIPAL
- TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE PALACIO MUNICIPAL
- TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE MUSEO
- POSTE LUMINARIA SOLAR
- LUMINARIA SOLAR
- CONTADOR

CALLE PRINCIPAL

PLANTA PRIMER NIVEL

1/200

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

ELECTRICIDAD

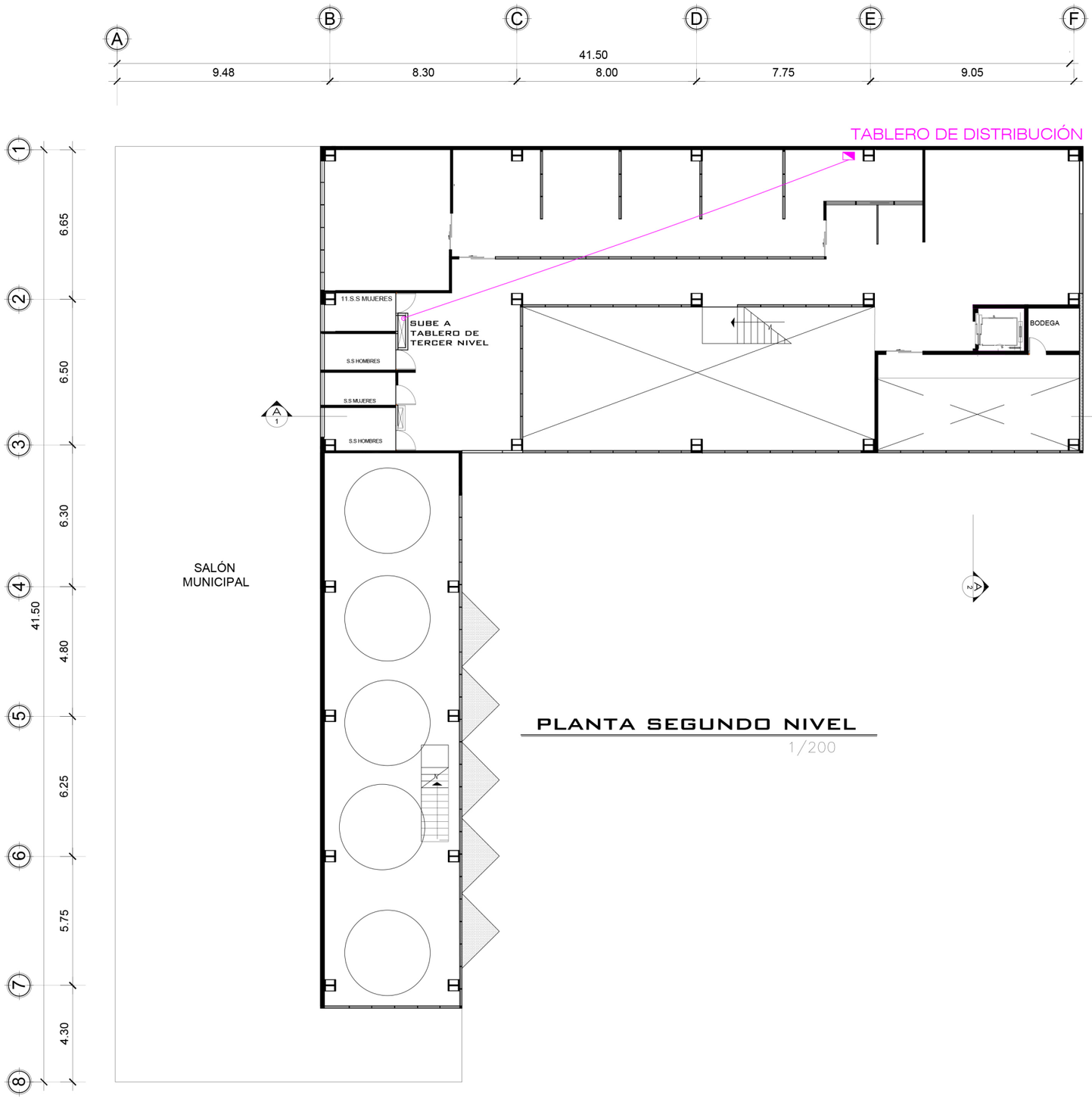

UNIDADES DE ILUMINACIÓN
TABLERO DE DISTRIBUCIÓN

PLANTA SEGUNDO NIVEL

1/200

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL

MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

ELECTRICIDAD

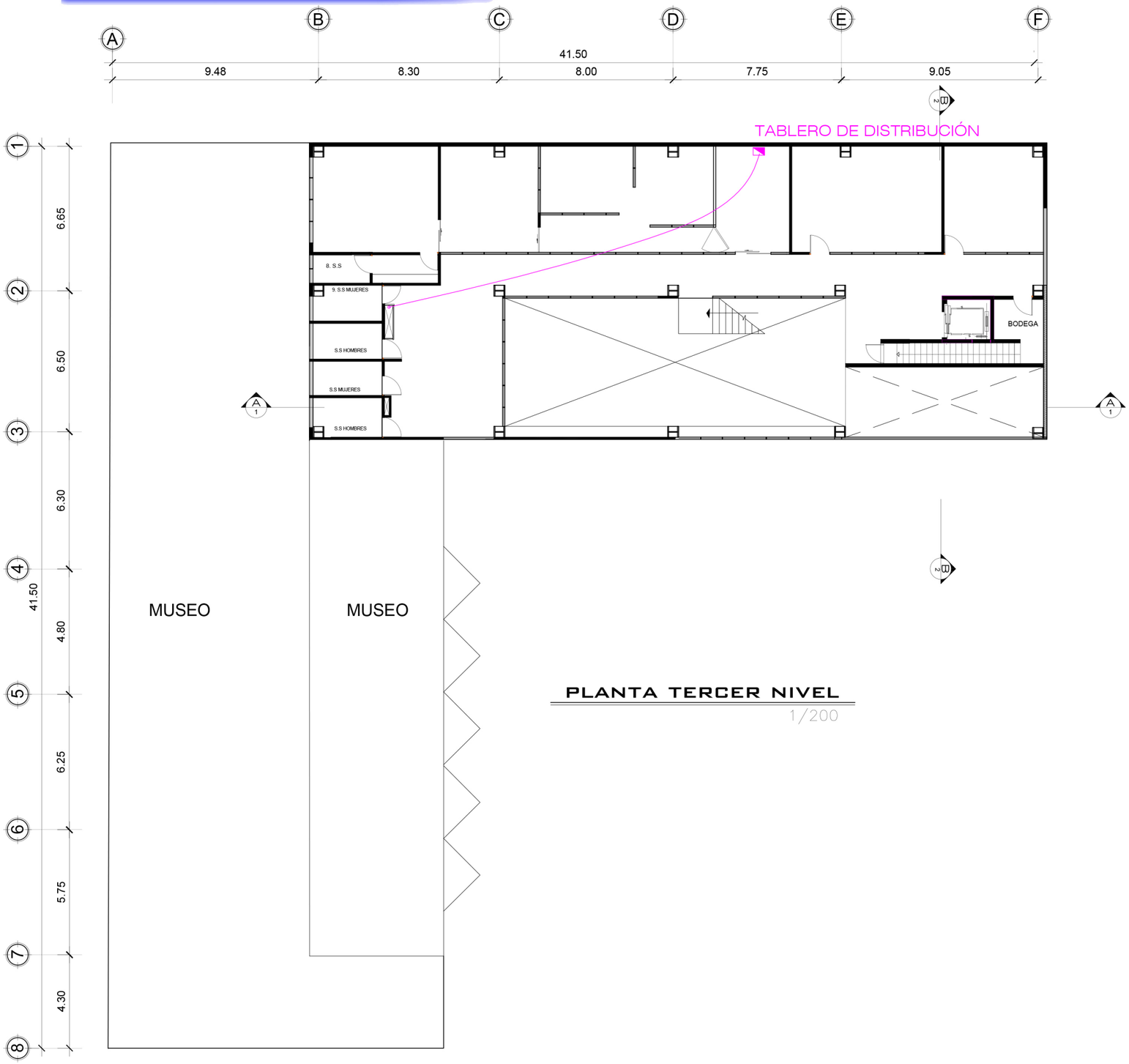

PLANTA TERCER NIVEL

1/200

UNIDADES DE ILUMINACIÓN	
	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN

PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL
MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412

6.8 DETALLES

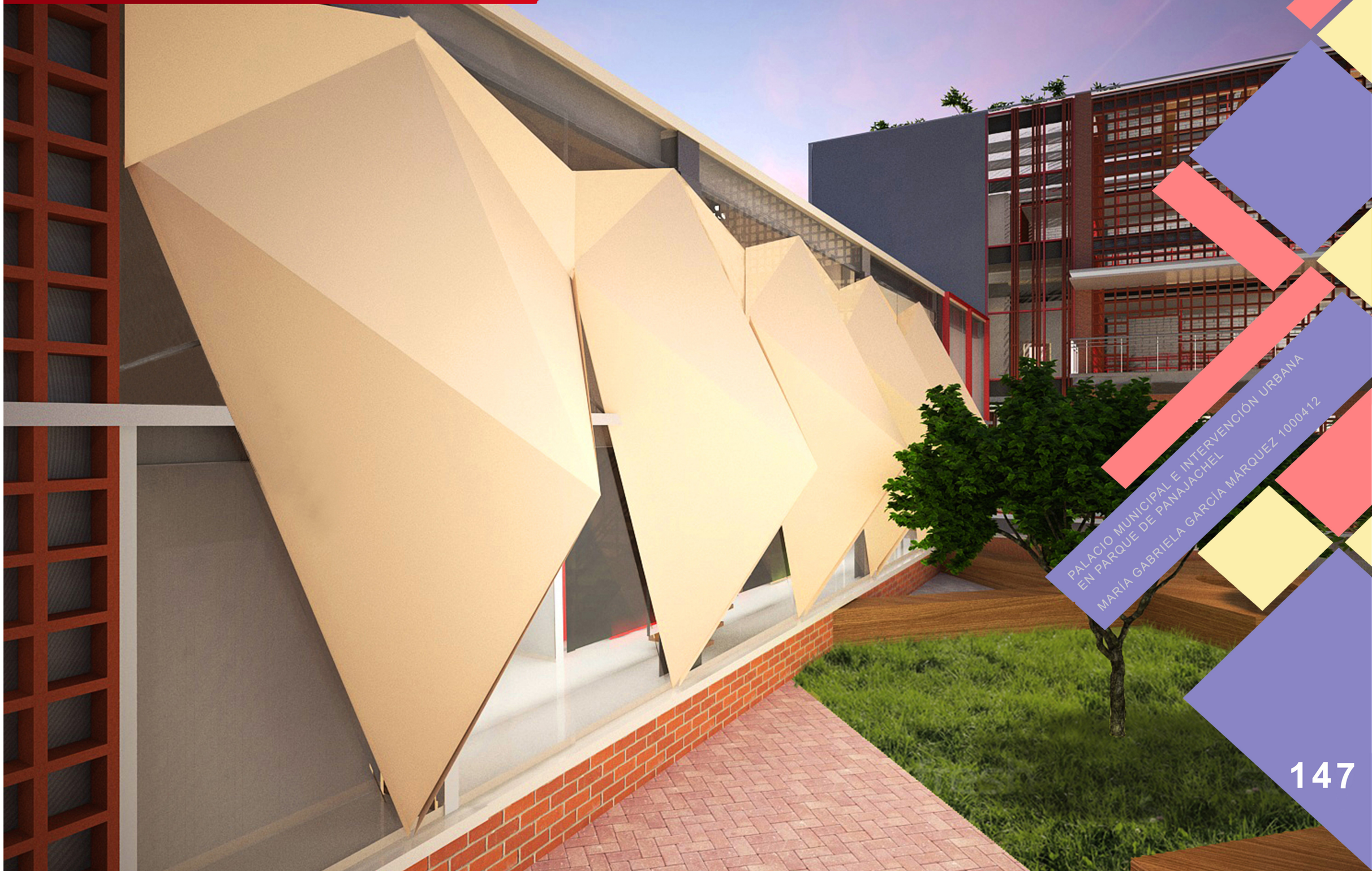

DETALLES

ARRANQUE DE GRADAS

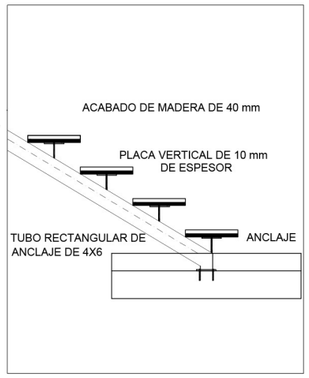

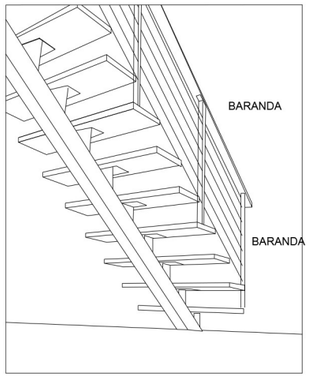

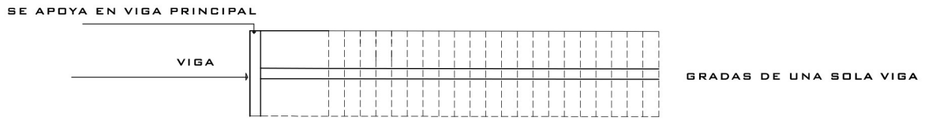

PROYECCIÓN DE GRADAS

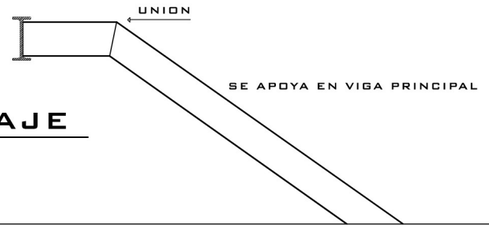

ESTRUCTURA Y ANCLAJE DE GRADAS

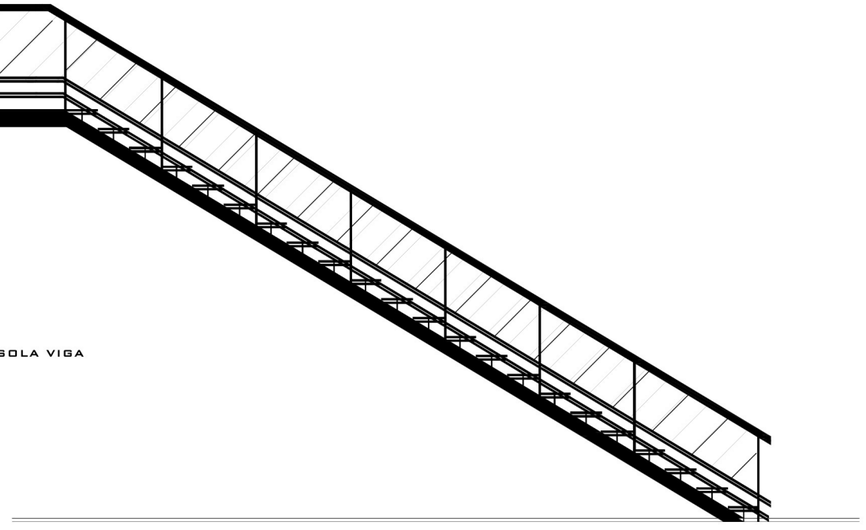

ELEVACIÓN DE GRADAS

1/200

VISTA DE GRADAS



PALACIO MUNICIPAL E INTERVENCIÓN URBANA EN PARQUE DE PANAJACHEL

MARÍA GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ 1000412



SECCIÓN
1/50

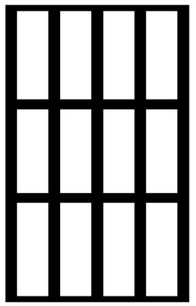

ELEVACIÓN
1/10

PLANTA



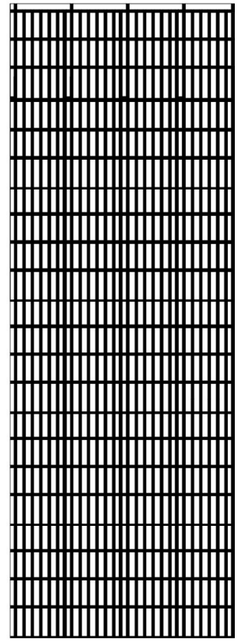

ELEVACIÓN
1/50

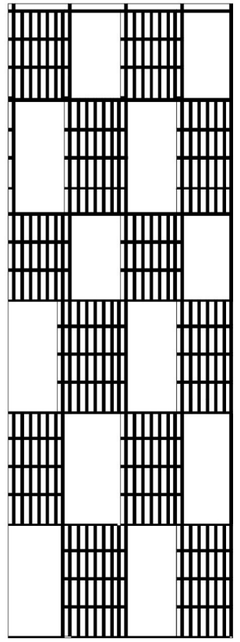

ELEVACIÓN
1/50

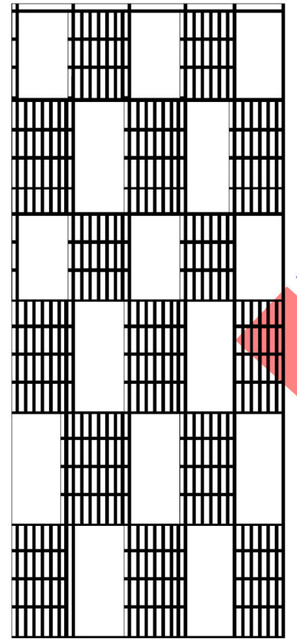

ELEVACIÓN
1/50

DETALLE DE PARTELUCES

FUENTE PROPIA

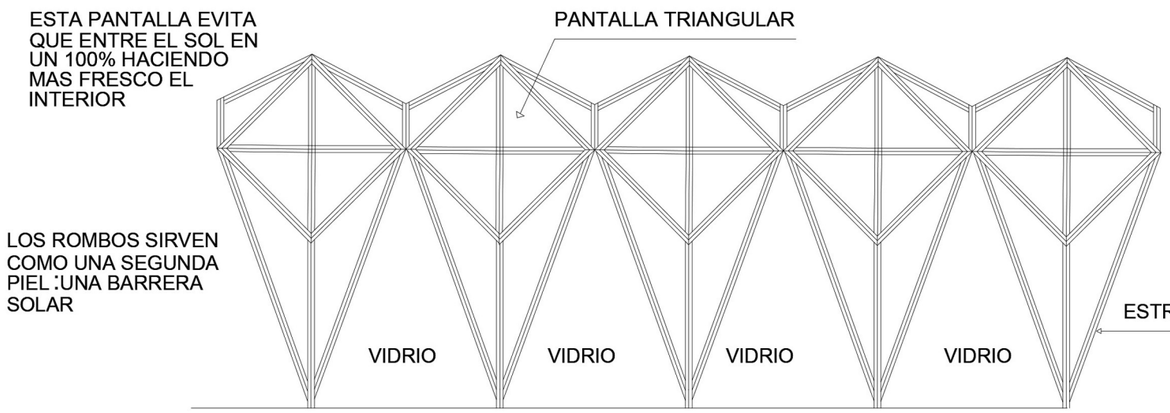

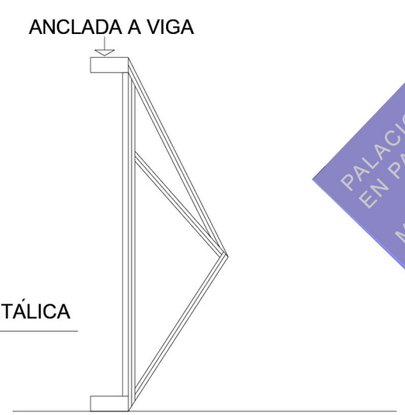

SECCIÓN
1/50

ESTRUCTURA DE ROMBOS

1/50 FUENTE PROPIA

6.9 PRESUPUESTO



Tabla de presupuesto

Proyecto	Palacio Municipal e intervencion urbana en el parque de Panajachel	Según Camara Guatemalateca de Construcción
Fecha	10/1/2017	
Responsable	María Gabriela García Márquez	

Costos Directos

1. Terreno

Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Sub Total	Total
Valor del Terreno	1,690	m2	Q 1,710	Q 2,889,900	Q 2,889,900

2. Trabajos Preliminares

Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Sub Total	Total
Demolición	680	m2	Q 30	Q 20400	Q 314,750
Camionada de ripio	50	m3	Q 400 x 6m	Q 3,600	
Limpieza	750	m2	Q 60	Q 45000	
Nivelación	750	m2	Q 80	Q 60000	
Trazo y Puenteo	330	ml	Q 15	Q 4950	
Letrina	1	U	Q 800	Q 800	
Madera	600	m2	Q 300	Q 180000	

3. Areas Centro

Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Sub Total	Total
Área Parque	648	m2	Q 1,800	Q 918,000	Q 4,964,400
Área Verde	151	m2	Q 1,800	Q 271,800	
Área Salón Municipal	418	m2	Q 1,800	Q 752,400	
Área Museo	244	m2	Q 1,800	Q 439200	
Área Comun	405	m2	Q 1,800	Q 729000	
Área Financiera	360	m2	Q 1,800	Q 648000	
Área Administrativa	360	m2	Q 1,800	Q 648000	
Área Servicios Muncipales	225	m2	Q 1,800	Q 405000	
Área de Servicio	85	m2	Q 1,800	Q 153000	

4. Cimentación

Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Sub Total	Total
Excavación	400	m3	Q 150	Q 60000	Q 79689
Zapata	14	u	Q 150	Q 2100	
Zapatas/ Pedestal	18	u	Q 200	Q 3600	
Cimiento Corrido	38.26	m3	Q 150	Q 5739	
Eco Adoquín	55	m2	Q 150	Q 8250	

5. Estructura

Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Sub Total	Total
Columnas perfil	415	ml	Q 1,400	Q 581000	2353050
Viga Metal		ml	Q	Q	
Viga Principal perfil 24x14	285	ml	Q 1,500	Q 427500	
Viga Secundaria	132	ml	Q 1,500	Q 198000	
Muros de ladrillo tipo celosi	185	m2	Q 500	Q 92500	
Muros de block	1600	m2	Q 500	Q 800000	
Losacero	111	m2	Q 300	Q 33300	
Rampas	208	m2	Q 500	Q 104000	
Muros Cortina	467	m2	Q 250	Q 116750	

6. Instalaciones

Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Sub Total	Total
Instalación Electrica	72	ml	Q 500	Q 36000	Q 306,485
Instalaciones Hidráulicas			Q	Q	
Agua Gris	230	m2	Q 275	Q 63250	
Agua Potable	230	m2	Q 275	Q 63250	
Instalaciones Sanitarias	230	m2	Q 225	Q 51750	
Instalaciones Pluviales	100	m2	Q 250	Q 25000	
Equipo de Bombeo Y			Q	Q	
Tanque Elevado	1	U	Q 7000	Q 7000	
Equipo de Bombeo Y			Q	Q	
Cisterna	2	U	Q 7,000	Q 7,000	
Planta de Tratamiento			Q	Q	
Pluvial	1	U	Q 6,000	Q 6,000	
Planta de Tratamiento			Q	Q	
Sanitaria	1	U	Q 47,235	Q 47,235	

7. Acabados

Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Sub Total	Total
Área Parque	510	m2	Q 1,000.00	Q 510,000	Q 2,633,000
Área Verde	151	m2	Q 1,000.00	Q 151,000	
Área Salón Municipal	418	m2	Q 1,000.00	Q 418,000	
Área Museo	244	m2	Q 1,000.00	Q 244,000	
Área Común	405	m2	Q 1,000.00	Q 405,000	
Área Financiera	325	m2	Q 1,000.00	Q 325,000	
Área Administrativa	270	m2	Q 1,000.00	Q 270,000	
Área Servicios Municipales	225	m2	Q 1,000.00	Q 225,000	
Área de Servicio	85	m2	Q 1,000.00	Q 85,000	

8. Exteriores

Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Sub Total	Total
Jardinización	151	m2	Q 200	Q 30200	Q 51000
Mobiliario Urbano	20	U	Q 500	Q 10000	
Rampa Universal	18	m2	Q 600	Q 10800	

VALOR TOTAL DEL		13,592,274	Q 1699034	Q
PROYECTO			Q	Q
Metros Cuadrados del			Q	Q
Proyecto			Q	Q
Valor M2 Quetzales		5,000	Q	Q
Valor M2 Dolares	Tipo de cambio 7.31 del 11-07-17	684	$	Q

Costos Indirectos

	Porcentajes	Sub Total	Total
Costos indirectos (Honorario	1.20%	Q	Q 2,004,062
Prestaciones	1.50%	Q	
Pago de impacto ambiental y servicios de ingeniera civil	1.5% +6000	Q	
Imprevistos	2.50%	Q	
Gastos Admon y		Q	
Prestaciones	7%	Q	
Alquileres y Materiales	1%	Q	



7.

7. CONCLUSIONES

Conclusiones

El Palacio Municipal de Panajachel es un área que para la población en general es muy importante ya que refleja parte de lo que es el municipio. La propuesta respecto al tema de identidad de los habitantes como un referente urbano de la comunidad, como lo es el palacio municipal está orientada a brindarles un espacio que sea funcional, amplio y de calidad lo que actualmente no se cumple debido a que existe hacinamiento, falta de espacio y por ende la atención que se brinda no es la que los habitantes del municipio se merecen. Así mismo se integra la propuesta de un parque ordenado y que se relaciona de manera integral con las edificaciones públicas que conforman el área.

La propuesta del palacio municipal está orientada principalmente a los habitantes que visitan las instalaciones como usuarios de servicios, para que la atención que se les brinde a los usuarios sea de buena calidad, en un área agradable y por ende eficaz y funcional. Se contempla para este objetivo un diseño contemporáneo, pero con elementos que lo integran al lugar.

La intervención en el parque es una revitalización que contempla el acceso para cualquier tipo de usuario, es decir un diseño universal tomando en cuenta a personas con capacidades diferentes. Diseñándose para ello un parque que brinde al espacio público plataformas definidas para el peatón centrándose la intervención en brindarle al peatón un espacio agradable y seguro donde este pueda desplazarse y dirigirse hacia la municipalidad o simplemente recrearse lo más agradable posible en el parque.

La propuesta del palacio municipal y la intervención del parque pretende que sea otro atractivo turístico para el pueblo de Panajachel.

8.



8. RECOMENDACIONES

Recomendaciones:

Construir una terminal de buses en la periferia de Panajachel para evitar que los buses ingresen al centro del pueblo de Panajachel. Además de incentivar a crear un sistema eficiente de transporte público que contemple paradas de bus predeterminadas y funcionales para tener un mejor ordenamiento territorial.

Es necesario que se haga una rehabilitación de espacios urbanos en Panajachel por la problemática vial que actualmente se da.

En el parque de Panajachel se llevan a cabo la mayoría de actividades culturales, políticas, sociales etc. Por lo que se recomienda la creación de espacios urbanos adecuados para realización de estas actividades y que no se sigan realizando en un lugar pequeño y no diseñado precisamente para esto. Motivo por el cual se recomendó la intervención urbanística.

Que se haga cumplir el reglamento de construcción ya que se observan construcciones de más de tres pisos y esto afecta en el entorno de este lugar turístico.

La municipalidad debe ser un ejemplo para poder exigirle a la comunidad que cumpla con estas normas.



9.

9. FUENTES DE CONSULTA

Bibliografía

9.1 Trabajos de Graduación:

Abularach A, Eduardo (1982) Evolución de la plaza mayor en Guatemala. Universidad Rafael Landívar http://biblio4.url.edu.gt/Tesis/V20/1982/03/01/Andrade-Eduardo.pdf

Castillo, Erick (2005) *Recuperación y revitalización del espacio público del Parque Central de San Juan Sacátepequez con propuesta de equipamiento cultural.* Universidad Rafael Landívar.

Obando et al., (2008) Diagnóstico socioeconómico potencialidades productivas y propuestas de inversión en el municipio de Panajachel Sololá. Universidad de San Carlos de Guatemala. http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0688_v1.pdf

Lopez Galindo, karla (2009) Parque ecológico Villa Linda. Universidad de San Carlos de Guatemala http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2234.pdf

Noriega Ortiz, Yadira (2011) Re diseño de municipalidad de Santa Catarina Pínula. Universidad del Itsmo http://glifos.unis.edu.gt/digital/tesis/2011/26942.pdf

Palomare, Franco Jesús. *La intervención contemporánea de los habitantes en los espacios abiertos urbanos. Caso de estudio zona sur del Centro Histórico de la Ciudad de México*. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, UNAM. México D.F. 2011.

Disponible en:

http://eds.b.ebscohost.com/eds/results?vid=0&sid=58fcbd34-2323-4a5e-86fd-

Santos Revolorio G, Miriam (2005) Propuesta de diseño arquitectónico y planificación para el edificio municipal de San Lucas Sacatepéquez. Universidad de San Carlos de Guatemala http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1405.pdf

UNAM. México D.F. 2011.

9.2 Bibliografías:

Carol Davidson Cragoe (2014) Cómo leer edificios. Editorial H. Blume

Reglamento de construcción del municipio de Panajachel, departamento de Solóla.

9.3 Fuentes digitales de información:

Andrés Miguel García Lorca, (1,989). El Parque urbano como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones. [en Linea]. Disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1454199 [2014, noviembre]

(ARQHYS. 2012, 12. Arquitectura vernácula. Revista ARQHYS.com. Obtenido 05, 2017, de http://www.arqhys.com/contenidos/vernacula-arquitectura.html.)

Carreño Sartori (2011*), Edificio consistorial de Salamanca*.

Disponible en: http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90189/edificio-consistorial-ce-salamanca-mario-carreno-zunino-piera-sartori-del-campo

Congreso de Guatemala decreto 12-38 Disponible en: https://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/codigo_municipal.pdf

Fabiola Faundez (2011), *Edificio consistorial de Recoleta*

Disponible en: http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/609520/edificio-consistorial-recoleta-prado-arquitectos

Fundación Sidar (2007), Acceso universal. Disponible en: http://www.sidar.org/recur/desdi/usable/dudt.php

Instituto Distrital de deporte y recreación, Clasificación de parques distritales. Disponible en: http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/?q=node/193

Instituto de desarrollo urbano (2014), Guia de movilidad peatonal urbana. Disponible en https://www.yumpu.com/es/document/view/31087743/guia-de-movilidad-peatonal-urbana-idu

Jordi Borja (2000), El espacio público, ciudad y ciudadanía. Disponible en: https://pensarcontemporaneo.files.wordpress.com/2009/06/el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-jordi-borja.pdf

Camuniso. Guia de Movilidad urbano sostenible: un reto energético y ambiental. Disponible en http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0536159.pdf

Municipalidad de Panajachel, Disponible en: http://www.municipalidaddepanajachel.gob.gt/o.m.a.a.p..html

Municipalidad de Santa Caterina Pínula Disponible en: http://scp.gob.gt/servicios/

(2013) Nuevo contexto urbano, espacios públicos flexibles: 10 principios básicos. Disponible en: http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-308620/nuevo-contexto-urbano-espacios-publicos-flexibles-10-principios-basicos

Palomare, Franco Jesús. La intervención contemporánea de los habitantes en los espacios abiertos urbanos. Caso de estudio zona sur del Centro Histórico de la Ciudad de México. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, UNAM. México D.F. 2011.

Disponible en: http://eds.b.ebscohost.com/eds/results?vid=0&sid=58fcbd34-2323-4a5e-86fd

Samir Awad Nuñez (2013), Movilidad peatonal y accesibilidad: la importancia de las aceras abotonadas. Disponible en: https://ecomovilidad.net/madrid/movilidad-peatonal-y-accesibilidad-la-importancia-de-las-aceras-abotonadas/

“The Center for Universal Design (1997). The Principles of Universal Design, Version 2.0. Raleigh, NC: North Carolina State University.”

Torre, Jilmo (1999), La relación vegetación, espacio urbano y clima en la historia. Disponible en: http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/6124/02JMot02de12.pdf?sequence=2

9.4 Entrevistas:

Aceituno, M (2016, marzo) Espacio y necesidades de la municipalidad de Panajachel. Comunicación personal.



10.

10. Glosario

Glosario

Alineación Municipal:

Se refiere a los límites de la propiedad privada y la propiedad municipal destinada a uso público. Tanto en el plano vertical como horizontal. Las cuales no pueden exceder de una altura de 10 metros con un máximo de niveles de 3 metros esto aplica a todo tipo de edificación ya sea pública o privada todo esto dependerá de la ubicación entre otras variantes.

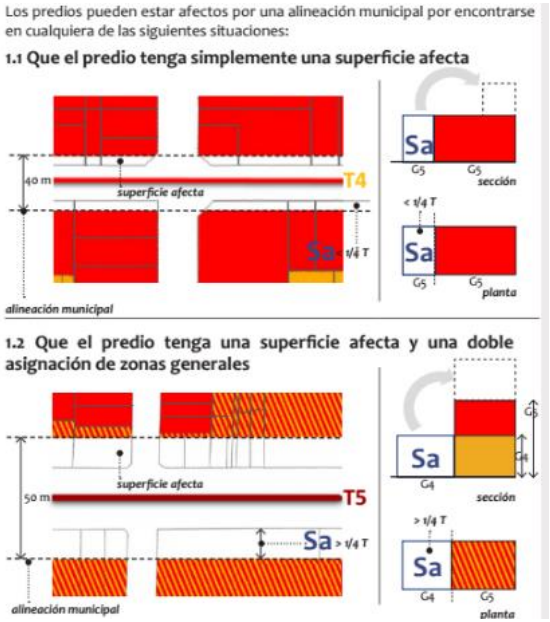

Fuente:https://mail.google.com/mail/u/0/#search/erick+castillo/14b0aba4641733bd?projector=1

Arquería:

Conjunto o agrupación de una serie de arcos.



Conjunto de arcos de municipalidad de San Raimundo, fuente propia.

Ayuntamiento:

Corporación formada por el alcalde, concejales etc. son los encargados de la administración política del lugar. Sinónimo de municipalidad o corporación municipal.



http://www.moledo.es/2010_05_01_archive.html
fotografía del ayuntamiento de Ottawa en Canada.

Cabildo de Indios:

Corporaciones municipales que se daban en el tiempo de la conquista.

Circunscripción Municipal:

“División administrativa, militar, electoral o eclesiástica de un territorio.”

Definición de diccionario lexicón
http://lexicoon.org/es/circunscripcion

Comisión de Urbanismo y Desarrollo Urbano y Rural:

Es la encargada de velar por el cumplimiento del reglamento de construcción.

Concejo Edilicio:

Perteneciente o relativo a las obras o actividades de carácter municipal, especialmente las relacionadas con la edificación.

Edificación Pública:

Son las destinadas a servir o albergar a un número considerable de personas. Estas edificaciones pueden tener distintos fines como de salud, deportivos, educación almacenamiento etc.



Fotografía exterior de municipalidad de Panajachel, fuente propia.

Garabito:

Consiste en el perfil límite hasta el cual en el espacio aéreo es permitido construir. Se establece como garabitos permisibles mínimo para calles y avenidas nuevas 8 metros lineales incluyendo aceras esto aplicado al reglamento de construcción de Panajachel.

Institucionalización:

“Es el proceso de transformación de un grupo, práctica o servicio, desde una situación informal e inorgánica hacia una situación altamente organizada, con una práctica estable, cuya actuación puede predecirse con cierta confianza, e interpretarse como la labor de una entidad dotada de personalidad jurídica propia, con continuidad y proyección en el tiempo.”

Definición de Enciclopedia en línea. http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=355

Jefe Edil:

Persona que forma parte del gobierno de un ayuntamiento o persona encargada de las obras publicas.

Línea de Fachada:

Limite al que puede llegar una edificación exteriormente hacia las áreas de vías públicas, considerándola como la proyección de un plano vertical que se extiende hacia arriba como hacia abajo.

Palacio Municipal: se le llama así al edificio donde están las municipalidades o alcaldías. Entre sus funciones esta administrar territorio, recursos, planificación urbana, y todo aquello relacionado con la vida cotidiana.



Logo de la municipalidad de Panajachel. Fuente: http://municipalidaddepanajachel.gob.gt/

Rasante:

Nivel o cota superior que permite el alineamiento del eje central en una vía. La línea de rasante en calles y avenidas será definida a partir del eje central de la vía hacia cada uno de los lados, con una pendiente del 3% hacia la línea del bordillo de acera.

Rigola:

Franja adoquinada o de losetas u otro material de forma cóncava, que se coloca junto al encintado de las aceras, para desaguar aguas provenientes de las lluvias.

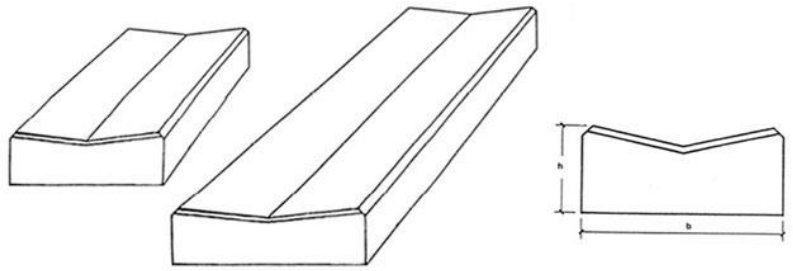

http://www.prefabricadosalberdi.com/alberdi/de/rigolas-caz-de-hormigon.asp?nombre=2443&cod=2443&sesion=1

Vía Pública:

Todo espacio de uso común destinado al libre tránsito de vehículos o peatonal y que provea condiciones de ventilación, iluminación, soleamiento y accesibilidad a las edificaciones o predios que la limite.

Fotografía de vía pública de la calle principal de Panajachel, fuente propia**.**

